

83
2 ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**PROPUESTA DE REAPERTURA DEL
FORO UNIVERSITARIO EN GACETA UNAM**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACION
P R E S E N T A
JUAN MARCIAL COPADO**

ASESOR: MAESTRO GUILLERMO TENORIO HERRERA



MEXICO, D. F.

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Agradezco a la Universidad Nacional
las bondades de sus enseñanzas,
que deben seguir abiertas
a todos los mexicanos.*

*A Gaceta UNAM,
por su espacio y su tiempo.*

A Irma, compañera de la vida.

*A mis hijos, Sandra y Juanito,
mis dos mejores reportajes,
como dijera una vieja periodista.*

A mi madre, por soportar su soledad a lado nuestro.

A Fer, por su amistad siempre solidaria.

CONTENIDO

Prólogo	I
Introducción	VI
Capítulo 1. <i>Los orígenes</i>	
1.1 La Carta Universitaria	2
1.2 El nombre es lo de menos	4
1.3 Estructura. Así fue	5
1.4 Logros. Yo la hice	7
Capítulo 2. <i>No hay antecedentes</i>	
2.1 Por un diálogo crítico y propositivo	11
2.2 Carpizo, rector	13
2.3 El CEU y los otros en Gaceta	16
Capítulo 3. <i>Una carta sin razón</i>	
3.1 Impulso a la autocrítica	21
3.2 Las cartas que llegaron	22
3.3 Anecdótico	25
Capítulo 4. <i>El retroceso</i>	
4.1 El No a las cartas	29
4.2 El medio, el fin	32
4.3 Una Gaceta viva	37
Capítulo 5. <i>La propuesta</i>	
5.1 Asunto de buena voluntad	39
5.2 El discurso y la acción	40
5.3 Educar para la democracia	41
5.4 La propuesta	42
CONCLUSIONES	48
FUENTES DE CONSULTA	53
GLOSARIO	55
ANEXOS	

*Podré no estar de acuerdo
con lo que dices,
pero daría la vida
poder defender tu derecho a decirlo.*

Voltaire

PRÓLOGO

En alguna ocasión el rector José Sarukhán señaló la necesidad de contar con diagnósticos claros de cómo funcionan los medios de comunicación en el país y en la Universidad, qué contenidos manejan y cuáles orientaciones adoptan, así como profundizar en el debate sobre los cometidos sociales que cumplen o dejan de cumplir.¹

Retomamos su propuesta y en el presente trabajo hicimos un análisis de **Gaceta UNAM**, uno de los principales medios de comunicación universitarios; de su contenido y objetivos; del papel que cumple y del que deja de cumplir. Todo ello para sostener la necesidad de que la sección **Foro Universitario** -establecida durante el periodo del rector Jorge Carpizo- debe volver a las páginas de **Gaceta**, pues desde nuestro punto de vista ese espacio actuaba como un elemento importante para la comunicación en la Universidad Nacional.

Nuestros motivos para desarrollar el tema fueron un fuerte sentimiento de pertenencia a la Institución, por creer que algunos procesos de comunicación formal dentro de la comunidad universitaria se han deteriorado (Los conflictos de los últimos años así lo demuestran) y, sobre todo, tratar de cumplir con una de las responsabilidades éticas que tenemos como profesionales de la comunicación: pugnar por establecer espacios abiertos a la libre manifestación de las ideas.

Hasta ahora, los medios universitarios de información, al igual que los nacionales, se han caracterizado por proporcionar una comunicación "pasiva", pues no producen respuesta inmediata ni transformación crítica alguna y su acumulación no posibilita el ejercicio de la libertad, sólo la reproducción del sistema actual.

Y según Denis McQuail², un medio de comunicación debe suministrar información sobre el entorno inmediato de los individuos, de su sociedad y del mundo; información que oriente al hombre sobre asuntos de opinión y toma de decisiones, con la cual éste aprenda, se autoeduce y obtenga seguridad a través del conocimiento; información reforzadora de los valores personales; y debe ofrecer -no imponer- modelos de comportamiento, así como elementos que motiven la interacción social y la integración, a fin de generar la empatía social, la identificación con el otro y el sentido de pertenencia.

Hoy, la burocratización y el aislamiento entre los sectores universitarios (estudiantes, profesores, investigadores, trabajadores) es preocupante y la idea de pertenencia a la comunidad tiende a esfumarse como muchas formas de expresión colectiva.

¹. DGAPA, et al. (1990). Seminario Medios, Democracia, Fines. UNAM, México, DF. p.7.

². Denis McQuail. (1993). Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Paidós, México, DF. pp. 105 y 106.

El anonimato, el individualismo, señaló Gilberto Guevara Niebla en su artículo "Carpizo cambia rumbos II"³, parecen ser las tendencias de las relaciones personales en el ambiente universitario, entre otras razones, por el enorme crecimiento de nuestra Universidad.

Las estructuras y la normalidad hechas para una Universidad pequeña -comparada con la actual-, que contenían y organizaban a la breve, casi familiar, comunidad universitaria de los años cincuenta, fueron impetuosamente desbordadas por el número y la diversidad.⁴

En un lapso muy corto la Universidad se convirtió en una institución gigantesca: de 1973 a 1985, por ejemplo, pasó de 191 mil 385 a 332 mil 569 alumnos de todos los niveles, lo cual representó un aumento del 74%. En ese mismo periodo, el personal académico, entre profesores e investigadores, se duplicó, pues pasó de 15 mil 568 a 30 mil 434. El personal administrativo se incrementó hasta en un 159%. Asimismo, creció en lo material: se instalaron un sinnúmero de locales en la ciudad de México y en diversos puntos de la República; ahora se cuenta con aproximadamente 40 coordinaciones y direcciones generales, más de 80 facultades, escuelas, institutos y centros de investigación. En los últimos años, las cifras se han mantenido más o menos estables. Hoy, 1995, se tiene, entre estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores, una población de aproximadamente 348 mil 34 miembros.

Por su carácter formador de gente comprometida con su entorno social, la Universidad Nacional, consideramos, no debe procesar información pasiva en sus medios de comunicación que sólo se agregue al "ruido", a la desinformación, a la información manipulada, pues ésta sólo funciona como mecanismo de reproducción del sistema, como un esfuerzo de conservación social.⁵

Por el contrario, hacia el interior y exterior debe ejercitar, de manera real, el principio de libertad y de crítica, y no dejarlo en el discurso o ampararse bajo el precepto de la libertad de cátedra que otorga su Autonomía; libertad de cátedra en la cual unos dicen lo que quieren y otros escuchan lo que quieren para justificar la práctica de la libertad y la tolerancia.

Hoy, como país y como Universidad, tenemos una gran necesidad y obligación de comunicarnos. Y como afirmó en entrevista con el autor de este trabajo el doctor Jaime Litvak King, editor del periódico *Humanidades*, en materia de comunicación, como en muchas otras, no hacemos todo lo que deberíamos.

³ Véase *La Jornada* del 23 de abril de 1986, p. 7.

⁴ José Blanco (1987). "Reconstruir la comunidad universitaria". *Revista de la Universidad de México*. Agosto. N° 439. México, DF.

⁵ Gustavo Esteva (1979). *El estado y la comunicación*. Ediciones Nueva Política. México, DF. p.160.

El pleno derecho a la información y la libertad de expresión convierten en realidad el principio de que gobernar es, en buena medida, comunicar. Cuando la búsqueda y práctica del diálogo y la comunicación fallan o dejan de cumplir sus objetivos como elementos de entendimiento, sobreviene el conflicto, la desintegración, el ejercicio del autoritarismo y la falta de unidad para enfrentar las crisis.

Gaceta UNAM es un medio de comunicación comunitaria. Cuenta con más de 160 mil posibles lectores, incluso en el extranjero. Sus más de 40 años de trayectoria y su tiraje -80 mil ejemplares editados por semana en 1994, mucho más que algunos periódicos de circulación nacional- le adjudican una mayor responsabilidad. Sin duda cumple muy bien sus funciones específicas: informar y divulgar el quehacer académico, científico, cultural y del gobierno de la UNAM, a fin de que los universitarios y la opinión pública conozcan sus actividades y participen de su desarrollo, tal y como lo dictan sus principios de fundación. Pero también se requiere que la **Gaceta** sea un espacio que refleje plenamente el hacer cotidiano de la Universidad y sus miembros; un lugar para las grandes discusiones culturales y sociales, un medio complementario de la enseñanza no formal y, retomando palabras del rector Sarukhán, un vehículo de integración sin homogeneizaciones.

El objeto de **Gaceta UNAM**, afirman algunos, no es servir como caja de resonancia para ventilar los problemas de la Institución ni para la crítica, la reflexión o la libre circulación de las ideas.

Sin embargo, el país está permeado por la desconfianza y no hay duda de que la UNAM está inmersa en los problemas de México. Lo que en ella suceda será reflejo o resonancia del acontecer nacional. Fomentar inercias, rezagarse en una visión sectorial, fingir que la Universidad marcha bien, hoy como ayer, sólo llevará a profundizar sus actuales carencias.

Decía don Pablo González Casanova que una mejor manera de amar a México -y en este caso a la Universidad- es reconocer sus fallas y no ocultar sus problemas. Sólo así se acabará "con los fantasmas que nos asustan, con las simulaciones, con la retórica y la propaganda que nos enajenan, con la falaz idea de que la mejor manera de amar a México es ocultar sus problemas".⁸

Aceptar nuestros conflictos y tratar de darles solución es necesario desde siempre, como también lo es reconocernos a nosotros mismos, con nuestros errores y virtudes, en una actitud de madurez ética y no de falsa vanidad.

Y es en nuestra Casa de Estudios donde, en un marco de respeto y pluralidad, se puede reflexionar sobre los problemas que padecemos y plantear posibles soluciones, con ideas, investigaciones de calidad, trabajos claros, críticos y propositivos. Así, al interior de la Institución, el discurso de libertad, crítica, pluralidad y tolerancia se debe hacer realmente efectivo, porque es aquí donde éste tiene, en toda su dimensión, uno de sus mejores espacios.

⁸ Pablo González Casanova (1965). *La democracia en México*. Era. México, DF. p. 2.

Para que ello sea posible, requerimos, entre otros elementos, de medios de comunicación abiertos para que los universitarios, todos, plasmen, con madurez, libertad y respeto hacia los demás, sus intereses y preocupaciones sobre el trabajo cotidiano; ejerzan -por qué no- sus derechos de petición y réplica, y externen opiniones sobre el rumbo de su Universidad, de su futuro como generadora de conocimiento y formadora de los cuadros que aún marcan, a pesar de todo, el destino de nuestro país.

Gaceta UNAM es uno de los ejes más importantes de la comunicación en la Universidad. Por tanto, en sus páginas debe escribirse toda la historia universitaria para que sirva de referencia real a las futuras generaciones.

Por las consideraciones anteriores, y amparados en la Ley de Imprenta, la cual establece que todo medio impreso debe contar con espacios abiertos para la réplica, es por lo que proponemos la reapertura de **Foro Universitario en Gaceta UNAM**.

Si en la Universidad debemos educar para la democracia y formar hombres capaces de vivirla, cristalizarla, ampliarla, profundizarla, entonces -como escribió José Blanco en su artículo "La UNAM. Una reforma en perspectiva"⁷- será necesario hacer una educación en la democracia.

En este rubro, el restablecimiento del **Foro Universitario en Gaceta UNAM** sería un elemento pedagógico invaluable en la educación para la democracia y una muestra de la madurez política que debe privar en nuestra Casa de Estudios, no para disputas estériles sino para impulsar la expresión y la participación abiertas.

Una Universidad unida, crítica, es útil para la reproducción del sistema político actual, pero sería preferible que sirviera más para preparar mejor al México del mañana, al México que todos aspiramos: libre, justo y democrático.

⁷. Véase **La Jornada** semanal del 5 de octubre de 1986. p. 9.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México, la más grande de América Latina, históricamente ha sido vanguardia en la generación y extensión del conocimiento y las ideas, así como en el planteamiento de posibles soluciones a grandes problemas del país.

En el campo científico, nuestra Universidad realiza más del 60 por ciento de las investigaciones con ese carácter de todo el país, lo que la ha llevado a ocupar, como nación, el número 21 en el mundo en cuanto a publicación de conocimientos científicos de vanguardia; sin embargo, es en lo social donde radica la mayor importancia de nuestra Casa de Estudios, pues todavía es la mayor formadora de recursos humanos en el país y trabaja sobre infinidad de líneas de investigación con el objeto de conocer y reconocer los problemas de México para, acaso, plantear soluciones.

No obstante, en materia de comunicación escrita la UNAM está rezagada por no contar con espacios abiertos que hagan fluir el libre pensamiento de los estudiantes, trabajadores, investigadores y maestros. Contrariamente a su espíritu -la unidad en la diversidad-, a su tradición de que la argumentación fundada y el análisis crítico y ajeno a prejuicios de cualquier naturaleza son la mejor forma de dirimir sus divergencias, nuestra Máxima Casa de Estudios no ha colaborado en la estructuración del diálogo nacional que requerimos actualmente.

Así, sus medios de comunicación interna, como **Gaceta UNAM**, se han convertido en espacios para el silencio.

Hoy es una necesidad el libre intercambio de las ideas a través de un diálogo constructivo y permanente. Una alternativa para la edificación de ese diálogo podría ser la reapertura del **Foro Universitario** que creó Jorge Carpizo en 1985, pero que se suspendió el 29 de junio de 1989 sin aclaración alguna, después de los primeros seis meses del gobierno de José Sarukhán.

La eliminación del **Foro** de las páginas de **Gaceta** no generó protestas de ningún grupo de la comunidad universitaria ni se exigieron explicaciones. Ello mostró dos cosas: desinterés para hacerlo o que **Gaceta UNAM** no era el medio idóneo para polemizar.

Consideramos que **Foro Universitario** de **Gaceta UNAM** pudo significar un importante avance en materia de comunicación y en la educación para la democracia al interior de la comunidad universitaria. Durante los casi cinco años de su existencia llegaron al **Foro Universitario** cartas de toda índole.

Pero se canceló.

Quizá porque el rector Sarukhán y sus funcionarios de preense sabían muy bien lo que señala Robert Scarpi en el sentido de que

los rectores de universidades que vivieron épocas de agitación saben que el primer objetivo y la primera reivindicación de todo movimiento impugnador es (contar con) una "máquina de escribir y un mimeógrafo", y que la primera preocupación de la autoridad es asegurarse que los perturbadores no dispongan de medios de reproducción.⁸

⁸ Robert Scarpi (1983). Teoría de la información y práctica política. FCE. México, DF. p.150.

Si fue así, los funcionarios universitarios encargados de la materia tuvieron una visión simple y reduccionista porque no rescatan la idea de que en época de crisis, los medios de comunicación pueden reflejar un aspecto diferente de su función y estimular un desarrollo histórico distinto.

En general, la autoridad establecida ha respondido en sentido inverso a la autopercepción de la prensa y muchas veces la ha considerado irrilante e inoportuna, aunque a menudo resultara maleable y, en última instancia, muy vulnerable al poder.⁹

Lo escrito atemoriza al poder, y si se hace en un medio de comunicación impreso, mucho más.

El cierre del **Foro Universitario**, desde nuestro punto de vista, significó un retroceso en materia de comunicación en la Universidad; por tanto es deseable la reapertura del mismo, con otro nombre si se quiere, pero que sea realmente un espacio para la libre manifestación de las ideas y actúe como elemento de unidad, identificación e integración de la comunidad universitaria.

No debe ser, eso sí, un espacio para el desfogue simple y llano.

En el presente trabajo planteamos la reapertura de **Foro Universitario** como un elemento para reforzar los procesos de comunicación al interior de la Institución, porque

una de las condiciones para que se forme y sobreviva una comunidad es la capacidad y la frecuencia con las cuales sus integrantes pueden intercomunicarse -directa e indirectamente- con todos aquellos que son parte de esa misma comunidad.

A mayor comunicación se tienen más lazos afectivos y comunicativos; a medida que hay menos relaciones comunicativas hay menos integración y menos interés por el bien común y por los destinos institucionales. Esto es válido tanto para una comunidad pequeña (un vecindario), como para la gran comunidad nacional.

Queda así establecido que habrá comunidad cuando por las relaciones comunicativas se favorezca la creación o fortalecimiento de lazos afectivos, la identificación de objetivos comunes y, además, se tenga un ámbito, espacio o territorio que sea, al mismo tiempo, la sede o base de la comunidad y sirva para representarla o simbolizarla.¹⁰

Dentro de la comunidad universitaria existen varios tipos de comunicación. Para fines de este trabajo entendemos a la comunicación universitaria como una interacción social dada, como un proceso de intercambio de mensajes y respuestas que ocurre entre, por y para la comunidad universitaria, cuyos miembros actúan en el proceso como receptores o emisores. Mediante esta manifestación comunicativa -que reforzaría un espacio como **Foro Universitario**- la comunidad se mantiene integrada y fortalecida y, a la vez, se transforma y vincula a la estructura social donde puede desempeñarse como depositaria del

⁹ McQuail, op cit. p. 30.

¹⁰ Guillermo Tenorio Herrera (1988). La comunicación universitaria. Tesis maestría. UNAM/FCPyS. México, DF. p. 124.

conocimiento científico, humanístico y artístico; donde puede ejercer la crítica y participar con las fuerzas sociales determinantes en la creación de un orden social, económico y político más justo y equitativo.¹¹

EL PROBLEMA

Como parte de sus primeras medidas como rector para hacer de nuestra Institución una comunidad de cultura al servicio de la sociedad, el doctor Jorge Carpizo prometió fomentar la autocrítica. Para tal efecto, entre otras medidas, abrió en **Gaceta UNAM** un foro al cual los universitarios pudieran hacer llegar libremente sus opiniones.

Propondré la creación de una instancia universitaria donde podamos expresar nuestras quejas e inconformidades, y obtener en forma expedita una respuesta. Los universitarios debemos manifestar nuestra verdad sin ambages ni temores. Esta Casa de Estudios requiere de universitarios con espíritu vivo, alerta y activo.¹²

Algunos meses después, en la lectura de su discurso sobre el Programa Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México 1985, Jorge Carpizo daba por hecho que

la sección **Foro Universitario** de la **Gaceta UNAM** se ha consolidado como un canal viable de comunicación entre los universitarios que exponen sus problemas y buscan alternativas de solución. **Foro Universitario** propicia el diálogo amplio, abierto y franco mediante el cual se expresan problemas, demandas, denuncias, solicitudes o propuestas sobre aquellos aspectos que interesan a los diferentes sectores de la comunidad.¹³

El afán de contar con un espacio abierto marcaba un buen signo de democratización de la propia Universidad y de sus medios de comunicación, pues en **Foro Universitario** se dio la participación abierta, sólo restringida por las normas éticas que deben regir la convivencia universitaria. No obstante, la existencia de **Foro Universitario** fue corta. Una declaración del rector José Sarukhán patentizó su concepción sobre lo que debe ser **Gaceta UNAM** en nuestros días:

Las gacetas no deben ser consideradas como foro público en el sentido de "cartas a la redacción", porque éstas tienen una responsabilidad muy grande: la de ser cuidadosas y demostrar, con el uso, la ética que conlleva el privilegio de informar.¹⁴

¿Cuál debe ser la responsabilidad de **Gaceta UNAM**?

¹¹ Ídem. pp. 1 y 2.

¹² Jorge Carpizo (1988). Discursos. Presentación temática. 1985-1988. UNAM. México, DF. pp. 362 y 363.

¹³ Íbidem. p. 151.

¹⁴ Esther Romero Gómez (1994). "Las gacetas deben apegarse a un código de ética y servicio, dice José Sarukhán." **Gaceta UNAM**, 17 de noviembre. N° 2,879. México, DF. p. 8.

¿Qué ética debe demostrar?

¿Cuál es el privilegio de informar si no es de manera abierta o no hay reciprocidad en la emisión de los mensajes?

Por ello, reiteramos que hoy es necesaria la reapertura de un espacio libre, constructivo y propositivo, que sirva como un elemento más de diálogo entre toda la comunidad universitaria.

LOS OBJETIVOS

Con el presente trabajo proponemos la reapertura del **Foro Universitario** en **Gaceta UNAM**, como un elemento más de diálogo no formal entre la comunidad universitaria.

Para tal efecto, se explica el funcionamiento de **Foro Universitario** durante su periodo de vida; se identifican algunos de los temas tratados y contenido de las cartas publicadas, a fin de sustentar que éste no era sólo "Cartas a la Redacción" para el desfogue; explicamos los posibles motivos de la desaparición de **Foro Universitario** de **Gaceta UNAM**, y justificamos la necesidad de la existencia de este espacio en el medio de comunicación oficial de la UNAM.

LAS HIPÓTESIS

-Cuando en el México contemporáneo la sociedad pugna por un mayor diálogo y el debate a través de los medios de comunicación masiva como parte del proceso de democratización, la Universidad Nacional, contrariamente a su tradición de vanguardia propositiva en otros campos, ha sido rebasada en esta materia.

-La reapertura de **Foro Universitario** en **Gaceta UNAM**, como espacio de libre expresión y reflexión, impulsará el intercambio de ideas entre la comunidad universitaria.

LA DELIMITACIÓN

La investigación se realizó durante 1995 y tuvo como base la consulta al archivo de **Gaceta UNAM** y del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU).

LA METODOLOGÍA

Se realizó una investigación bibliográfica con el propósito de:

a. Establecer los elementos básicos del proceso de comunicación entre grupos de individuos, en este caso, el establecimiento de un espacio abierto que se utilice como canal para el envío de mensajes hacia sus pares.

b. Comprender algunos elementos básicos del ejercicio del Poder político en las instituciones públicas, como lo podría ser el autoritarismo y el discurso vertical e'impositivo de los funcionarios universitarios.

c. Para sustentar los postulados y afirmaciones que se manejen en el cuerpo de la investigación.

Asimismo, se efectuó una investigación hemerográfica a fin de:

a. Reconstruir la presencia de **Foro Universitario**.

b. Sustentar la necesidad de un espacio abierto en **Gaceta UNAM**.

c. Contar con información para demostrar que un espacio abierto no se reduce a meras "cartas a la Redacción".

Se realizaron entrevistas con Verónica Ortiz y Jaime Litvak, responsables de los espacios de los lectores de los periódicos **El Financiero** y **Humanidades**, para sustentar la importancia de este tipo de secciones en algunos medios de comunicación.

Con todos estos elementos se le dio forma a la tesis; la presentación del producto se hizo en una monografía, que a la vez puede funcionar como un reportaje crítico y propositivo.

CAPITULO 1. LOS ORIGENES

*La palabra es el fundamento
de la democracia*

Justo Sierra

1.1 La Carta Universitaria

El primer número del **Boletín de Información Interna de la Universidad**, que después se llamaría **Gaceta UNAM**, se publicó el lunes 23 de agosto de 1954 en el periodo del doctor Nabor Carrillo. Su tiraje fue de cinco mil ejemplares semanales y tuvo un costo de 50 centavos. Su distribución interna fue gratuita.

El surgimiento de **Gaceta** obedeció al deseo de las autoridades por promover actividades culturales como parte de la educación de los estudiantes. Por ese entonces se juzgaba indispensable mejorar la comunicación universitaria con información oportuna, que fomentara la publicidad universitaria y evitara que ésta se convirtiera en propaganda para imponer puntos de vista -desde lo que se podría llamar el poder universitario- de manera subrepticia a la comunidad universitaria.

De acuerdo con el relato que el maestro Enrique González Casanova, director-fundador de **Gaceta**, hizo en la conmemoración del 25 aniversario de este órgano informativo¹⁵ se indica que el doctor Carrillo, junto con su secretario General, Efrén C. del Pozo, eran conscientes de la necesidad de que la comunicación pasara de ser una moda para convertirse en un canal de información y retroalimentación entre la comunidad universitaria.

En ese tiempo, en el campo de la política las llamadas cartas confidenciales estaban de moda, por lo que se pensó en una carta universitaria para mantener informados a los integrantes de la comunidad de los sucesos más relevantes, de las decisiones de las autoridades administrativas y técnicas y, por supuesto, de las resoluciones del Consejo Universitario.

El traslado de la Universidad al Pedregal de San Ángel permitió considerar a la información como uno de los problemas inminentes que deberían resolverse.

Fue entonces cuando, por encargo del doctor Nabor Carrillo, el doctor Efrén C. del Pozo discutió con Jaime García Terrés y Horacio Labastida la idea inicial de la carta.

Yo -añade el maestro González Casanova- desempeñaba las funciones generales de Información en la Universidad. La oficina de prensa se transformó en la Dirección General de Información por acuerdo del propio Rector. El hacer un instrumento de esta naturaleza competía estrictamente a la entidad administrativa a mi cargo.¹⁶

¹⁵ Véase el Suplemento de Aniversario de **Gaceta UNAM** del 23 de agosto de 1979. México, DF. p. 2 y ss.

¹⁶ *Ibidem.*

El primer editorial lo escribió el licenciado Jaime García Terrés (fallecido recientemente); en él se establecía el contexto y materia informativa de *Gaceta*, su cobertura y algunas reglas sólo ahí escritas.

De acuerdo con las transformaciones, se ha determinado editar una comunicación periódica y oficial, que informe a los distintos núcleos universitarios sobre los acontecimientos de las más diversa índole que interesen a su vida universitaria y contribuyan simultáneamente a lograr una mayor comprensión entre todos ellos.

La *Gaceta de la Universidad* debe cumplir con esa misión. A partir de este su primer número dará cuenta de los diversos eventos de índole universitaria que organicen las autoridades generales, así como de las distintas facultades, escuelas, institutos y las de los estudiantes, a través de sus distintas organizaciones, o bien de aquellas que motu proprio organicen maestros y estudiantes con fines de difusión cultural o de cualquier otra índole académica.¹⁷

Muy pronto, como es natural, este trabajo se confió estrictamente a la Dirección General de Información, en ese entonces a cargo del maestro Enrique González Casanova. También iniciaron esta tarea el doctor Rubén Bonifaz Nuño, como segundo responsable en el área de información, y Eduardo Lizalde, destacado por su labor intelectual y poética.

En ese tiempo, la *Gaceta* era pequeña. Tenía varios apartados fijos, como los de información y comentarios que aparecían en primera plana a manera de editorial y una sección llamada *calendario* en la que se daba noticia de acontecimientos previstos por la Universidad, como las conferencias y actividades de todo tipo, pues en aquellos días se había generado una enorme labor de difusión.

Se incluían los documentos oficiales del Consejo Universitario, en particular los acuerdos y reglamentos, y se informaba de algunas actividades específicas, como las que desempeñaba la Bolsa de Trabajo.

En los últimos años -según el maestro González Casanova-, la *Gaceta* ha superado limitaciones técnicas y profesionales; con ello contribuye al desarrollo de lo que se podría llamar un periodismo no solamente universitario sino científico y técnico.

Un informe elaborado en 1986 por el licenciado Francisco Figueroa¹⁸, entonces encargado de prensa de la Coordinación de la Investigación Científica, reporta que de enero a abril de ese año, la información científica ocupó un promedio de 14% de total de la información publicada en *Gaceta*; de ese porcentaje, el 46% correspondía a temas relacionados con la biología y la astronomía. En tanto, el sector de las Humanidades abarcó el 11%.

En su trabajo, el licenciado Figueroa señala que el porcentaje destinado al sector científico es importante si se toma en cuenta que más de una cuarta parte de la información publicada en *Gaceta UNAM* (26%) se destina a asuntos académico-administrativo, tales como convocatorias, bolsa de trabajo, etcétera.

¹⁷. Véase anexo 1

¹⁸. Véase anexo 2

Una de las conclusiones del análisis de Figueroa, respecto a la elaboración de reportajes en **Gaceta UNAM**, fue que el Subsistema de Investigación Científica era una -si no la más importante- de las principales fuentes de información.

La anterior conclusión da pie para un comentario más: en el campo de la divulgación de la ciencia, la **Gaceta** ha tenido una importancia no reconocida hasta ahora.

En 1989, durante el **Primer Congreso de Divulgación de la Ciencia**, organizado por la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología (SOMEDICYT) en Morelia, Michoacán, Juan Jacinto Silva y Juan Marcial, exreporteros de **Gaceta** interesados en estas lides, sostuvieron que antes de que la divulgación de la ciencia estuviera de moda, **Gaceta UNAM** ya tenía un trabajo hecho en esta materia.

Argumentaron que hacer divulgación de la ciencia no sólo era responsabilidad de los científicos o dirigirse a sus pares, y que los medios impresos como **Ciencia y Desarrollo**, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, o la desaparecida revista **Naturaleza**, que fue hecha por especialistas, tampoco eran paradigmas de la divulgación de la ciencia porque se dirigían a sectores muy específicos.

La sección de **Ciencia** en **Gaceta UNAM**, en cambio, intentó extender el conocimiento que se generaba en nuestra Institución a todos los miembros de la comunidad universitaria, desde el barrendero, el vigilante, el estudiante y hasta el investigador.

Por ejemplo, **Gaceta** siguió los estudios pioneros para la cura del **Mal de Parkinson** mucho antes de que René Drucker e Ignacio Madrazo entraran al "Jet Set de la ciencia", como el doctor Ruy Pérez Tamayo llamó a los científicos de élite; dio a conocer los trabajos sobre los **superconductores**; el descubrimiento de la **Lacandonia Schismatica**, planta cuya evolución sexual es diferente; el **Blofermel**, alimento para ganado hecho a base de estiércol; los **biodiscos** para el tratamiento de aguas residuales; la **casiopelna**, droga sintética útil para detectar el crecimiento de células cancerígenas, así como la **aleación del Zinalco**, entre muchos otros trabajos.

Hoy, a pesar de que **Gaceta UNAM** continúa, por su heterogeneidad, como uno de los ejes más importantes de la comunicación en la Universidad, se perdió la visión sobre la importancia de la divulgación de la ciencia, cuando ésta, al igual que los espacios para la manifestación libre de las ideas, debería ser uno de sus ejes rectores.

1.2 El nombre es lo de menos

¿ Por qué **Gaceta**?

El nombre es lo de menos.

Narra Enrique González Casanova en una entrevista publicada en ocasión del 40 Aniversario de **Gaceta UNAM**: **Gaceta** es un término que se origina en el nombre de una moneda. Al órgano informativo de la UNAM le pusimos **Gaceta** un grupo de universitarios: Rubén Bonifaz Nuño, Pedro Rojas,

entonces coordinador de la Colección de Arte de la UNAM, y Jaime García Terrés.

Se trataba de distinguirla de otras publicaciones, incluso del boletín, pues en la Universidad se editaba uno de Derecho Comparado con más de 300 páginas.¹⁹

"Pero la idea y realización son de Henrique, aunque él siempre lo va a negar, porque le gana la modestia", aseguró alguna vez el poeta Rubén Bonifaz, quien fue jefe de redacción de *Gaceta*

Regularmente a publicaciones de este tipo se les denomina gacetas, llamadas así como resultado de que en la Italia renacentista una especie primitiva de boletines con información comercial costaba una *gazzeta*, que era una pequeña moneda veneciana de exiguu valor.

Pronto el término gaceta se hizo genérico para referirse a una publicación breve, especializada; después el vocablo se destinó para nombrar a una publicación, preferentemente de carácter institucional o propia de un organismo oficial.²⁰

De acuerdo con el Diccionario Enciclopédico Santillana, gaceta significa una publicación periódica de carácter cultural o científico. En España, *Gaceta* fue el nombre del Boletín Oficial del Estado.

1.3 Estructura. Así fue

Cuando Fernando Guzmán asumió la dirección de *Gaceta* en 1987, el primer objetivo fue hacer de ella un órgano más periodístico.

Ya desde antes -al principio del rectorado del doctor Pablo González Casanova, particularmente- hubo intenciones de hacer de *Gaceta* un medio que recogiera los acontecimientos más importantes y cotidianos de Ciudad Universitaria para difundirlos en sus páginas y cumplir así los propósitos de informar con amplio alcance acerca de los diversos sucesos estudiantiles, de los actos que contribuyeran a proyectar la imagen positiva de la institución, de los avances en la investigación científica y tecnológica que ayudaran a impulsar el desarrollo de México y de todas las manifestaciones artísticas y culturales en las que intervienen los grupos de profesores y alumnos, cuyas inquietudes eran dignas de aliento.

La nueva *Gaceta* aspira -se apuntaba en el editorial del 22 de julio de 1970- a convertirse en el medio de información que permita a cada uno de sus lectores estar al día de los hechos universitarios y comprender los afanes, los trabajos y las realizaciones de quienes cotidianamente entregan su entusiasmo al engrandecimiento de nuestra Máxima Casa de Estudios y, por ende, del país.

En la medida en que los profesores, los estudiantes y los empleados se enteren, en la medida en que la *Gaceta* de la Universidad, de los proyectos, los trabajos en marcha, y de los que, con ellos, están empeñados en el progreso de nuestra

¹⁹. Véase *Gaceta UNAM*, número 2,765. 23 de agosto de 1993. México, DF. p. 5 y ss.

²⁰. Tenorio, op cit. pp. 242 y 243.

Universidad -agrega el editorial-, se habrá cumplido con el fin primordial de la publicación: **propiciar una conciencia colectiva de cooperación y solidaridad comunes. La consecuencia de ello será el posible establecimiento de contactos personales entre unos y otros, sobre la base de una información que queremos objetiva y oportuna.**

El editorial concluía: **Será así como la Gaceta estimulará el diálogo y contribuirá a difundir la imagen de la vida diaria en nuestra Casa de Estudios** (El subrayado es nuestro).

En abril de 1987, Fernando Guzmán y Miguel Ángel López Camacho, director y jefe de Información de **Gaceta UNAM**, respectivamente, después de seleccionar el nuevo formato del cabezal de **Gaceta**, presentaron a Héctor Morales, entonces coordinador de Comunicación Universitaria, una propuesta de modificaciones a fin de ejercer un periodismo más diversificado en el uso de géneros, con mayor calidad informativa, más actual y equilibrado en su temática.

En ese tiempo, se intentó que los reporteros desarrollaran un estilo propio y se les asignaron fuentes. Así, sin descuidar la información oficial, se presentaron secciones más definidas: **Universidad, Foro Universitario, Tecnología, Ciencia, Sociedad, Cultura, Publicaciones, Salud, Deportes, Apoyos y Servicios, Bolsa de Trabajo**, etcétera, lo cual facilitaba la ubicación rápida de contenidos para el lector.

Ese mismo mes de abril de 1987, el cabezal de **Gaceta UNAM** -que volvió a cambiar el 24 de abril de 1995- apareció en tinta azul y el escudo enmarcado en un fondo amarillo, sin una de sus clásicas "orejas". Sólo se quedó la derecha con el objeto de que ese espacio lo ocupara una información relevante. Desde su portada, con breves textos, llamadas en un recuadro y hasta tres fotos, se buscó un equilibrio en la información.

En la sección **Universidad** -con el tiempo cambió a **Comunidad** y después apareció sin nombre- se informaba de las actividades académicas y administrativas, particularmente sobre el trabajo de las autoridades; avances y logros de los proyectos que integraban el programa académico; convenios de colaboración con dependencias académicas o instancias con las que la Universidad tiene vínculos; acuerdos de creación o modificación de la estructura académica y administrativa; cambios de dirección de sus dependencias, visitas de funcionarios, nacionales y extranjeros, de empresas, secretarías, embajadas, entre otros tópicos.

La de **Sociedad** se fundamentaba en investigaciones y/o en planteamientos de especialistas universitarios. En esta sección se abordaron, entre otros temas, fenómenos sociales relevantes, acontecimientos económicos, aspectos trascendentes de la política nacional e internacional, así como problemas relacionados con la agricultura, la industria, la demografía, la geopolítica, la sociología, el derecho y las comunicaciones.

Bajo el rubro de **Tecnología** se divulgaban las innovaciones tecnológicas generadas en los centros e institutos de la Coordinación de la Investigación Científica, en escuelas y facultades. Estaba integrada por aportaciones en ciencia básica que contribuyeran al desarrollo de esta área en México; en el diseño y

construcción o perfeccionamiento de prototipos de herramientas, máquinas y accesorios, así como avances en biotecnología. Con la divulgación de estos trabajos generados en la UNAM se pusieron de manifiesto algunas acciones instrumentadas para responder a ciertas problemáticas nacionales.

La sección **Ciencia** tuvo como propósito apoyar la difusión de estudios e investigaciones originales en el área científica. Se pretendió coadyuvar a evitar duplicados de trabajo. Asimismo, el lector universitario contaba con un **elemento de apoyo más en su formación académica y personal**, al tener acceso a información científica de actualidad y escrita de una manera accesible.

Salud era un apartado que igual servía para orientar a la comunidad universitaria en cuanto a la prevención de enfermedades, que como espacio para la difusión de trabajos elaborados con apoyo de la Dirección General de Servicios Médicos. Algunos de ellos con carácter didáctico sobre salud pública, particularmente de aquellos padecimientos susceptibles de ser contraídos por la población estudiantil. También se incluían materiales de investigaciones universitarias sobre salud y medicina, elaborados a partir de entrevistas. Esta sección, en su momento, fue pionera en la defensa de los derechos humanos de los afectados por el SIDA.

En el espacio asignado a la sección de **Cultura** se difundían estudios y análisis sobre diferentes manifestaciones culturales que realizaban investigadores universitarios, básicamente de los centros e institutos adscritos a la Coordinación de Humanidades, pero también comentarios a obras de teatro, danza y conciertos musicales; reseñas de exposiciones de pintura, fotografía, artesanía y escultura, así como notas informativas acerca del patrimonio artístico de la UNAM.

En la sección del **Foro Universitario** se divulgaban las preocupaciones y demandas de la comunidad. Durante su existencia, en promedio, se publicaron 100 cartas por año. En aquella sección se podrá encontrar parte -acaso mínima- del crisol del pensamiento de los universitarios.

1.4 Logros. Yo la hice

Durante los dos primeros años de la dirección de Guzmán, con la colaboración de Miguel Ángel López y Miguel Conde, como jefes de Información y Redacción, respectivamente, la **Gaceta** adquirió una importante presencia al interior y exterior de la Universidad. Con ello se cumplía de sobremano una de las funciones sustantivas de la Institución: la difusión y la extensión de la cultura.

Para lograr lo anterior simplemente se trabajó y se le dio un orden a la información; sin encajonarla, y se redondeaba con otros puntos de vista para dejar los menos huecos posibles.

Algunos de los reporteros de la fuente aprovechaban la falta de créditos en la **Gaceta** para "fusilarse" o "refritearse" -como se dice en el medio- los trabajos realizados; en muchas ocasiones fue de manera íntegra y sólo agregaban su nombre. Luego de conseguir los créditos, de cualquier manera no respetaron -ni respetan- las autorías.

La lucha por los créditos, y su consecución, no fue de los reporteros, quienes sólo tenían inquietudes por aquello del currículum. Además, había necesidad del reconocimiento o de hacer responsables de algún error u omisión a quienes elaboraban las notas y reportajes.

Algunos antecedentes sobre los créditos datan del periodo de Rosario Castellanos como directora de **Gaceta**. Por ese entonces -a principios de los sesenta-, aparecían publicados artículos firmados por algunos representantes de la cultura mexicana; pero sólo eran reproducciones directas de algunos diarios nacionales.

Algunos años más adelante, en **Gaceta** se firmaban las colaboraciones de especialistas, como María del Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, o de los colaboradores de Patrimonio Universitario.

Fernando Guzmán señala en un texto sobre **Gaceta UNAM. 40 años de periodismo universitario**, el cual aún no se ha publicado por diversas causas, que él propuso al licenciado Morales que se diera crédito a los jefes de Información y redacción, así como a los reporteros y fotógrafos, y que el responsable de **Gaceta** apareciera como director, ya que bajo sus órdenes estaban reporteros, redactores y fotógrafos y dos jefaturas de departamento, pero que después de considerar la posibilidad de los créditos, el tema se quedó por un tiempo pendiente.

En esa época, el equipo de reporteros de **Gaceta** estaba conformado por Jorge Guillén, Saúl Rivera Gil y Cynthia Uribe; Othón Lara y Juan Marcial. Luego se integraron Noé Cárdenas, hijo del columnista Francisco Cárdenas Cruz; Juan Carlos Bautista, joven escritor, exbecario del Centro México de Escritores; Elda Montiel, exreportera de **El Día** que pasó por aquí sin pena ni gloria, y Ricardo Hernández, Premio Fernando Benítez de periodismo juvenil en el género de reportaje, quien salió de **Gaceta** por una supuesta nota tergiversada.

Así, Saúl Rivera Gil y Othón Lara Klahr firmaron los primeros textos. Uno fue sobre la crónica de la ceremonia de Aniversario de **Radio UNAM** y el otro una entrevista con el doctor Luis de la Peña sobre la energía solar y su aprovechamiento.

Los créditos de los demás reporteros y fotógrafos aparecieron hasta junio de 1987, pues Leonardo Ramírez, entonces asesor de Morales y hoy Director General de Información, manejaba el argumento de que sólo el trabajo profesional debía ser firmado. Para otorgar el crédito en **Gaceta**, decía, los reporteros debían ganárselo con textos de mucha calidad. Después como director General de Información olvidaría esa calidad que exigía como asesor.

De acuerdo al texto de Guzmán, la **Gaceta** no se hacía sola; era obra de los reporteros, fotógrafos y redactores, por lo que tenían derecho a firmar su trabajo; además, el crédito sería un buen estímulo para que lo mejoraran.

En consecuencia, desde el número 45 de **Gaceta** -el 27 de julio de 1987-, aparece en su directorio, y por primera vez desde que se fundó, el nombre del jefe de Información, Miguel Ángel López Camacho, y de redacción, Miguel Conde D'Arbell". Hoy, esos cargos desaparecieron del directorio y sólo se publican los de las autoridades principales de la UNAM, el del director General de Información,

Leonardo Ramírez Pomar; la directora, Margarita Ramírez, y de la subdirectora, María Eugenia Saavedra.

En la ceremonia de los 40 años de **Gaceta**, el rector Sarukhán anunció que a partir de ese momento se agregaría el nombre del director-fundador, Enrique González Casanova.

Otro logro importante fue sintetizar las notas con información "floja". Se creó, a sugerencia de Miguel Conde, una página con el nombre de **Aconteceres**²¹, en la cual se metía todo lo que los funcionarios querían publicar. Con esa pequeña sección, de manera sintética, casi con el puro hecho, se libraba la presión de los interesados en que su información apareciera en **Gaceta** y se aprovechaba el espacio con textos de mayor trascendencia.

Otra sección que se creó, en colaboración con el Centro de Estudios Sobre la Universidad, fue **Memorial**, cuyo objeto era rescatar hechos históricos de la Universidad y sus actores.

Sólo duró cuatro entregas porque la última, que fue sobre el exrector Rodolfo Brito Foucher, mereció en **La Jornada** la crítica del profesor Daniel Cazés. De acuerdo con él, la **Gaceta** homenajeaba a uno de los últimos fascistas mexicanos. Se acabó con esa sección.

Por otra parte, en ese tiempo se editaron tres suplementos especiales. El primero fue para conmemorar el **50 Aniversario de Radio UNAM**; el segundo, con motivo del **33 Aniversario de Gaceta UNAM**, se elaboró sobre **Periodismo**, y para el **34 Aniversario de la misma**, se trabajó en torno a la discusión sobre la **Divulgación de la ciencia** con base en entrevistas a reporteros, científicos reconocidos -Sarukhán entre ellos-, funcionarios y especialistas. Esos suplementos merecieron algunas notas en los periódicos y tuvieron buena recepción en la comunidad.

Una carta sobre el asunto se publicó en **Foro Universitario** en la cual el investigador reclamó la falta de una definición de ciencia en el suplemento y el por qué no se hizo alusión a las ciencias sociales si también son ciencias; reconoció la necesidad de una mejor divulgación, por la actualización de lo que llamamos cultura nacional; estuvo en contra de la asignación de una mayor presupuesto para la ciencia, por aquello del paternalismo estatal, y sugirió el establecimiento de proyectos interdisciplinarios que fundamentaran la necesidad de incrementar el gasto en la ciencia a fin de presentarlos ante la Cámara de Diputados.

De cualquier manera, reconoció lo benéfico del diálogo entre científicos y periodistas, el cual, consideró, no debería darse a espaldas de las ciencias sociales.²²

Después vinieron los nuevos tiempos y **Gaceta** vio desfilar por sus páginas pedazos de historias inconclusas, plumas que hoy brillan con luz propia y presencias que hoy son ausencias.

²¹. Véase anexo 3
²². Véase anexo 4

CAPITULO 2. NO HAY ANTECEDENTES

2.1 Por un diálogo crítico y propositivo

Diálogo permanente, vivo, que fomente el gobierno o el pueblo; el presidente municipal o el municipio; el líder sindical o los obreros; el gobernador o los habitantes de un estado; el empresario y sus trabajadores, el técnico y los curiosos. Todos los mexicanos deben fomentar el diálogo. El diálogo debe ser una política del gobierno y del pueblo. Si uno se queda a la zaga en el fomento del diálogo otro deba procurararlo. Este país necesita dialogar, razonar...

Pablo González Casanova

Escudriñando en las hojas del pasado, en la escasa historia de **Gaceta UNAM** no se encontró ningún antecedente de **Foro Universitario** y sus funciones como tal, pues prácticamente la **Gaceta**, contrariamente a los principios de pluralidad de la institución, ha estado cerrada a manifestaciones de reflexión y crítica de la comunidad.

La creación de **Foro Universitario** por parte del doctor Jorge Carpizo desde el inicio de su rectorado en 1985, me pareció espléndido, afirmó en entrevista con el autor de este trabajo el doctor Jaime Litvak King, editor del periódico **Humanidades**. Era un espacio que le daba a la **Gaceta** un contacto más directo con la comunidad. Sin duda algunas veces se abusó, como siempre sucede en estos casos, pero ese era su riesgo.

No sé si a Carpizo se le ocurrió así nada más. Pero fue muy buena idea, y hoy es necesario reabrir **Foro Universitario**, comenta el editor del periódico **Humanidades**, el cual sí tiene su espacio para los lectores.

Desde otra perspectiva, el establecimiento del **Foro Universitario** en **Gaceta UNAM** pareció una acción vertical del ejercicio de un poder -en este caso del Rector- y no como respuesta a una demanda específica de la comunidad universitaria.

Y lo que se crea por decreto no perdura, no tiene consenso ni sustento social porque carece de representatividad.

Como articulista y conocedor del presidencialismo, la Constitución, la Ley de Imprenta y el derecho a la libertad de expresión, la apertura de **Foro Universitario**, se presupone, fue una necesidad en la cual Carpizo creyó para que en la Institución se diera el diálogo crítico y propositivo, con el objeto de que algunas ideas y demandas de los miembros de la UNAM no estuvieran encajonadas y corrieran libremente en el ámbito universitario.

Como parte de sus primeras medidas para hacer de nuestra Institución una comunidad de cultura al servicio de la sociedad, el doctor Jorge Carpizo se comprometió a fomentar la autocrítica. Entre otras medidas, abrió en **Gaceta UNAM** un foro en el cual los universitarios hicieran llegar libremente sus opiniones.

Propondré la creación de una instancia universitaria donde podamos expresar nuestras quejas e inconformidades, y obtener en forma expedita una respuesta. Los universitarios debemos manifestar nuestra verdad, sin ambagadas ni temores. Esta Casa de Estudios requiere de universitarios con espíritu vivo, alerta y activo.²³

No hacía suya la tesis autoritaria sobre los medios de comunicación, en el sentido de que éstos no deben hacer nada que socave la autoridad establecida o afecte el orden imperante, porque era posible que foro "perturbaría" ese orden.

El siete de enero de 1985, la convocatoria a la comunidad para ejercer su derecho a expresarse a través de **Gaceta UNAM**, escrita por Genaro García -entonces subdirector de **Gaceta**, y el profesor Roberto Ares -redactor-, y avalada por la Rectoría, expuso las reglas:

Se dará cabida a todos los textos que se refieran a temas relacionados con la Universidad, incluyendo los que formulen críticas constructivas inspiradas en un afán de superación y perfeccionamiento.

Los textos enviados aparecerán en la sección Foro Universitario, y su publicación se realizará de acuerdo al orden de recepción. Los textos deberán ajustarse a las normas éticas básicas que deberán regir la convivencia entre los universitarios.

Con el objeto de dar cabida al mayor número de expresiones se recomienda que los textos no excedan de dos cuartillas escritas a máquina, a doble espacio; se deberán entregar o enviar a Foro Universitario de **Gaceta UNAM**, piso 11 de Rectoría.²⁴

Los términos excluyentes de la redacción de la convocatoria denotan que foro era una concesión que deberíamos agradecer y no una obligación constitucional de las autoridades por ofrecer espacios abiertos para la réplica, la expresión y reflexión -en nuestro caso- de los miembros de la comunidad universitaria.

De acuerdo al Artículo 27 de la Ley de Imprenta, los periódicos tienen la obligación de publicar gratuitamente las rectificaciones o respuestas que las autoridades o particulares quieran dar a las alusiones que se les hagan en artículos, editoriales, párrafos, reportajes o entrevistas...

"Se dará cabida a todos los textos que se refieran a temas relacionados con la Universidad, incluyendo los que formulen críticas constructivas inspiradas en un afán de superación y perfeccionamiento", decía la carta que invitaba a participar en el Foro.

¿Qué cosa no tiene que ver con la Universidad? ¿Para quién serían críticas constructivas y para quién no?

Bajo esas "normas", el diez de enero de 1985 se publicó la primera carta en **Foro Universitario**: Juan Zapata Nava, Jesús Bermúdez y Alberto Duarte, delegados del STUNAM en la Preparatoria 7, se quejaron porque autoridades de ese plantel restringieron el acceso a estudiantes y trabajadores so pretexto de evitar la entrada de porros o personas no gratas a la dirección, medida que consideraron arbitraria e ilegal.

²³. Carpizo, op cit. pp. 362 y 363.

²⁴. Véase anexo 5.

Concluyen su texto diciendo que el "orden no se guarda cerrando puertas. Al contrario, esa actitud, por caprichosa, fomenta el desorden y la rebeldía".²⁵

2.2 Carpizo, rector

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México -se lee en la Gaceta del 6 de diciembre de 1984-, la H. Junta de Gobierno designó al doctor Jorge Carpizo como rector de la UNAM, para el período 1985-1989.

Hombre de ideas, acción y a veces autosobreestimado, el doctor Carpizo realizó una carrera meteórica en la UNAM: A los 30 años fue el abogado general de nuestra Institución (1973-1977); después ocupó el cargo de coordinador de Humanidades, y antes de asumir la rectoría, fue director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, cargo que rechazó para un segundo período, pues consideraba que los funcionarios deberían ser móviles (En el gobierno federal, en sólo seis años, fue magistrado de la Suprema Corte de Justicia; Primer titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos -"intereses ajenos obstruyen mis funciones"-; Procurador General de la República -"la Procuraduría está infiltrada por el narcotráfico" y surgieron los "narcoperiodistas"-; y, por último, Secretario de Gobernación -"un partido obstruye mi trabajo". Hoy es embajador en Francia).

Según Leopoldo Zea, Carpizo -catedrático en nuestra Institución desde 1968- quería una universidad libre de trabas ideológicas, abierta a todas las expresiones del hombre. "Una institución de la libertad, para la libertad y por la libertad. La libertad como instrumento creador de la cultura nacional."²⁶

Sin embargo, la universidad -privada o pública- debe estar abierta a todas las expresiones, porque en ello le va su libertad. Es imposible que no haya grupos con ideología definida, acaso opuesta a la imperante. Son parte intrínseca de la libertad de pensamiento que permea la vida cotidiana de la comunidad universitaria. Lo más sano es entenderlos y nunca descalificarlos. Los hechos, más que la adjetivación o los ataques -directos e indirectos-, son los que determinan la razón de ser de una u otra ideología.

Carpizo, autor del ensayo *La garantía constitucional de la autonomía universitaria*, primero quiso ser objetivo, pero terminó siendo parcial y luego adjetivó y descalificó a quienes no compartieron su ideal de una "universidad de la libertad y para la libertad".

En su libro *Estos años*, Julio Scherer lo retrata así: ...hombre de ademanos. Empezó la autocrítica de la UNAM -*Fortaleza y debilidad de la Universidad*- y no se atrevió siquiera con sus cuotas de ingreso, que reconoció aberrantes.

No obstante, dejando a un lado simulaciones y la práctica tradicional de esconder problemas, Carpizo elaboró un diagnóstico crudo y certero. Nadie negó ayer, ni ahora, el valor de su documento *Fortaleza y debilidad de la UNAM*, el

²⁵ Véase anexo 6.

²⁶ UNAM. *Cuadernos de Legislación Universitaria*. Tomo I. 1988. Autor. México, DF. p. 359.

cual, sobrevaluado por unos y rechazado por otros, encontró desde su aparición un lugar novedoso: no se hallaba una evaluación similar en la historia de esta Casa de Estudios.

No obstante fue parcial: desestimó algunos motivos del porqué los estudiantes no estudiaban, los investigadores no investigaban y los trabajadores no trabajaban.

Sin ganas de justificar a nadie, porque la superación personal es un acto individual y un compromiso ético, entre las causas principales de los problemas generados en ese tiempo se encuentran, primero, la crisis económica y social del país y, segundo, la ausencia de un rector con autoridad moral hacia su comunidad.

En esos momentos, quizá como ahora, por las recurrentes crisis económicas, una tercera parte de los estudiantes no tenían los medios adecuados para desarrollarse; el 76% de las familias de los alumnos ganaba menos de dos salarios mínimos; entre 81 y 86 el presupuesto real de la UNAM disminuyó en 44%, los sueldos se "congelaron" y los maestros e investigadores -algunos con todo el peso de la responsabilidad moral y ética encima- se fueron a buscar otros medios para su sobrevivencia, cansados acaso de un romanticismo estéril para su familia.

Así, muchos docentes se alejaron de su Universidad para irse a trabajar a las instituciones privadas, o en cualquier cosa, con el consecuente descuido de sus grupos y trabajos.

En lo social, se dio de manera desmesurada el crecimiento de la Universidad. En un lapso muy corto la Universidad se convirtió en una institución gigantesca: de 1973 a 1985, por ejemplo, pasó de 191 mil 385 alumnos en el bachillerato, los estudios profesionales y de posgrado, a 332 mil 569, lo cual representó un aumento del 74%. En ese mismo periodo, el personal académico, entre profesores e investigadores, casi se duplicó -en cantidad pero no en calidad-, pues de 15 mil 568 llegó a 30 mil 434, y en caso del personal administrativo éste se incrementó hasta en un 159%. Asimismo, creció en lo material: se instalaron un sinnúmero de locales en la ciudad de México y en diversos puntos de la República.

Más de 56 millones de metros cuadrados de superficie en el país son ocupados por la UNAM con escuelas, facultades, colegios, institutos, centros de investigación y de extensión académica en el DF y más de 15 entidades federativas, a las que se suman las ocupadas por el Centro de Enseñanza para Extranjeros en la ciudad de San Antonio, Texas.²⁷

En los últimos años, las cifras se han mantenido más o menos estables. Hoy, 1995, se tiene una población general de 348 mil 34 miembros.

Por otra parte, el vacío moral no se ha llenado desde entonces.

²⁷ Guadalupe Lugo (1994). "Presencia de la UNAM en México". Gaceta UNAM, 23 de enero. Número 2,893. México, DF, p. 5.

Durante muchos años ha faltado un rector -acompañado de funcionarios y directores- con autoridad moral para que junto con la comunidad universitaria, compartiendo valores y convicciones, busquen la superación de la Universidad Nacional. Con algunas "concertaciones" -como se le llamaría hoy-, Javier Barros Sierra y Pablo González Casanova se ganaron, como rectores, cierta autoridad moral. Ahí están sus ideas y obras.

Javier Barros Sierra, ingeniero y político destacado, hombre prudente y sabio, estimuló fuertemente el sentimiento universitario. Ante las circunstancias del momento, reconoció la existencia de la Preparatoria Popular. Fue el primer rector (¿el único?) que consideró a los estudiantes como sujetos activos del proceso de enseñanza-aprendizaje. No aceptó ser candidato a la reelección.

Pablo González Casanova, doctor en Sociología y dos veces director de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, creó un sistema paralelo de educación -el CCH- que, fundamentado en la pedagogía contemporánea, tenía como fin esencial la crítica. Su obra quedó inconclusa...²⁸

Además, después del 68 y 71, las crisis de la UNAM se hicieron más agudas con el endurecimiento de la política del Estado hacia la educación superior.

Soberón en sus dos periodos rectorales desarticuló -en ese entonces se le llamó descentralización y surgieron las ENEPs- a la comunidad universitaria, clausuró algunos espacios de recreación y discusión política, bajo el argumento de que eran lugares para la delincuencia y el tráfico de drogas.

Rivero Serrano se obstinó en no darle materia prima a sus imposibles biógrafos.

Previo a la publicación del diagnóstico de Carpizo se realizó una consulta a la comunidad, cuya participación si bien puede considerarse importante no fue muy representativa: 1,760 ponencias, muchas de ellas colectivas, para una comunidad de más de 300 mil miembros son pocas. Además, la fórmula para procesarlas fue esquemática, por no decir autoritaria.

A pesar de que Carpizo reiteró que la UNAM es el espacio donde se discuten todas las corrientes del pensamiento y que la Universidad es diversidad de posiciones, actitudes, tendencias, estilos de vida y afanes distintos, y de que creó un foro de expresión en *Gaceta UNAM*, su actuar público fue otro: Luego de presentar su diagnóstico *Fortaleza y debilidad de la UNAM* -el 16 de abril de 1986-, Carpizo asistió a un informe de labores de Arturo Azuela, entonces director de la Facultad de Filosofía y Letras. Ahí, los consejeros universitarios y técnicos de la misma leyeron un documento crítico sobre su diagnóstico. Al no poder refutarlos, la capacidad de convencimiento y argumentación de Carpizo quedó muy debilitada. Posteriormente se negó sistemáticamente a asistir a reuniones masivas y la mencionada consulta sólo se realizó por correspondencia. Apostó, asesorado por su gente, a la apatía y la indiferencia, y después al ejercicio de su poder. No pasó.

²⁸ Alfonso Millán, (1988). "La crisis en la UNAM". Proceso. 31 de octubre. Número 626. México, DF. p. 20.

De acuerdo con el doctor Litvak, nuestra Universidad Nacional empezó como una universidad francesa. El 68 fue un buen ejemplo de ello. Pero desde ese momento, la Universidad comenzó a americanizarse. El gobierno desde hace muchos años ve nuestra Universidad como una universidad americana, cuyos miembros no se expresan políticamente en la magnitud de como lo hacen en La Sorbona o la UNAM.

Hoy es una mezcla de la americana y la francesa.

Rememora y se queja: Antes la Universidad era la Ciudad Universitaria.

Era la Universidad Nacional, donde estaban todos, ricos y pobres. Hoy, en 1995, ya no somos la Universidad Nacional, porque ahora los ricos están en las universidades privadas.

Todo lo anterior, entre otros aspectos, conformó una pesada burocracia, una comunidad estudiantil poco estudiosa, trabajadores apáticos, investigadores que no generaban conocimiento y funcionarios que no funcionaban.

Repélimos. Nadie descalifica las intenciones de Carpizo. Pero ayer, como ahora, el deterioro era tal que por perogrullo no se decía. La virtud de Carpizo fue despertar de ese letargo a la comunidad para que hiciera conciencia sobre los problemas de la Institución. Pero al adjetivar cada uno de los sectores de la UNAM los desprestigió aún más de lo que ya estaban.

Faltó sensibilidad -que no debe entenderse como el disfrazamiento de la realidad- e imaginación para plantear alternativas. Tan es así, que aún hoy el problema no se ha resuelto.

¿Qué fue del Congreso Universitario? La respuesta merece otro tema de tesis.

"No nos dejaron terminar ese diálogo ni reconocernos a nosotros mismos", señala el doctor Litvak.

2.3 El CEU y los otros en *Gaceta*

En este apartado se plantea hablar de los diferentes grupos que protagonizaron la lucha por la organización del Congreso Universitario, porque salvo en el caso del CEU y el Consejo Académico Universitario, los demás fueron voces que nunca volvieron a aparecer en las páginas de *Gaceta* o de *Foro Universitario*.

Previo a las votaciones del 3 de diciembre de 1987 para elegir a los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, *Gaceta UNAM* publicó un suplemento con los principios básicos e ideas que sobre la Universidad y el Congreso Universitario tenían las planillas contendientes.²⁹

En la primera versión del suplemento, los postulados del CEU ocuparon las últimas páginas.

Por tanto, dicho suplemento se repitió porque el CEU acusó a *Gaceta* y a sus encargados de tergiversar el orden de aparición de cada una de las planillas y por no incluir los logotipos de las mismas.

²⁹ Véase el suplemento de *Gaceta UNAM* del 30 de noviembre de 1987. México, DF.

Esa postura hacía patente una vez más el sentido egocéntrico y autoritario del Consejo Estudiantil, pues calificó de "acción sospechosa" el hecho de que aparecieran hasta la última parte del suplemento. Por tanto, acusó al Director de **Gaceta de tendencioso**.

Su afán protagonista, cuando menos en esta ocasión, se vio por los suelos pues sabían perfectamente que ellos habían sido los culpables. Miguel Ángel López y Miguel Conde, jefes de Información y Redacción de **Gaceta UNAM**, respectivamente, se presentaron ante los miembros de la Comisión Especial y explicaron que el CEU fue el culpable de tal situación, pues a pesar de que se les había advertido de los tiempos de entrega de la información para ser impresa no cumplieron.

Durante varios días -agregaron- se solicitó su material. El CEU pidió un poco de tolerancia y se les dio lo más posible. Al no cumplir con el acuerdo, la información de las demás planillas se procesó. El suplemento estaba prácticamente armado y ellos no llegaban con su información. El tiempo para la impresión exigía la entrega de los "cartones", y fue hasta el último momento cuando Fabrizio León, representante del CEU -a sugerencia de Antonio Santos, uno de los tres principales líderes del Consejo Estudiantil-, llegó hasta el "taller" con su material pidiendo disculpas. Se le explicó que por el retraso en la entrega, su texto iría hasta el final del suplemento.

No objetó nada.

Aún más, se le pidió un teléfono para tener comunicación y consultarle en caso de dudas. Respecto de los logotipos, nunca hubo una indicación especial para su publicación.

Antonio Santos y Fabrizio León aceptaron su responsabilidad en el "mal manejo de su información". El grueso de la Comisión Especial se pronunció porque se volviera a publicar el dichoso suplemento, pero ahora por sectores, en estricto orden alfabético y con los logotipos de cada planilla.

Al final, Antonio Santos se acercó con los miguelos y les dijo: "Agarren la onda, es que ya estamos ciscados de tantos golpes bajos que nos han dado. En adelante no habrá bronca con los chavos de **Gaceta**. ¿Sale?"

Los grupos que contendieron por la organización del congreso fueron los siguientes:

-El Frente Académico Universitario (FAU), cuyo lema fue "Excelencia académica con vocación social", estuvo representado por el doctor Máximo Carvajal Contreras, quien luego fue, y es, director de la Facultad de Derecho.

En su declaración de principios el FAU señala, entre otras cosas, que de ninguna manera se debe permitir que en la definición de los nuevos rumbos de nuestra Institución el sector académico quede marginado.

Es tiempo -declan- de que quienes tenemos por vocación la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, nos despojemos de egoísmos y de intereses individuales, para estrechar, como sector académico, lazos de solidaridad y fortalecer actitudes de corresponsabilidad con un sólo propósito: luchar porque nuestra Universidad sea más vigorosa en lo científico y en lo cultural.

-El seis de enero se constituyó el Consejo Académico Universitario (CAU), la tercera voz del conflicto. Predominaron los profesores de CCH y preparatorias, pero también los había de reconocido prestigio, como Manuel Peimbert, Adolfo Gilly y Ana María Celto. Su representante fue el doctor Luis Gómez, a la postre Premio Universidad Nacional Jóvenes Académicos.

El CAU planteaba que

la Universidad debe comprender que en el momento actual, el énfasis de la relación de la Institución con la sociedad y el desarrollo, no transita por hacer un 'camino común' con el Estado, sino en el de asumir un papel activo en pro de la democratización de la enseñanza superior, llevar a cabo la máxima utilización de las potencialidades que la Investigación ofrece para el mejoramiento social y laboral de cada vez mayores sectores de la población.

Concebía a la reforma universitaria como un proceso de democratización de la Universidad en el más amplio sentido del término, pues consideraba que no era suficiente con abrir espacios de participación y establecer nuevas formas de gobierno en la Institución, sino que además era necesario producir los cambios que exigen el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la difusión de la cultura.

-El 30 de marzo de 87, la **Gaceta** publicó la convocatoria para conformar la **Academia Universitaria (AU)**, con cuerpos colegiados de varios institutos, centros, facultades y escuelas de la UNAM, cuyos propósitos fueron: estrechar los vínculos entre el personal académico mediante el conocimiento y discusión de sus problemas, y representar a este personal académico, independientemente de las instancias administrativas y generales existentes, en los asuntos académicos. En lo inmediato -establecía la convocatoria-, se aspira a lograr un espacio de discusión e influencia académica en el Congreso Universitario.

Academia Universitaria, representada por Rolando Tamayo y Salmorán, sostenía que el problema nodal de la educación superior en esta época crítica del desarrollo de nuestro país, es incrementar el nivel académico de nuestros centros de enseñanza e investigación sin que ello signifique restringir el acceso en este nivel a jóvenes provenientes de todos los medios sociales.

-La **Planilla Universitaria de Investigación (PUI)** tenía como planteamiento principal el estrechamiento de la docencia con la investigación: "Las facultades y escuelas deben tener una estrecha relación con los centros e institutos. Los profesores también deben investigar y los investigadores deben, asimismo, ser profesores". Para tal efecto, consideraba sin dar más pautas, se requería un cambio estructural.

Destacaba que los sueldos del personal académico dedicado a la investigación eran insuficientes, que existían posgrados con serias deficiencias y que la carrera de la investigación no resultaba atractiva para los jóvenes.

Para subsanar tales problemas, sugería un mayor presupuesto, mejores salarios al personal académico, fortalecer los posgrados y una mayor vinculación entre la investigación científica y la humanística.

-El 31 de octubre de octubre de 1986 se constituyó el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) con el lema omnímodo: Derogación.

Argumentaba que los universitarios no han tenido formas de expresión, colectivas y orgánicas, para sus demandas en relación al rumbo de la Universidad, su perfil institucional y el proyecto académico que corresponda a los requerimientos que la sociedad plantea. El Congreso Universitario -consideraba- es la alternativa para la transformación democrática de la UNAM y acorde con los intereses nacionales, así como para construir una nueva Universidad.

Por tanto, el Congreso Universitario que el CEU defiende es aquel en que todas las ideas estén en igualdad de condiciones, debiendo representar en espacio adecuado para el debate libre. Por esto, la difusión y el tratamiento de los diferentes proyectos deben ser los mismos; ello incluye el uso de la radio, la televisión, publicaciones, espacios, etc. Los planteamientos básicos del CEU fueron: educación gratuita y defensa del pase automático; mayor presupuesto y participación de la comunidad en la toma de decisiones; derogación de la Ley Orgánica y desaparición de la Junta de Gobierno.

-El 24 de noviembre, en el Palacio de Minería, egresados de diversas facultades ratificaron su apoyo al rector Carpizo, y el mismo día se divulgó la presencia -que sería tan efímera-, de la Unión Académica Estudiantil (UNACE), a favor de las reformas.

Creemos que tan universitario es el apoyo incondicional e irreflexivo a la autoridad, como la oposición total, sistemática y prejuiciada... Las medidas (de Rectoría) no son perfectas, pero representan un primer paso... Creemos en una Universidad mejor. UNACE es un grupo propositivo, estamos decididos a ser parte del proceso de reforma universitaria..."³⁰

Esa misma organización posteriormente derivó en Voz Universitaria, que planteaba, en su momento, la superación académica y el no a la huelga. En un principio la encabezó César Peniche, presidente de la Sociedad de Alumnos de Derecho. Finalmente, en su afán de legitimación, quedó registrada como Unidad Universitaria-Unión de Alumnos de Posgrado (UU-UNAP) y representada por Angela Quiroga Quiroga, de la Facultad de Derecho.

Estaban convencidos de que la Universidad, como tal y por su carácter nacional, debe constituir un espacio de libertad ideológica en el cual exista la crítica a todas las formas de pensamiento, ponderando su validez, siempre relativa, en un esfuerzo permanente para superarlas y crear más y mejores; no acepta por tanto, que la libertad de pensamiento de los universitarios quede limitada con un dogma o un prejuicio.

No obtuvieron ningún lugar para la Comisión Organizadora del Congreso.

³⁰ Carlos Monsiváis (1989). *Entrada Libre*. Editorial Era. México, DF. p. 260.

CAPÍTULO 3. UNA CARTA SIN RAZÓN

3.1 Impulso a la autocrítica

Cuando el rector Carpizo llamó a la comunidad a expresarse libremente a través de **Foro Universitario**, fue lógico esperar todo tipo de manifestaciones.

Históricamente, **Gaceta UNAM** había permanecido cerrada a voces que no fueran de las autoridades. Como un espacio nuevo en las páginas de **Gaceta**, inusitado acaso, el **Foro** tomó por sorpresa a la comunidad. Al principio sirvió para el desfogue natural y para plasmar problemas intergrupales, gremiales o banales, y para que algunos funcionarios demostraran su inmadurez, pues al ver alguna carta publicada en su "contra", en lugar de solucionar el problema demandado, optaban por confiscar la **Gaceta** a fin de que el resto de la comunidad no se enterara.

Ejemplo de la anterior fue la respuesta que se dio a la primera carta publicada el diez de enero de 1985 en **Foro** respecto de la protesta de profesores del Plantel 7 de la ENP. En una segunda carta, enviada por el ingeniero Juan Zapata Nava, se señala:

Pero el caso es que la protesta, resultado de un acuerdo de asamblea, no fue conocida por todos los universitarios, pues las autoridades inferiores del Plantel No. 7 -y esto es sencillamente repugnante-, al enterarse de la crítica, confiscaron, sin pudor y sin derecho, todos los ejemplares que se encontraron del órgano Informativo.³¹

Con esta actitud, las minúsculas autoridades de la Preparatoria No. 7 inauguraron, a su vez, un mecanismo elemental para invalidar en cualquier dependencia universitaria, si se imita, tan avanzada iniciativa del Rector: desaparecer las gacetas.

La autocrítica constructiva sí se dio, aunque no en la cantidad y calidad que se esperaba, paradójicamente, por la falta de costumbre. En teoría, **Foro** debió fortalecer en las estructuras universitarias el verdadero sentido de comunidad, pero sobre todo, el de pertenencia, sorteando -mas no evitando- la conflictualidad interna, la cual estaba soterrada por la ausencia de espacios libres para externar y procesar racionalmente esa conflictualidad. Conflictualidad natural, producto de la diversidad de ideologías y formas de actuar. Como espacio de formación política y cultural, la Universidad no podía permanecer ajena a ella.

Es claro que de una diversidad como la que existe en nuestra Casa de Estudios surge necesariamente una conflictualidad muy amplia. Esto es un hecho y no constituye ninguna desdicha que haya caído sobre nuestra Institución. Constituye, sí, una dificultad tanto mayor cuanto menos adecuadas sean nuestras estructuras, nuestras formas de organización, nuestras normas e instancias para procesar los conflictos.

Si puede ser racionalmente procesada, la conflictualidad se vuelve síntesis real y cohesión política efectiva; se vuelve, por tanto, creativa. Si no puede ser procesada racionalmente en una comunidad articulada, entonces se vuelve pleitos corporativos interminables e ineficiencias en el trabajo sustantivo, porque así el conflicto no percibe la

³¹. Véase anexo 7.

dimensión del conjunto institucional, se fragmenta y se extravía. Una comunidad dividida entre los particularismos de las especialidades académicas y la heterogeneidad de los intereses, no es una comunidad sino, repitámoslo, un campo de batalla de intereses corporativos.³²

En aquellos días- quizá como ahora-, la comunidad universitaria permanecía desarticulada, fragmentada en particularismos. El arribo de Carpizo y sus análisis-acusaciones estableció que el sentido de comunidad sólo estaba en el discurso o era artificial, porque nadie hacía lo que le correspondía.

Y llamó a la autocrítica a través de **Foro Universitario** en **Gaceta UNAM**.

3.2 Las cartas que llegaron

En un recuento somero, se puede establecer que los principales usuarios del **Foro Universitario** -el cual se trata de rescatar con este trabajo- fueron los profesores y los trabajadores, luego los estudiantes e investigadores y, por último, los funcionarios.

Los profesores generalmente señalaban las anomalías que existían en el otorgamiento de sus plazas, solicitaban mayor participación en el proceso de transformación de la UNAM y reflexionaban sobre su quehacer cotidiano.

Salvo algunas excepciones, los trabajadores siempre escribieron para quejarse del autoritarismo de sus jefes, protestar por la mala calidad de la despensa y las penurias para obtenerla. Estaban en todo su derecho.

Los estudiantes hicieron poco uso de este espacio, acaso por la falta de credibilidad en el medio y el dogma de que todo lo que proviene de las autoridades está mal. No acabaron de convencerse que se intentaba establecer un espacio permanente de libre expresión.

Los investigadores, tradicionalmente enclaustrados en sus laboratorios y comunas científicas, sólo dieron pinceladas en el nuevo ejercicio de manifestarse y comunicarse con sus otros, quienes también forman la comunidad universitaria.

Los pocos funcionarios que usaron el **Foro** lo hicieron para, en una actitud de apertura y madurez, dar respuesta a las inquietudes de sus subordinados. Sin embargo, la mayoría, en lugar de asumir su responsabilidad, acudieron a instancias superiores a solicitar "apoyo" para regañar a quien permitía publicar quejas o demandas en su contra. Demostraron con ello que no estaban preparados para el cargo que ocupaban.

En este apartado se reproducen y resumen algunas de las cartas que llegaron a la redacción, como ejemplo de la aceptación que tuvo el **Foro Universitario**, pero también como reflejo del ejercicio autocrítico que se dio, de la reflexión y las demandas de la comunidad.

³². Blanco, José. (1987) "Reconstruir la comunidad universitaria." *Revista de la Universidad de México*. Agosto. Número 439.

1. El 31 de enero de 1985 apareció en Foro Universitario una misiva de Armando Solares, del STUNAM:

La hoy realidad de apertura de la Gaceta se enmarca en la mejor tradición del pluralismo universitario y, como se aprecia, forma parte de una política de estímulo a la participación de los universitarios y decisiones que les afectan positiva o negativamente.

Espero que el espacio que hoy se abre tenga efectos reales y lo identifiquen como crítico y propositivo, como un reto a la imaginación y creatividad de los universitarios todos...³³

Antes dijo que si el Foro no se completaba con un compromiso real y viable de transformación, era mera lisonja y, en el extremo, servilismo.

2. Paul Schmidt, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, criticó a Gaceta UNAM:

No hay en realidad periodismo de contenido: 76% de las notas se refieren a anuncios académicos y sólo 18% son reportajes, incluyendo entrevistas o notas deportivas. Aparte de los reportajes o resúmenes ocasionales de libros -los que deberían ser firmados por los responsables- se podría incluir reseñas de publicaciones, conciertos, exposiciones, etcétera; columnas temáticas regulares hechas por autoridades reconocidas en sus campos; entrevistas con toda clase de personas de la universidad que tengan algo interesante que decir; opiniones de la comunidad académica sobre eventos universitarios; crucigramas. Hasta sección de clasificados por los que se podría cobrar...³⁴

3. El 23 de mayo se publicó la carta del doctor Horacio Merchant "Sobre la responsabilidad de los funcionarios"³⁵, en la cual lamenta las serias deficiencias que inciden directamente en la actividad académica, como la corrupción laboral manifestada en el ausentismo crónico de varios profesores en las aulas y de ciertos investigadores en los laboratorios, problemas por demás fácilmente detectables. Asimismo, destaca la presencia inactiva y mala fe en el trabajo de varios empleados administrativos que entorpecen cualquier trámite que requiera de sus servicios.

Termina su carta así:

Es común que los funcionarios ignoren muchas deficiencias cotidianas de sus instituciones y oficinas y que su principal preocupación sea dar "una buena imagen" a los que ocupan cargos semejantes o superiores a los de ellos. En cambio, la comunicación con los de cargos inferiores o subalternos y con los que no tenemos cargos sólo se establece en casos de conflicto extremo, lo cual trae como consecuencia que cualquier medida tendente a corregir alguna deficiencia, por obvia que sea, sólo puede llevarse a cabo por una decisión tomada desde arriba, para la cual los de abajo rara vez somos tomados en cuenta. En estas condiciones ¿quiénes son los principales responsables de las deficiencias?³⁶

³⁴ Véase anexo 9.

³⁵ Gaceta UNAM (1985). Foro Universitario. 23 de mayo. Octava Época, Vol. I. núm. 12. México, DF. pp. 8 y 31.

³⁶ Ibidem.

4. Anne Delécole envió un texto ("Acerca de las masas, la educación, la violencia y el fútbol") sobre los hechos sangrientos ocurridos en el Estadio Olímpico en una final de fútbol entre Pumas-América: Para votar, para participar dentro de un proceso de lucha política se requiere un mínimo de cultura cívica. Para presenciar una actividad deportiva se requiere un mínimo de educación...

A quién inculpar? o más bien ¿a quién "conviene" inculpar?

¿A las fuerzas policíacas que dejaron trepar por las paredes del estadio a miles de jóvenes sin boleto, con tal de evitar un enfrentamiento con riesgos aún más altos en cuanto a hechos sangrientos, lo cual provocó un peligroso sobrecupo de espectadores?

A las mismas fuerzas, que por el contrario, decidieron en un momento dado cerrar las puertas de acceso para evitar que el sobrecupo llegara a un 80% o 100% con los riesgos evidentes que hubiese conllevado?

¿A los constructores y custodios del estadio que no elevaron murallas inexpugnables para protegerlo de los bárbaros, dejando que esos hicieran sus desmanes alrededor del "coso, pero no adentro"...

¿A los padres de familia que no obstante el riesgo que conlleva siempre el encontrarse entre una muchedumbre apasionada y sobreexcitada por el sol y las bebidas alcohólicas, se obstinan en llevar a sus niños a los estadios?

¿A los miles de vándalos marginados que nada tienen en la vida más que su miseria, su violencia y su odio ilimitado a una sociedad que rechazan y los rechaza?

¿A esta misma sociedad y al Estado en general, que no ha encontrado la manera de integrar a esos inadaptados sociales, de darles trabajo y educación o alguna razón de vivir, pero sí encuentros de fútbol o juegos olímpicos para distraer a toda la población de sus apremiantes problemas cotidianos, magníficamente respaldados en esta tarea para el consenso de la prensa nacional y los medios de comunicación masiva?³⁷

5. El 20 de junio se publicó una carta sobre la reunión que varios consejeros estudiantes tuvieron con el rector Carpizo el día 14, en donde se trataron, entre otros, el problema de las cuotas, los pactos con Televisa y la obtención de un canal de TV.

Según su versión hicieron notar las presiones estatales, materializadas en declaraciones de funcionarios de la SEP y del PRI, que buscan el establecimiento de cuotas uniformes y obligatorias, y recalcaron su postura ante dichas presiones en el sentido de mantener inalterable la cuota base en la UNAM:

El Rector de la UNAM argumentó que el carácter de las cuotas era estrictamente voluntario y que posteriormente se evaluarían los resultados obtenidos... sería utópico e irracional pensar que con las cuotas voluntarias de inscripción se pudiera lograr la autosuficiencia de la Universidad...(y) de ninguna manera se limitaría el ingreso de estudiantes de escasos recursos...

Planteamos dos temas más a la discusión. Por un lado la postura estudiantil sobre la importancia de la ruptura de pactos establecidos con el monopolio Televisa y la lucha por la obtención de un canal universitario en el que los estudiantes tuviéramos una participación directa...

...el Rector manifestó la necesidad de actuar con prudencia para evitar repercusiones negativas hacia la universidad... Se buscará por el momento establecer un

³⁷. Gaceta UNAM (1985). Foro Universitario. 6 de junio. Octava Época, Vol. I, núm. 16. México, DF. pp. 9 y 10.

equilibrio entre la programación que habrá de aparecer en la TV privada y la estatal. Argumentó acerca de la dificultad que existe actualmente para la obtención de un canal universitario, aunque manifestó que ésta sigue siendo una aspiración de la Universidad." Señalaron que la transformación de la UNAM no tiene ningún sentido sin la participación de los estudiantes. Por lo anterior, planteamos la necesidad no sólo de respeto a la acción estudiantil, sino también de apertura de espacios para la discusión, organización y discusión democráticas...³⁸

Reiteraron las posiciones estudiantiles acerca de la necesidad de establecer espacios físicos y editoriales para el desarrollo de la discusión y cohesión de los estudiantes...

Entre los firmantes aparece Imanol Ordorika, otro de los principales líderes del movimiento estudiantil de 1987.

6. El profesor preparatoriano, Efrén Maldonado Granados, envió una misiva en la que planteaba el perfil necesario de un director universitario. Después de calificar al **Foro** como tribuna libre de nuestra Universidad, señaló, entre otros puntos, que un director debe ser un líder y un orientador, conocer la política educativa nacional y de la UNAM, tener el don de la palabra convincente y que practique la democracia.³⁹

3.3 Anecdótico

La frase externada en los pasillos de la Rectoría por Leonardo Ramírez, director General de Información de la UNAM durante los dos periodos de Sarukhán, en el sentido de que en el **Foro Universitario** se estaban destrozando los académicos fue exagerada pero no gratuita.

En los primeros meses de la administración de Sarukhán fue cuando se dieron los "problemas" más frecuentemente por la publicación de ciertas cartas.

La actitud de los "afectados" -muchos de ellos navegan aún hoy con bandera de democráticos, críticos y tolerantes- dejó mucho que desear, y habló de su falta de madurez como individuos y funcionarios, de los intereses oscuros de muchos, así como de su visión de lo que para ellos debe ser **Gaceta UNAM**.

Hoy vienen a la memoria algunos hechos significativos:

En alguna ocasión, todavía en el periodo de Carpizo, una trabajadora de la Facultad de Filosofía y Letras envió una carta al **Foro** explicando su situación laboral en esa dependencia. Cumplió los "requisitos" de entrega y se publicó.

La respuesta del entonces director de la Facultad de Filosofía y Letras, el escritor Arturo Azuela, no se hizo esperar.

Muy molesto, dijo que la obligación de los dirigentes de **Gaceta**, como periodistas, era "chequear", previo a su publicación, cualquier carta que llegara para saber si era verdad lo que se decía, porque el problema referido ya se había resuelto. Hizo una serie de recomendaciones -"como amigos y periodistas"-, pero además exigía una nota aclaratoria o de lo contrario habría problemas.

³⁸ **Gaceta UNAM** (1985). **Foro Universitario**. 20 de junio, núm.20. México, DF, pp. 8 y 9.

³⁹ **Gaceta UNAM** (1986). **Foro Universitario**. 10 de abril. México, DF. pp. 6 y 29.

La postura de la Dirección de **Gaceta** fue que si el problema se había resuelto, Azuela debería elaborar la carta aclaratoria y no ellos, porque una vez publicada la carta la resolución que tuviera ya no era de su incumbencia.

De cualquier manera, el problema se consultó con el licenciado Morales, entonces coordinador de Comunicación Universitaria. Sin más, él brindó, como siempre, todo su apoyo. Dijo que no había de que preocuparse. Él trataría el asunto directamente.

El problema se resolvió. Pero la actitud de Azuela habló de su altura ética, que en este caso no fue mucha, pues prácticamente amenazó a quienes no tenían nada que ver en el conflicto, ya que sólo se cumplió con una disposición del Rector tendente a sanear los problemas existentes en la comunidad.

En otro momento, llegó una carta del maestro Axel Didrixon, miembro del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, en la cual criticaba el nivel de la educación que se impartía en la Universidad.

El Director de **Gaceta** lo consultó con Morales quien, por lo delicado del tema, lo remitió a Abelardo Villegas, entonces secretario Académico de la UNAM, articulista de **Proceso** y asesor de la rectoría. Villegas, en algunas de las mesas del diálogo público entre el CEU y las autoridades, dijo que "no se puede ser crítico desde la ignorancia, y desde la ignorancia no se puede modificar al país".

Su respuesta sólo fue:

"La **Gaceta** no debe ser para que nos peguen."

¿A quién recuerda esa frase?

La carta nunca se publicó y ahí se empezó a violar la disposición del Rector.

Otro caso fue el del maestro Erwin Stephan-Otto, entonces coordinador de Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, director de la revista **Foro Universitario** que editaba el STUNAM y articulista de algunos diarios:

Una trabajadora a su cargo se quejaba en la carta enviada al Foro de la prepotencia de Erwin Stephan-Otto y el mal trato que recibía de su parte.

De nuevo, la reclamación a la dirección de **Gaceta** no se hizo esperar:

-Pues este asunto lo voy a tratar con el Director General para que tenga una solución, dijo por el teléfono.

El tema se trató con Leonardo Ramírez, ya director General de Información, y su respuesta fue que cómo no se iban a publicar las cartas que enviaba la comunidad si esa había sido una disposición del Rector.

A Erwin Stephan-Otto sólo le quedó ejercer su derecho de réplica - establecido en la Ley de Imprenta- y envió una carta a Foro para, desde su punto de vista, aclarar el problema. Pero la actitud asumida previamente habló de su calidad como funcionario y periodista "crítico". Fernando Guzmán lo relata así en su libro sobre **Gaceta**:

En una carta publicada ese mismo día en foro, y dirigida al doctor Ricardo Méndez Silva, director de la FCPyS, "para hacer de su conocimiento una serie de irregularidades suscitadas en la Coordinación de Extensión Universitaria, a partir de que el maestro Erwin

Stephan-Otto tomara posesión de la misma en marzo de 1988". Laura Guillén, secretaria de redacción de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas, desde hacía seis años, afirma que el autoritarismo es una característica más de quien ve en la relación laboral una relación de sometimiento: tú tienes que someterte a lo que yo te diga, dice que le ordenó Stephan-Otto el día 25 de noviembre de 1988, cuando había huelga en la UNAM, al señalarle la "obligación de seguir desempeñando mis labores, pese a no tener las condiciones mínimas necesarias para hacerlo (...)"

El maestro Stephan-Otto llamaría varias veces a Gaceta para reclamarle a su director por la publicación de esa carta. Días después, el 9 de febrero, en foro se publica una misiva de Stephan-Otto, en donde más que entrar en polémicas sobre argumentos distorsionados, he querido hacer puntualizaciones objetivas respecto a este caso.

El hecho ahí quedó. Si uno u otro tenía razón era asunto de dirimirlo a través del diálogo. Lo que no se vale son esas actitudes de prepotencia o buscar amparo con otros funcionarios para tapar y avalar su ineficiencia.

Otro caso más fue la carta que envió un grupo de coordinadores de las diferentes maestrías y otros funcionarios del Posgrado de la Facultad de Arquitectura en la que manifestaban su inconformidad con el nombramiento del arquitecto Ernesto Alva como jefe de la División de Estudios de Posgrado en esa dependencia. Argumentaron que éste no había terminado la maestría en arquitectura, ni ha sido convalidada su especialidad en arquitectura, ha demostrado prepotencia y poco interés académico...

Por la importancia de la carta -publicada el 6 de marzo de 1989- y lo que se pedía, se consultó con Leonardo y autorizó su publicación, siempre en apego -todavía- a lo que el rector Carpizo había dispuesto.

Después de su publicación, los afectados se presentaron en la Dirección de Gaceta para protestar por lo que se decía en la carta, pues todo era falso. Ellos nunca la elaboraron y querían saber qué había pasado, porque incluso, las firmas no eran suyas. Resulta que esa carta nunca se supo cómo llegó a la redacción. Se pensó que había sido por los medios establecidos. Pero no fue así. Al hacer la investigación respectiva, ninguno de los responsables de Gaceta para revisar las cartas supo qué pasó. La carta fue depositada en el buzón de Rectoría y de ahí enviada a nuestras oficinas.

Sin duda fue un "gol", al darse la falla en la recepción de los documentos. El colmo fue que al final de la carta se decía: Copia de esta misiva fue entregada por los firmantes a la redacción de Gaceta UNAM para su publicación en Foro Universitario.

Al ver y sentir la situación, el Director de Gaceta reconoció que había sido un error y por tanto él estaba dispuesto a renunciar. Así lo hizo saber a los afectados y al Director General de Información.

"Si ustedes creen que he actuado con dolo, fallado a la ética profesional, después de trabajar tantos años en la Universidad en esta misma área, pueden pedir mi renuncia".

Los afectados reconocieron que fue una falla, como pudo haber otra, lo entendieron perfectamente y el asunto no pasó a mayores.

En el número siguiente de Gaceta se publicó la nota aclaratoria en el Foro Universitario.

CAPÍTULO 4. EL RETROCESO

4.1 El NO a las cartas

En la lectura de su discurso sobre el Programa Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México 1985, Jorge Carpizo daba por hecho que la sección **Foro Universitario** de **Gaceta UNAM** se había consolidado como un canal viable de comunicación entre los universitarios, quienes buscaban alternativas de solución a sus problemas.

Foro Universitario -señaló- propicia el diálogo amplio, abierto y franco mediante el cual se expresan problemas, demandas, denuncias, solicitudes o propuestas sobre aquellos aspectos que interesan a los diferentes sectores de la comunidad.⁴⁰

No obstante, por la corta existencia de **Foro Universitario** no se consolidó ese diálogo franco y abierto, pues desde principios del periodo del rector José Sarukhán -el 29 de junio de 89- el **Foro** dejó de publicarse sin explicación alguna.

Nadie reclamó.

La declaración del rector José Sarukhán publicada por **Gaceta UNAM** el 17 de noviembre de 1994, en ocasión del 20 aniversario de **Gaceta CCH**, explicó la visión que se tuvo sobre **Foro Universitario**.

Dijo que las gacetas no debían considerarse como foro público en el sentido de "cartas a la redacción", porque éstas tienen una responsabilidad muy grande: la de ser cuidadosas y demostrar, con el uso, la ética que conlleva el privilegio de informar.

Fernando Guzmán refiere en su libro ya citado sobre **Gaceta UNAM** que **Foro Universitario** se perdió en esa búsqueda estéril de encontrar una normatividad que no negara su esencia y en su poca demanda.

Desde nuestro punto de vista no fue como Guzmán afirma, porque demanda de un espacio abierto había.

Así lo demuestra una encuesta efectuada en 1991 por la Dirección General de Información de la UNAM, en la cual se establece que "ante la petición de sugerencias sobre nuevas secciones para **Gaceta**, básicamente se plantearon las siguientes: foro de expresión (25%); temas relacionados con las carreras de la UNAM (13%), e información acerca de las investigaciones en la Universidad (12%)."⁴¹

En su tesis, Leonor Segura Vizcarra maneja, de acuerdo con otra serie de encuestas, que el 43 por ciento de un total de 3764 miembros de la comunidad universitaria desea participar en **Gaceta** con artículos relacionados a su área

⁴⁰. Carpizo, op cit. pp. 151.

⁴¹. Fernando Guzmán Aguilar (1993). "Gaceta UNAM, la indeleble construcción del espíritu". En **Gaceta UNAM**. 23 de agosto. Número 2,765. p 4.

con la idea de aportar algún conocimiento: Los alumnos presentan un 34% de interés en ese sentido; los profesores, 43%; los trabajadores, 41%, y los funcionarios, 33%.⁴²

Con todo y los errores que se puedan encontrar en el método de las encuestas realizadas, sin duda los porcentajes alcanzados son significativos y el contar con un foro de expresión se vuelve más asunto de voluntad no para verlo como una concesión sino como un síntoma de fortaleza de la Institución.

Quizá hubo desaliento por participar en el **Foro**, pues cuando se tenía exceso de información, la primera página que no se publicaba era la de éste. En ocasiones hasta tres o cuatro números de **Gaceta** se "iban" sin él.

No obstante, parece que las autoridades universitarias sintieron que el **Foro** podía levantar ámpula y por intereses de grupo y falta de sensibilidad política, o exceso de ella en sentido inverso, decidieron acabar con ese espacio de comunicación abierto, cuando todavía los universitarios no terminábamos de consolidarlo, mucho menos de analizarlo y asumirlo como propio.

Visualizaron, quizá, que la presencia del **Foro** se enmarcaba en el género de la "comunicación política" que plantea -en su tesis de maestría- el profesor Guillermo Tenorio, la cual nulifica la comunicación universitaria, predispone al enfrentamiento y obstaculiza el consenso que debe privar especialmente en nuestra comunidad.

Lo que no surge del consenso tiende a desaparecer. El origen del **Foro** fue producto de una medida vertical del poder y por otra medida vertical de poder, salió de las páginas de **Gaceta**.

Con la cancelación de este espacio se suprimieron los lenguajes diferenciales y una imposición más en las páginas de la historia de la UNAM se concretó.

Después de la cancelación del **Foro Universitario**, la política informativa de **Gaceta** tendió nuevamente, como en el pasado, a reflejar en sus páginas a la

sobrerrepresentación de la "cumbre" social o de élite en tanto fuentes de noticias. Los gobiernos, los jefes de Estado, los portavoces oficiales, dan a conocer opiniones, versiones de la realidad y "producen noticias" en mucho mayor grado que los participantes de "bajo nivel" en los acontecimientos y la "gente ordinaria".⁴³

Sin embargo, como afirma McQuail, la saturación de actos oficiales en los medios impresos es sólo ficción y se apega a la teoría funcional de la desviación de la realidad porque sólo satisface ciertas necesidades a fin de que el alejamiento de la realidad haga más aceptables sus imposiciones, olvidándose de que en un proceso de comunicación humana, entendida como una acción social en la que se emiten o reciben mensajes, debe darse la identificación y el reconocimiento entre emisor y receptor.

⁴² Segura, op cit. p. 126.

⁴³ McQuail, op cit. p. 251.

Sin negar que existen diversas formas de comunicación, para objeto de este estudio, se considera que lo que persigue el emisor -en este caso las autoridades universitarias- a través de un discurso oficial es no comunicarse verdaderamente, porque sólo se dirige a sus iguales; y al receptor, que acepta implícitamente el carácter de Gaceta -de y para los funcionarios-, no le interesa mantener una relación con ellos a través del medio. Demanda el espacio de expresión, como señalamos anteriormente, pero le da igual haya una respuesta satisfactoria o no. Tenorio establece en su trabajo de maestría citado que

para que haya comunicación humana no necesariamente deben coincidir emisores y receptores en el espacio; deben coincidir, eso sí, sus intenciones comunicativas (querer ser emisores, querer ser receptores), así como su competencia (conocimiento) y desempeño (habilidades comunicativas).⁴⁴

Pero por las circunstancias ya analizadas, en el sentido de que al emisor (funcionarios de la Universidad) no le interesa su receptor (comunidad) y viceversa, se cree que la comunicación universitaria, entendida como aquella que debe ocurrir en los recintos universitarios, queda trunca.

En el discurso de la política informativa de la UNAM sólo hay pocas coincidencias con lo que plantea Tenorio, pues sólo existen los emisores y a muy pocos les interesa ser receptores. Así, no hay intenciones comunicativas de nadie y al cancelar los lenguajes diferenciales los mensajes se pierden en la oficialidad.

Y el rector Sarukhán dice en su discurso de inauguración del seminario **La información frente al nuevo milenio:**

Hacia el futuro, la Universidad ha iniciado diversos procesos para mejorar la captación y la difusión de las informaciones inherentes a su vida académica. De esta manera, está por iniciar sus operaciones la Red Universitaria de Información, que habrá de convertirse en el hilo conductor de la política informativa de la UNAM.

La experiencia y los avances acumulados permiten establecer que el concepto de red representa el enfoque adecuado para que la Universidad organice, administre e impulse los diferentes procesos de generación, intercambio, transformación, almacenamiento y difusión de la información, que se presentan cotidianamente dentro de la institución y en su relación con la sociedad, a través de los medios de comunicación masiva. En esencia, la Red Universitaria de Información constituye una manera moderna de organizar el trabajo del personal encargado de las tareas informativas, que permitirá lograr una mejor oferta informativa para la comunidad universitaria y la sociedad, así como el enriquecimiento permanente del acervo informativo a su alcance.

Los Cuarenta años de Gaceta UNAM, medio fundamental de la comunicación interuniversitaria, constituyen también un buen momento para una reflexión similar al interior de la Universidad... Ello habrá de contribuir a mejorar la comunicación universitaria que, como hemos señalado anteriormente, pretende que nuestra sociedad conozca qué es y qué hace su universidad, sin ocultar sus defectos, en tanto obra humana que es, pero apreciando en su justa dimensión su tarea profunda, la que le da el carácter de Máxima Casa de Estudios; la que la hace el mayor núcleo de investigación en el país y el más importante centro generador y difusor de la cultura.⁴⁵

⁴⁴ Tenorio, op cit. p. 201.

⁴⁵ UNAM/Notimex (1994). La Información frente al nuevo milenio. Autor. México, DF. pp.26y 27.

4.2 El medio, el fin

Guillermo Tenorio señala en su tesis de maestría referida que la vida comunitaria será más estrecha, espontánea y plena, en tanto haya posibilidades para la comunicación, el entendimiento y para fortalecer el sentimiento de pertenencia, la identidad, fraternidad y solidaridad colectiva.

Agrega que las gacetas universitarias son un recurso básico para apuntalar, reforzar e inducir a la comunicación universitaria.

Y así lo serán -concluye- en tanto funcionen como medios que gocen de la confianza y aceptación de quienes integran a la comunidad universitaria, lo cual depende de que en los mismos medios se maneje con seriedad, formalidad y verazmente la información de, por y para los universitarios.

Por su carácter institucional, **Gaceta UNAM** no debe dejar de ser un medio de comunicación serio y veraz. Pero aún no cuenta con la confianza plena de su comunidad, que la acepta pero al mismo tiempo la rechaza por dar voz sólo a los funcionarios.

En **Nexos** de marzo de 91 en el artículo "La Gaceta del Olimpo", Guillermo Sheridan escribió: la **Gaceta UNAM** es una publicación bisemanal de nuestra Máxima Casa de Estudios y que es una especie de diario oficial, con la diferencia de que es gratis, tienen fotos y más secciones; por ejemplo el último número trae una científica: "Abundancia de Flora y Fauna en Chiapas"; una deportiva: "El Canotaje Universitario"; y hasta una humorística: "Aceptan los académicos el 17% de aumento".

Pero eso es de relleno, agrega, el verdadero objetivo de la **Gaceta** es informarnos a los universitarios mortales de las peripecias de los "olímpicos" (como se conoce a los funcionarios de la UNAM). Concluye que si alguien que no supiera nada de la UNAM leyera la **Gaceta**, pensaría que esta universidad existe solamente para promover funcionarios. Lo que concuerda exactamente con lo que piensan los funcionarios.

Al apearse a esas circunstancias, la **Gaceta** deja de lado muchos aspectos informativos que enriquecerían más a la comunidad universitaria sobre el conocimiento de la realidad nacional e incrementarían su acervo cultural.

Por tanto, hace falta una política de información bien definida, tendente a satisfacer las demandas de información y a incrementar la participación de todos los sectores de la Universidad.

Hasta ahora, la política de comunicación universitaria no se ha enmarcado en el modelo horizontal, el cual plantea, de acuerdo a McLuhan, que informar es dar forma.

A ese tipo "horizontal" de información, cuyo paradigma es la sociedad norteamericana, corresponde también a un tipo especial de discurso construido sobre dos grandes equivalencias: la de la palabra con la cosa y la de lo común con lo público. En la primera, Marcuse ve la huella clara de la exigencia comercial, la operativización que unidimensionaliza y funcionaliza el lenguaje popular, coloquial. En la segunda, lo que se realiza es la supresión de los lenguajes diferenciales (de clase o de oficio). El lenguaje público no puede ser sino el "common", el de todos, ese que representa, en una sociedad

de libre cambio, la defensa contra el que viene de arriba, el de la imposición autoritaria. Y en esa tupida red de comunicación, de información, de lenguaje común, hay algo que se torna cada día más difícil, casi imposible: el mantenimiento o la recuperación de la identidad cultural de cada grupo o el reconocimiento de la clase."⁴⁶

La credibilidad de un medio se da conforme satisface las expectativas de sus lectores. Los universitarios demandan tópicos muy bien definidos, quieren saber más sobre la crisis en México y sus repercusiones, de problemas laborales en la industria, economía, educación, política internacional y nacional, conservación del medio ambiente, crisis y finanzas de la UNAM, orientación vocacional, capacitación para el trabajo, derechos y obligaciones de los trabajadores. ¿A quién no le interesa informarse sobre el incremento de las tasas de interés bancarios, las UDIS, los AFORES, los términos de negociación de los préstamos de EU a México, el esclarecimiento de los asesinatos a líderes políticos, manejo político del conflicto en Chiapas, o el aumento del dólar, de la delincuencia, la pobreza o el desempleo o la incidencia del SIDA en nuestra juventud?

Así, en las páginas de **Gaceta** no se ven reflejados esos tópicos y tampoco toma en cuenta la demanda de información y participación de los estudiantes* y trabajadores, quienes tienen mucho que decir y proponer. Se olvidan que atender las demandas de todos los sectores y difundir los acontecimientos que interesen a la comunidad universitaria a fin de contribuir a una mayor comprensión entre todos los universitarios, fue uno de los principios que dieron origen a **Gaceta UNAM**.

Gaceta UNAM debería dejar de ampararse en aquella regla no escrita de que la Universidad no debe ser caja de resonancia.

En la tesis de Leonor Segura Vizcarra se establece que el 34 por ciento de los estudiantes del total de encuestados (3764) demandó participación en la **Gaceta**, así como el 41 por ciento de los trabajadores.⁴⁷

Dice Tenorio sobre este tipo de publicaciones que se debe dejar que los integrantes de la comunidad decidan o elijan racionalmente cuál será la actuación de las mismas, en lugar de buscar en ellas reacciones emotivas, adhesiones superficiales y consensos circunstanciales.

⁴⁶ Jesús Martín Barbero. (1978). *Comunicación masiva: Discurso y poder*. Editorial Época. Quito, Ecuador. pp. 167,168,169.

*En los conflictos de los estudiantes rechazados, como en el de la modificación de los planes de estudio del CCH (ambos en 1995), el aparato de información se volcó para atacarlos en lugar de buscar la solución al problema a través del diálogo. Las páginas de **Gaceta UNAM** -y la publicación en los principales diarios del país de un suplemento especial con la firma de más de 30 mil miembros de la comunidad que "pedía" la devolución de la Rectoría- fueron utilizadas una vez más para dar testimonio de la "Unidad" de los universitarios que "asistieron voluntariamente" a la marcha silenciosa para apoyar al rector Sarukhán. La parcialidad, para la Historia.

⁴⁷ Segura Vizcarra, op cit. p. 119 y ss.

Justamente es lo que menos sucede. La comunidad no decide nada sobre el actuar de *Gaceta* porque no la siente suya. Los universitarios, no han sabido exigir su participación en los medios de comunicación internos ni pelear por un cambio en el manejo de la política informativa de y para la UNAM.

Sólo se han dado pincelazos: En el Congreso Universitario se propuso la creación de un consejo editorial para la *Gaceta*. La "aplanadora" votó en contra y el proyecto se perdió en la noche de los tiempos.

Ciertamente, como dice Tenorio, se requiere que las gacetas sean medios para exhortar, convocar, analizar y proponer acciones vinculadas con las responsabilidades de la universidad, su quehacer y los intereses propios de los universitarios.⁴⁷

Las posibilidades que tiene *Gaceta UNAM* para apuntalar y reforzar la comunicación universitaria se ven reducidas al bloquear, en sus páginas, el diálogo y el análisis; por dar voz a un sólo interlocutor y otorgarse el mero papel de "agenda de actividades" para la administración del tiempo libre de los universitarios, y al no permitir que éstos participen en un espacio exprofeso en el quehacer académico y social de la Universidad con el análisis, la propuesta y, por qué no, con el reclamo.

Es necesario -en una actitud consecuente con el discurso- que los medios de comunicación universitarios se abran más a tópicos relacionados con la vida nacional y se creen nuevos espacios de participación como parte de una política informativa más acorde con la realidad.

Las actuales condiciones sociales exigen dejar de lado la visión aldeana que tiene la comunicación universitaria, la cual sólo ha servido para el descrédito, ya ni siquiera para la homogeneización del pensamiento de la comunidad.

En la Universidad existe un agrupamiento cultural con elevado nivel. Por tanto, es necesario un periodismo integral, de gran altura, que no sólo satisfaga las necesidades informativas de su comunidad y lectores, sino que coadyuve, con la participación abierta, a la formación intelectual de sus miembros y se esfuerce por crear y desarrollar esas necesidades, las estimule y aumente su público progresivamente.

Como medio de comunicación de la universidad más grande del país, donde el análisis es materia de trabajo cotidiano, la información de *Gaceta* debe ser exhaustiva, completa, mediante una escritura que acumulando sature, produzca la sensación de que nada quedó fuera, de que no se podría decir más, y de su equivalente: que no se podría decir de otra manera.

Una verdadera transformación sería que la *Gaceta* contara con un consejo editorial que diseñara, de acuerdo al análisis y la discusión, su nueva política informativa.

La demanda de crear un consejo editorial para la *Gaceta*, plural y crítico, compuesto por investigadores, profesores, trabajadores y estudiantes, que acaso

47. Tenorio, *op cit.* p. 246.

fueran nombrados por el Consejo Universitario, fue soslayada en el Congreso Universitario por "las fuerzas vivas" que dicen que cambian para no cambiar nada.

Es deseable, pues, que la **Gaceta** tenga secciones definidas y permanentes, coordinadas por especialistas con autoridad en la materia y relacionados con los medios periodísticos.

En la Universidad, en cualquier campo, están los mejores analistas y plumas del país. Sólo es asunto de usarlas.

La información oficial, que de ninguna manera debe ser lo primordial pero tampoco descuidarse, se sugiere sea desarrollada por su personal, así como los reportajes, entrevistas o trabajos específicos, bajo orientación e indicaciones bien diseñadas sobre lo que se requiere.

En otras palabras, es necesario una buena planeación en el diseño, recopilación de la información y en el manejo periodístico de la **Gaceta**, así como un manual de estilo acorde a la política informativa.

Algunos elementos para erradicar el concepto oficialista de **Gaceta**, afirma el doctor Litvak, es abrirla más y publicar noticias y artículos firmados por especialistas. Una de las secciones mejores de **Humanidades** es la de política porque hay gente de todos los partidos atrapados en discusiones de altura.

Cuando la propuse me dijeron ¡Oye, se va armar una...!

No se va armar nada, maestro, les contesté.

La **Gaceta**, sugiere Litvak, debería abrirse más a secciones de todo tipo a cargo de responsables que no tengan nada que ver con lo oficial y hechas por especialistas.

Lo ineludible. **Gaceta UNAM** debe tener una sección de cartas que sirva como canal de expresión.

El maestro Enrique González Casanova, director-fundador de **Gaceta**, aunque con pinzas, también ha manifestado esa inquietud: Podría abrirse una sección de correspondencia. Casi todos los periódicos tienen una y, en algunos casos, de mucha calidad, muy legibles. Podría ir, incluso, en páginas centrales y ser coleccionable. Pero una propuesta así debe estudiarse muy bien. Podría ser muy beneficiosa.⁴⁸

Los anteriores serían sólo algunos elementos para producir y fortalecer en la comunidad el sentido y sentimiento de pertenencia ideales para crear consenso y unidad a través de uno de sus canales de comunicación más importantes.

Tenorio define a la comunicación, desde el punto de vista interaccionista o sociologista, como el resultado de la interrelación que se da en el universo entre dos instancias que se influyen mutuamente al transmitirse información.

De acuerdo con él, la comunicación es el intercambio de información que puede darse entre dos instancias que, por la temporalidad del observador, puede apreciarse como mera transmisión, o bien sólo como recepción, o bien como un fenómeno que involucra a una y otra, sin que por estas variaciones o limitaciones del observador se pierda la condición interaccionista.

48. Fernando Guzmán Aguilar (1993). "La semilla y el arraigo. (Entrevista a Enrique González Casanova)". **Gaceta UNAM**. 23 de agosto. Número 2.765. México, DF. p. 8.

Pero si se define a la comunicación como la parte de un proceso que relaciona a dos o más sujetos, que entre otras cosas permita la producción en común de sentido, en la Gaceta hace falta la producción de sentido conjunto que provoque o motive un mayor diálogo entre funcionarios y comunidad.

Por la desigual distribución de los recursos económicos, de la capacidad tecnológica y organizacional para la producción y difusión de los mensajes, y el control de los códigos de la comunicación, los sistemas y usos vigentes de la comunicación social en nuestro país, en su mayoría, están estructurados y funcionan primordialmente para imponer el sentido -intención-, en lo colectivo y en las distintas variantes de la comunicación institucional.

Esta especie de dominación comunicacional conduce, a la larga, a una paulatina homogeneización en las formas de pensar e interpretar la realidad, y a la inhibición de la capacidad humana de producir nuevos significados. Conduce, en última instancia, a la parálisis cultural y social.⁴⁹

Los medios de comunicación de la UNAM no deben apegarse a esos esquemas, porque se supone que aquí es en donde se lucha en contra de la homogeneización y la parálisis cultural de nuestro pueblo. El reto, entonces, es abandonar las formas comunicacionales que inhiben la capacidad intelectual de los individuos.

La producción en común de sentido es el aspecto esencial del proceso de comunicación. Pero esta producción de sentido sólo es posible a partir de la transmisión de información, de su envío y recepción a través de canales adecuados. Los medios de comunicación, mediante el empleo coincidente de canales y códigos, permiten a los sujetos, algunas veces, producir sentido y compartirlo.

Bajo este precepto, es ineludible considerar que la ideología está presente en los procesos de la producción de sentido, ya orientando la relación entre significados, ya en formas correspondientes a los "intereses" de clase de los sujetos participantes, por lo que toda comunicación entre sujetos sociales implica una relación de poder.

Para el objeto de este trabajo Gaceta debería ser un medio para producir sentido y plasmar con madurez la riqueza y diversidad de ideologías presentes en nuestra Casa de Estudios, su respeto a las mismas o la divergencia argumentada. Ello serviría de ejemplo -ante una sociedad que requiere del diálogo- al resto de los medios de comunicación del país.

Así, se impulsaría, en primera instancia, una mejor comunicación entre la comunidad y una mayor legitimación del medio, cuyo objetivo no debe ser la pasividad sino la interacción.

Las premisas son que los medios de comunicación deben formar opinión y que ceder a la apertura y acaso a la protesta no es compartir el poder.

49. Raúl Fuentes Navarro y Carlos Luna Cortés (1984). "La comunicación como fenómeno sociocultural", en *Comunicación y Teoría social*. Antología de Fátima Fernández Christlieb y Margarita Yépez Hernández. UNAM/FCPyS. México, DF. pp. 106 y 107.

4.3 Una Gaceta viva

Pasquali concibe a la comunicación

como la "facultad exclusivamente humana de compartir y desarrollar un saber social"; ello implica que los fenómenos que la delimitan no pueden considerarse en forma estática, ya que la misma idea de comunicación como acto relacional impone una concepción dinámica: algo que deviene, que sucede en el tiempo y en el espacio como secuencia de actividades orientadas hacia un fin. Es por ello que se habla de procesos que suponen la actualización de una relación entre dos "polos" (llamados Emisor y Receptor, o comunicantes), que evocan en común significados a través del intercambio de señales físicas convencionalmente habilitadas para representarlos, y producen así sentido sobre los mensajes intercambiados, los referentes de esos mensajes, y sobre la relación comunicativa entre sí.

Los participantes en un proceso de comunicación se definen como sujetos individuales o colectivos, en tanto codificadores/decodificadores de mensajes, ubicados en un contexto sociocultural en que se vive y se interpreta la vida en una forma específica. En cada proceso de comunicación se concreta una manifestación de la vida social, aún a nivel meramente individual.⁵⁰

Se entiende que en algunos procesos de comunicación es prescindible la respuesta o la reacción inmediata, pero para el caso de Gaceta ésta debe pugnar por estructurar el diálogo, con la participación del emisor y el receptor. En un medio escrito la respuesta o la reacción de su interlocutor es imprescindible para subsistir con vida, porque se puede subsistir sin vivir.

Y se quiere una Gaceta viva.

Es evidente que los individuos participan como sujetos sociales en prácticas de comunicación, y que lo hacen de diversas maneras, pero siempre determinados por su ubicación en la estructura social, sus características individuales y el carácter de la formación social de que se trate. De ahí que su constitución como sujetos de las prácticas comunicativas representan otras "calidades", es decir grados de libertad en la producción de sentido, y de diversas capacidades de imponerlo o sufrir su imposición.⁵¹

En el caso de la comunidad universitaria no debe haber estructuras impositivas sólo libertad -no libertejeje- para que desde el ejercicio de esa libertad se participe en el desarrollo y destino de la institución.

⁵⁰. Fuentes Navarro y Luna Cortés, op cit. pp. 101 y 102.

⁵¹. Ibidem. p.105.

CAPÍTULO 5. LA PROPUESTA

*Amo a los que sueñan
con imposibles*

Goethe

5.1 Asunto de buena voluntad

Un viejo amigo solía decir que en sus textos periodísticos el no hacía recomendaciones, no porque no pudiera sino, simplemente, porque nadie hace caso de ellas, tuvieran fundamento o no, y que todo quedaba en asunto de buena voluntad.

Hemos arribado al punto de la **propuesta**: la reapertura de **Foro Universitario** en las páginas de **Gaceta UNAM**, con el objeto -entre otros- de cumplir con una de nuestras obligaciones como profesionales de la comunicación: pugnar por el establecimiento de espacios libres donde se forme opinión y donde los individuos y comunidades manifiesten sus demandas e ideas.

¿Por qué un espacio de libre participación en Gaceta?

Durante 40 años, **Gaceta UNAM** ha sido uno de los ejes de la comunicación universitaria más importantes. Cuenta con más de 160 mil posibles lectores, incluso en el extranjero. Su trayectoria y tiraje -80 mil ejemplares por semana en 1994, mucho más que algunos periódicos de circulación nacional- le adjudican una mayor responsabilidad.

Como resultado del avance tecnológico, **Gaceta UNAM** ha sufrido una serie de modificaciones en su organización, diseño y estructura.

Sin embargo, en materia de política informativa no se ven cambios significativos que tiendan a un manejo más periodístico de **Gaceta UNAM**, mucho menos de apertura a la participación de todos los sectores de la Universidad a través de espacios para la libre expresión.

Por ello, en este último apartado del trabajo planteamos la reapertura de la sección **Foro Universitario** en las páginas de **Gaceta UNAM**, sin soslayar la necesidad que existe de abrir todos los canales de la comunicación universitaria, porque ello contribuiría de sobremanera a impulsar una mejor educación para la democracia en nuestra Institución, a fortalecer los lazos de unión en la comunidad y a cumplir con los preceptos constitucionales en materia de derechos de petición y de libertad de expresión.

Nuestra Casa de Estudios está comprometida con la sociedad mexicana. A ella se debe. Y en la coyuntura actual, de crisis en todos los rubros, y en la que sólo impera la voz oficial apoyada por sus comparsas televisivos, la Universidad debe retomar su papel histórico a fin de marcar pautas de desarrollo y actitudes en materia de comunicación.

Sus medios de comunicación juegan un papel trascendente para la recuperación de ese papel histórico que le corresponde y que por diversas circunstancias ha ido perdiendo.

Quizá se le atribuya una responsabilidad que no le corresponde, pero si no es en ella, ¿dónde se deben marcar esas pautas?

5.2. El discurso y la acción

El rector José Sarukhán entendía, como lo dijo en el seminario **Medios, Democracia, Fines**, que los medios masivos de comunicación son unos de los actores más influyentes en las sociedades contemporáneas.

Reconocía, o parecía reconocer:

Si bien la investigación sobre la comunicación social forma parte de los proyectos en ciencias sociales de universidades como la nuestra, el desarrollo de los medios masivos ha sido tan vertiginoso que quizá no hay otra área de las relaciones humanas en donde la reflexión académica vaya tan rezagada respecto de los cambios tecnológicos que tienen consecuencia casi inmediatamente políticas.

Consideró que la eficacia o influencia de los medios de comunicación varía según las maneras como se les emplee.

La comunicación social puede servir lo mismo para desculturizar que para abrir grandes panoramas intelectuales. La televisión, la radio, la prensa, el cine, pueden ser cauces de nuevas subordinaciones y desnacionalizaciones de la sociedad mexicana, igual que con otros usos pueden convertirse en instrumentos de consolidación nacional, medios auxiliares o complementarios de la enseñanza y vehículos de integración sin homogeneizaciones, cuando son capaces de convertirse en voceros de la heterogénea sociedad mexicana.

Así se les entiende, por ejemplo, en nuestra Universidad Nacional, donde la TV y la radio universitarias rescatan su papel de medios culturales sin desdiseñarse de sus responsabilidades con la enseñanza formal.⁵²

Camilo Taufic señala que en tanto instrumentos,

los medios de comunicación no jugarán otro rol que el que quieran asignarle sus dueños, y así podrán ser instrumentos de cultura o instrumentos de incultura; medios de dominio o medios de liberación; elementos para unir a un pueblo o para desorganizarlo; para enaltecerlo o para hundirlo.⁵³

¿Quiénes son los dueños de los medios de comunicación de la UNAM?

Desde el principio de su rectorado, Sarukhán separó a **Radio UNAM** y **TV UNAM** de la Dirección General de Información, con el objeto de que cumplieran mejor su función de extender la cultura.

Sin embargo, ¿qué es ahora **Radio UNAM**?

¿Qué es ahora **TV UNAM**?

⁵² DGAPA, op cit, pp. 7 y 8.

⁵³ Camilo Taufic. (1979). *Periodismo y Lucha de clases. La información como forma de poder político*. Nueva imagen. México.DF. p. 34.

El análisis sobre los medios de comunicación universitarios ha estado ausente, como ausente está la presencia de *Gaceta* como elemento de integración y complemento de la enseñanza de los estudiantes.

La *Gaceta*, por ser el medio de comunicación impreso más importante de la Universidad más grande de América Latina y de México, no debe ni puede reducirse sólo a proporcionar información para la mejor administración del tiempo libre de los universitarios.

No.

5.3 Educar para la democracia

Ante las crisis recurrentes de nuestra realidad nacional -económica, política y social-, necesitamos conocimientos y acción.

Primero, como país, requerimos analizar nuestras verdades y despojarnos de prejuicios, mitos y falsas analogías; luego, concertar el esfuerzo de los grupos sociales comprometidos con el auténtico desarrollo de la Nación.

La Universidad Nacional, por su carácter social, debe despojarse, asimismo, de las falsas analogías, del mito y los prejuicios, a fin de desarrollar sus funciones más acorde con las exigencias de las nuevas circunstancias del país y, en consecuencia, comprometerse firmemente a darles solución.

En este rubro, la educación para la democracia no debe soslayarse, porque si no es en la Universidad, ¿dónde más podría darse?

En esta tarea, los medios de comunicación institucionales -*Gaceta*, Radio y TV UNAM- tienen una gran responsabilidad como agentes difusores del conocimiento, de la cultura y de la realidad nacional.

Para concertar en la acción y educar para la democracia necesitamos conocimiento común, información compartida, abierta, plena. El conocimiento y la información deben ser bienes comunes que permitan el desarrollo político, social y cultural de nuestra comunidad.

La desaparición de *Foro Universitario* - el 29 de junio de 1989-, en apego a unos fines de la *Gaceta* que no sabemos quién decidió, pareció una medida autoritaria.

La teoría del autoritarismo plantea que los medios de comunicación no deben hacer nada que socave la autoridad establecida, perturbe el orden imperante y que siempre (o en última instancia) deben subordinarse a esa autoridad.

Compartimos la tesis de que el autoritarismo va en contra del sentido y significado de comunidad, ya que

son varios los aspectos comunitarios que resultan alterados por el autoritarismo en la universidad, como es la diversidad de opinión y la libertad de pensar; la libre manifestación de las ideas, juicios y críticas, así como la existencia de espacios comunitarios para la transmisión de la inconformidad.⁵⁴

⁵⁴. Tenorio, op cit. p. 346.

Con una educación para la democracia, el autoritarismo reduciría su campo de acción.

Refiere Litvak: Alguna vez platicando con gente en la época de Carpizo, me decían que había muchos reclamos por el **Foro Universitario**. No entendían que por ser un espacio nuevo, era lógico que al principio estuviera plagado de cosas intrascendentes.

Debimos suponer que los primeros años iban a ser mayoritarias las cartas con inconformidades, porque antes no se tenía un espacio con esas características. Sin duda, después se darían cosas más inteligentes.

De vez en cuando habría una carta para señalar que el rector no actuaba bien, pero no le hace daño que a veces a él le digan que se equivocó.

Ninguno.

La decisión de desaparecerlo fue unilateral y no debió tomarse. Probablemente se tuvo temor de que el asunto complicara el problema por la situación que vive el país. No creo que Carpizo ni Sarukhán tuvieran miedo de que alguien les dijera que se equivocaron.

Ciertamente, hacen falta más canales de expresión y para planteamientos controvertidos. Sin duda. Pero la Universidad no lo impide.

Yo creo que lo que impide eso, no sé ahora, pero hace algunos años, fue la relación de la Universidad con el Estado porque tiene miedo de las repercusiones. El rector no produce dinero y -con todo y Autonomía- debe contar con ciertos márgenes de negociación. No debemos olvidar que el 68 dejó muy "ciscado" al gobierno con la rectoría y su población estudiantil, y viceversa.

Quizá, afirma Litvak, el remedio sea abrir los mecanismos de comunicación de la UNAM, ¡pero todos!, no sólo contar con otro **Foro Universitario**.

5.4 La propuesta

Si en la Universidad debemos educar para la democracia y formar hombres capaces de vivirla, cristalizarla, ampliarla, profundizarla, entonces será necesario hacer una educación en la democracia, como señaló José Blanco en su artículo "La UNAM. Una reforma en perspectiva", publicada en *La Jornada* el 5 de octubre de 1986.

En este rubro, la posible reapertura de **Foro Universitario** en *Gaceta UNAM* sería un elemento pedagógico invaluable a fin de educar para la democracia y una muestra de la voluntad democrática -no para la contención de disputas políticas estériles sino para la expresión y la participación- que debe privar en nuestra Casa de Estudios y servir de ejemplo a la sociedad.

Además de hacer énfasis en las tareas anteriores, en aras de ampliar los espacios democráticos y reforzar los mecanismos de integración de la comunidad, la Universidad deberá cumplir -en primera instancia- con algunos preceptos legales ya establecidos, como los derechos de petición, libertad de expresión y de imprenta. De acuerdo al Artículo 8 de la Constitución, cualquier persona cuenta con el recurso legal de solicitar a la autoridad pública que actúe o se abstenga de hacerlo en relación con un asunto de su interés. El referido artículo dice:

Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que éste se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de este derecho los ciudadanos de la República.

A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.

En ese sentido, los particulares tienen la prerrogativa de ejercer tal derecho de petición ante todos los órganos del Estado -los poderes ejecutivo, judicial y, en algunos casos, legislativo- y en todos los niveles de la administración pública -estatal, federal o municipal..

En tanto garantiza individual, este derecho puede ser ejercido por nacionales y extranjeros sin distinción de edad, sexo, creencia y condición social.

La autoridad tiene la obligación de conocer, estudiar y resolver sin distinciones de ninguna especie todos y cada uno de los asuntos puestos a su consideración por escrito, incluidas las protestas, críticas y reclamos contra actos del poder público.

El mismo artículo establece que queda eximido de tomar en cuenta todo requerimiento escrito que contenga insultos, burlas y amenazas o que sea presentado en una situación que ponga en peligro la integridad física, moral o intelectual del mandatario, funcionario o empleado público a quien va dirigida.

La solución del problema o satisfacción de la demanda no necesariamente se cumplirá por el hecho de darla a conocer a los involucrados, pero sí se obliga al destinatario a ofrecer una respuesta del por qué una petición puede ser o no atendida.⁵⁵

Las libertades de expresión e imprenta están garantizadas por la Constitución Mexicana en los artículos 6º y 7º, y en la propia Ley de Imprenta, que sin duda hoy deben reglamentarse los unos y actualizarse la otra. Desafortunadamente las obligaciones establecidas en esos preceptos legales no siempre se cumplen o no se cuenta con los espacios o los mecanismos adecuados para ejercer esos derechos.

Por una parte, los universitarios han soslayado esos derechos y no los ejercen ni demandan en los medios de comunicación de nuestra Casa de Estudios por considerarlos ajenos o no del todo suyos. Por la otra, la Universidad no se ha compartido.

Para que la Universidad lo sea realmente, ahora en la diversidad social, para que asuma la pluralidad que significa distinguirse de una estructura dominante, para que se haga real la posibilidad de liberación que supone reivindicar prácticamente el derecho a no ser epígono o caja de resonancia de una estructura, para que la universidad sea realmente culta, necesita compartirse⁵⁵, dejar de tener un precio, para tener sólo un valor: el de la unidad en la diversidad.

⁵⁵ María del Carmen Nava Nava. (1994). Los abajo firmantes. Cartas a los presidentes 1934-1946 I. SEP-Editorial Patria. México, DF. p. 7.

⁵⁶ Esteva, op cit. p.159.

Hasta ahora, la Universidad no se ha liberado del todo, al permanecer sus medios de comunicación cerrados a otras manifestaciones que no sean las de esa estructura dominante: los funcionarios. Por tanto, la diversidad y la pluralidad, como la unidad, están ausentes. Ello ha generado una cultura seccionada.

Un elemento para plasmar la pluralidad -sólo uno- y ejercer los derechos antes citados, es la reapertura de un espacio abierto, permanente y propositivo.

Sabemos de antemano que la forma tradicional de respuesta por parte de la audiencia ha sido institucionalizada por los mismos medios de comunicación en forma de "cartas al director". Aunque estas formas han llegado a constituir un componente importante de los medios de comunicación, se tienen dudas sobre su auténtico valor de retroalimentación, y se prestan mucho a ser manipuladas por los propios medios mediante unas pocas normas éticas muy difundidas y otras no tanto sobre cómo deben tratarse y seleccionarse tales cartas.

Sabemos, de igual manera, que en los medios de comunicación a gran escala, es dudosa que esa respuesta directa sirva para manifestar los deseos de la audiencia o para informar a los mismos medios.⁵⁷

Reconocemos que esos espacios para el lector son necesarios para el Estado y la sociedad. Al primero le han sido útiles para legitimarse, pero pocas veces, en una actitud de madurez, reconoce, a través de la demanda plasmada en esos espacios, en qué aspectos de su estructura falla y en dónde debe aplicar correctivos.

Para la segunda, en una visión simplista, le han servido y sirven para el desfogue y el reclamo. Hoy, en el tejer cotidiano de esa todavía democracia ausente, deberían servir para educar en la democracia y para hacer propuestas en las áreas que lo requieran.

Habría retroalimentación.

En el caso de los medios de comunicación universitarios, los espacios abiertos al lector -que no existen en **Gaceta**- deberán servir para la crítica constructiva y la propuesta, puesto que se daría en medios que pertenecen a una comunidad cultural definida, en la que el análisis y la pluralidad son elementos cotidianos y que, pese a su naturaleza, requiere de mayor diálogo.

Reconocemos que el diálogo no es la única manera o forma de comunicación, pero sí que es imprescindible para estar acorde a las nuevas necesidades informativas y de comunicación que demanda una universidad como la nuestra.

Tenorio, después de señalar que el diálogo no puede prevalecer sobre otras forma de comunicación, indica que para que sobrevenga el diálogo comunitario se requiere previamente hayan operado las estructuras comunitarias, lo cual se traduce en una situación específica manifestada en el hecho objetivo de que los integrantes de la comunidad necesitan o quieren dialogar porque tienen la intención de solucionar un problema o tan sólo para refrendar los afectos, simpatías e identidades.⁵⁸

⁵⁷. McQuail, *op cit.* p. 314.

⁵⁸. Tenorio, *op cit.* pp. 98 y 99.

Así, para que en *Gaceta* se abran nuevos espacios para el lector es requisito indispensable -primero- que la comunidad lo demande fehacientemente en aras de ejercer la mejor tradición de la universidad: el pluralismo. De lo contrario, seguirá la imposición.

O la lisonja.

El **Foro** que existió con Carpizo no acabó de madurar y se cortó -por asuntos de sensibilidad política de unos cuantos- la oportunidad que teníamos los universitarios para estructurar un diálogo al interior de nuestra comunidad.

La desaparición de **Foro Universitario** fue una lástima, señala el doctor Litvak, y agrega: Hoy tuviéramos un **Foro Univesitario** maduro. No se escribirían tonterías, porque ya tendríamos una gran tradición de hacerlo.

No cabe ninguna duda, afirma Litvak, de que la expresión de opinión es muy necesaria. Quizá el lugar no sea *Gaceta UNAM* pero entonces ¿cuál?, y como no hay ninguno, en ella se debe hacer.

Se pregunta a sí mismo: ¿Creen de veras que cuando a alguien no le gusta algo se queda callado? En esta universidad existe la posibilidad de decirnos todo, con *Gaceta* o sin ella. ¡Por favor!

De acuerdo con él, algunos de los motivos para la desaparición de **Foro Universitario** fue la falta de demanda (durante su existencia, en promedio se enviaron 100 cartas por año) y a que en México no estamos acostumbrados a escribir.

"Eso fue una de los grandes problemas de **Foro Universitario**. Cada vez más nos acostumbramos a una prensa libre y a un intercambio de ideas libres. Pero no vamos a hacernos tontos. Hace unos años no era así de fácil y muchos mexicanos todavía no se sientan a escribir una carta al periódico", concluyó.

Pero en nuestro país, con conocimiento o no, desde siempre ha existido una rica tradición de escribir cartas entre los intelectuales, al presidente, a los amigos...

En otros papeles amarillentos y quebradizos se nos revelan también, a cada vuelta de hoja, las pulsiones de las colectividades dominadas mutando colididamente sus visiones del mundo y de sí mismas para comunicarse con un poder lejano, desdeñoso y ajeno. Lenta, paulatinamente, esas comunidades encontraron en el dominio de la escritura castellana un Instrumento para articular antiguos saberes, memorias y tradición oral en un discurso destinado a asegurar el reconocimiento oficial de sus tierras mediante los 'títulos primordiales', demandar justicia, asegurar un *status* legal para sus instituciones y preservar su identidad...

Al iniciar el siglo XIX, los novohispanos tenían tan arraigada la costumbre de exponer por escrito a sus gobernantes demandas y cuitas, aun las íntimas, que a cinco años de haberse iniciado el movimiento independentista, José María Morelos y Pavón, a nombre del Supremo Gobierno Mexicano, convoca a los ciudadanos a hacer uso 'del máspreciado de vuestros derechos', refiriéndose al derecho de petición, ante el Supremo Tribunal de Justicia Insurgente.⁵⁹

⁵⁹. Nava, op cit. pp. 9 y 10.

¿Por qué no lo hacen los universitarios?

Desde luego que lo hacen, pero en medios externos a la Universidad, porque aquí no encuentran los mecanismos ni los espacios adecuados.⁶⁰

Para Verónica Ortiz, coordinadora del "Espacio del Lector" en *El Financiero*, la gente está acostumbrándose a hacer bien sus denuncias, a quejarse, ponerlas por escrito y a llevarlas hasta sus últimas consecuencias.

Pero sobre todo lo hace porque no tienen espacios para manifestarse y no creen más en sus representantes institucionales. Entonces, estos espacios sirven para desfogarse y sacar lo que les molesta e inquieta. Juegan un papel muy importante en ese sentido.

Desde 1985, cada vez más, nuestra sociedad se ha dado cuenta de que a medida de que se prepare y conozca sus derechos; los ponga por escrito y les dé seguimiento, los ordene y organice, tendrá muchas respuestas a sus problemas.

Eso se ha plasmado en todos los espacios de los lectores.

Las cartas a la redacción muchas veces son asuntos de vanidades y la maraña de burocracia y corrupción pueden soslayarse con una carta al periódico. Señalar en un periódico que se lee que algo está mal, que un personaje público está equivocado o hace algo incorrecto, para el personaje es sumamente delicado, por lo que inmediatamente tratará de enmendar lo que ya se hizo evidente. Su vanidad no le permite equivocarse.

La demanda por este tipo de espacios existe. La gente quiere instancias para arreglar sus problemas. Sin embargo, en general somos pasivos, nos cuesta mucho trabajo enfrentar los problemas, darnos tiempo para resolverlos y defender los espacios que tenemos. Pero mucho más trabajo nos cuesta organizarnos, como sociedad, para defenderlos.

Hay infinidad de causas. Por la permanencia en el poder de un sistema político único por más de 65 años, por las mismas mentiras, la gente está apática. Pero no quiere cambios, siente la inestabilidad, pero prefiere seguir con lo mismo que optar por el cambio.

Eso es muy natural.

Las sociedades golpeadas, con revoluciones atrás, muertos, el 68, son sociedades que saben el costo de los cambios: represión, muerte, tortura. Además, hay cansancio por la falta de respuestas de un sistema muy cerrado, y que no quiere perder el poder, a costa del propio país.

En estos espacios está escrita una historia más real, más nuestra, porque inclusive la nota periodística está permeada por otros filtros y no existe la objetividad.

La carta es fascinante porque nadie se mete con ella sólo para arreglos sintácticos y de ortografía. Sale tal cual, con el pensamiento de cada lector que le da una realidad impactante. Traducen los hechos cotidianos de cómo vive un país. Es como un libro abierto a la problemática que se vive, como la represión, la censura, las persecuciones.

En ellos está toda la historia del país, concluye Verónica Ortiz.

⁶⁰ Véase anexo 10.

La Universidad requiere escribir esa otra historia, la cotidiana, que coadyuve a una nueva conciencia y que sirva de referente a las próximas generaciones.

Un espacio abierto en las páginas de **Gaceta** tejería esa otra historia e impulsaría la democratización de los medios de comunicación universitaria; molivaría un mayor diálogo entre sus integrantes y serviría de ejemplo a la sociedad en general.

Es por ello que planteamos la creación de un espacio permanente y abierto a todas las manifestaciones, que teja a diario un diálogo intercultural y sea la contraparte de los medios privados; un espacio regulado por las mismas necesidades de la comunidad universitaria, sujeto a las nuevas normas éticas que deberán regir a todos los universitarios, que obligue a dar respuesta inmediata a las quejas -sustentadas- que se manifiesten.

Un foro que dé cobijo a la crítica, aun si ésta llega a la exageración, pues la democracia no puede entenderse sin ella; un foro, pues, en el cual, sin excluir el reclamo y el análisis, la propuesta, por sobre todo, sea su eje rector.

Un foro en el que el asunto no se acabe en recibir las cartas de los lectores sino que se les dé seguimiento a las mismas; un foro de gestoría, no de juez, un foro comprometido, que obligue a los responsables a dar respuesta a las demandas e inquietudes de los remitentes, como lo estipula la Constitución.

Con un diálogo constructivo, maduro y plural el avance de la Universidad se impulsaría enormemente.

Démonos la oportunidad.

CONCLUSIONS

En un país permeado por la crisis moral, política, económica y social; por la mentira, el rumor, la desigualdad y el doble discurso, se hace necesario la presencia de medios de comunicación veraces, objetivos y democráticos que reflejen la verdadera fisonomía de la nación y la fortalezcan al reconocer sus debilidades; medios que no sean opositores, como a fines del siglo pasado, ni elitistas y parciales como algunos de los que hoy se editan.

No hay mayor mal para un pueblo que la mentira y el ocultamiento de su realidad.

En México vivimos, después de 66 años, una transición del poder hacia nuevas formas todavía hoy desconocidas, pero que denotan ciertos elementos autoritarios.

En esta transición, los medios de comunicación por su carácter comercial siguen, como en el pasado, apostando al poder, sobre todo la televisión que, como dice Ryszard Kapuscinski en su libro *Lapidario*, se ha convertido, cada vez más, en la única versión de los acontecimientos que conoce el "hombre de la calle".

Construimos nuestro saber del mundo -continúa- no con base en el conocimiento de los procesos que lo rigen, sino en las ideas que la televisión se forma de ellos.

Y la televisión en México está hecha -a decir del "Tigre" Azcárraga- "para gente jodida que va a seguir jodida".

El grueso de los medios de comunicación, por su carácter comercial, actúan como en un circo romano: magnifican todo lo que provenga del Estado para otorgarle legitimidad y minimizan todo lo que sea de la oposición y otras expresiones para restarles presencia. Tal parece que la historia en esta materia será igual que hace 70 años, cuando el servilismo de la entonces llamada gran prensa industrial llegó con las instituciones para quedarse.

Sin embargo, sentimos que ahora más que nunca, cuando se han acabado los extremismos en el mundo y cuando en México se vive, otra vez, una realidad sumamente compleja, los medios de comunicación deben cumplir con su papel histórico y ser ejemplo de participación democrática.

Sin ese precepto, no se entendería la transformación de la sociedad hacia formas de convivencia en las que prevalezca el respeto a la dignidad de la persona. Esa transformación no puede producirse sin un verdadero cambio de las estructuras comunicacionales vigentes a fin de hacer valer el derecho de todo hombre y de todo grupo humano a participar -de manera abierta- en la construcción del sentido sobre su quehacer social.

Un medio de comunicación, por su esencia misma debe, sobre todo, conectar, interpretar, transmitir la herencia cultural, proveer la información y motivar el comentario y la interpretación que ayuden a dar sentido a los fragmentos de información, a la formación de consenso y la expresión de valores y símbolos culturales elementales para la identidad y continuidad de una sociedad.

La Universidad Nacional -por su alta autoridad moral- puede y debe reabrir sus medios de comunicación, a fin de contribuir en el desarrollo de esta materia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE CULTURA Y FOLCLORE

con una propuesta objetiva y plural. Una alternativa para tal efecto sería darle voz a todos sus sectores con la instauración de espacios abiertos -Foros **Universitarios** o como se les llame- en los que corra el pensamiento crítico, analítico, pero sobre todo propositivo, de los miembros de su comunidad.

Con la apertura de un nuevo espacio para el diálogo cotidiano, activo y analítico a través de sus medios de comunicación -impresos y electrónicos-, la UNAM serviría como marco de referencia al exterior en la lucha por acabar con el doble discurso de los medios de comunicación comerciales, que por ese mismo carácter no pueden dejar de servir al Estado.

Para tal efecto, es necesario, primero, cumplir cabalmente con los preceptos constitucionales en materia de libertad de expresión, hacer efectivos los derechos de petición y réplica, este último establecido en la Ley de Imprenta; luego, poner en marcha una nueva actitud ética de todos los miembros de la comunidad universitaria para aceptar sus errores y virtudes, separar los intereses personales de los de la Institución, aceptar con madurez la crítica, que no por exagerada deja de tener validez; desarrollar la capacidad de reconocer lo que se ha hecho mal; ejercer realmente su Autonomía, entendida como el derecho de autogobernarse y delinear, entre otros aspectos, sus políticas de comunicación al margen de los intereses de grupos de Poder y particulares.

Las actuales condiciones sociales exigen dejar de lado la visión aldeana que tiene la comunicación universitaria, la cual sólo ha servido para el descrédito, ya ni siquiera para la homogeneización del pensamiento de la comunidad.

En la Universidad existe un agrupamiento cultural con elevado nivel. Por tanto, es necesaria la instauración de ese espacio en las páginas de **Gaceta UNAM**, la cual requiere, asimismo, ejercer un periodismo integral, de gran altura, que no sólo satisfaga las necesidades informativas de su comunidad y lectores, sino que coadyuve a la formación intelectual de sus miembros y se esfuerce por crear y desarrollar esas necesidades, las estimule y aumente su público progresivamente.

Como medio de comunicación de la universidad más grande del país, donde el análisis es materia de trabajo cotidiano, la información de **Gaceta** debe ser exhaustiva, objetiva, completa, mediante una escritura que acumulando *sature*, produzca la sensación de que nada quedó fuera, de que no se podría decir más, y de su equivalente: que no se podría decir de otra manera.

Para ello se requiere del establecimiento de nuevos sistemas y redes de comunicación que propicien un libre flujo de mensajes entre los distintos sectores de la comunidad, encaminado a instaurar -como lo demanda cada vez más esta sociedad que hoy vivimos- un diálogo social amplio como condición necesaria para la participación en la construcción de una Universidad nueva.

Permitir, pero sobre todo respetar, el diálogo entre las diversas maneras de interpretar el mundo e imaginar el futuro a través de la difusión amplia del pensamiento, el arte y los productos culturales más significativas del hombre, son condiciones *sine qua non* para una participación más democrática, para acabar con las sociedades cerradas en donde la información es controlada por las autoridades.

En sociedades como la nuestra, la saturación de actos oficiales en los medios impresos es sólo ficción y se apega a la teoría funcional de la desviación de la realidad porque sólo satisface ciertas necesidades e impiden que la realidad haga más aceptables sus imposiciones, olvidándose de que en un proceso de comunicación humana, entendida como una acción social en la que se emiten o reciben mensajes, debe darse la identificación y el reconocimiento entre emisor y receptor.

Ciertamente, emprender y realizar este proyecto de democratización en nuestra Casa de Estudios como en cualquier otra institución es, en última instancia, responsabilidad de su propia comunidad, del trabajo de cada uno de sus miembros.

Nuestra Universidad, según Leopoldo Zea, no puede ser simple eco y sombra de la misma. Por el contrario, aquí, acaso con mayor libertad que al exterior de sus instalaciones, se pueden analizar, con una perspectiva más realista y ajena a intereses comerciales, situaciones que repercuten en el país.

Sin duda así ha sido en el desarrollo histórico de la Institución, pero hasta ahora ese análisis de la realidad sólo ha sido a nivel de clase, conferencia, seminario o trabajo de investigación, pero no se ha dado la discusión en sus medios de comunicación internos, los cuales han permanecido excluidos de los grandes acontecimientos históricos.

Un solo ejemplo, entre muchos otros, lo es el movimiento estudiantil del 68. En las páginas de **Gaceta UNAM** no aparece más que mínimos registros de ese hecho, el cual es una referencia que hace falta para enriquecer, al interior, la historia de la Universidad Nacional. No es el caso del movimiento estudiantil de 1986-87 que se reflejó cuando menos más abiertamente en la **Gaceta**, sobre todo en su sección **Foro Universitario**, del cual planteamos su reapertura. Así, la historia de nuestra Universidad a través de sus medios de comunicación, está trunca. Una consecuencia inmediata de esa historia inconclusa es la descalificación de los medios de comunicación institucionales, lo que hace que las voces que ahí se emiten se pierdan en el desierto de la indiferencia.

La Universidad es conciencia crítica, pero para ello debe ser ante todo autocrítica. La Universidad misma, dentro de sus ineludibles situaciones, debe buscar la solución a sus problemas y con la participación de todos los sectores, fortalecer su función como conciencia crítica del país.

La Universidad es -y debe ser- un espacio donde por definición se reproduce la pluralidad. Por ello es imprescindible que profesores, autoridades, trabajadores y estudiantes den a conocer, a través de una nueva versión de lo que fue **Foro Universitario**, sus voces y opinen sobre el rumbo que desean para la institución de enseñanza superior más importante del país y de América Latina, a fin de fortalecer y reconstruir la universidad plural, académica, nacional, que siempre se ha precisado, pero que resulta todavía más necesaria para un país en las circunstancias difíciles del México de nuestros días.

La Universidad no debe asumir el papel de locutor o vocero de la realidad social -eso le corresponde a otras instancias-, pero, reconociendo sus

limitaciones y obligaciones, si el de caja social de resonancia, sin llegar a convertirse en una plaza pública.

¿Por qué?

En primer lugar, por su papel como instrumento de cambio y de transformación social, pero sobre todo porque la fidelidad de sus propuestas se fincarían en un sistema de filtros característicamente universitarios, en el trabajo técnico y profesional y en el conocimiento científico.

Después de su función como la principal generadora del conocimiento en el país, no se puede entender otro papel para la Universidad que el del diálogo, la pluralidad y la propuesta.

En ello le va su existencia.

FUENTES DE CONSULTA

A. BIBLIOGRÁFICAS

- Baena Paz, Guillermina (1980). *Instrumentos de Investigación*. Editores Mexicanos Unidos. México.
- Barbero, Jesús Martín (1978). *Comunicación masiva: Discurso y poder*. Editorial Época. Quito, Ecuador.
- Bobbio, Norberto (1988). *Diccionario de política*. S-XXI, México.
- Carpizo, Jorge (1988). *Discursos. Presentación temática. 1985-1988*. UNAM México.
- Cremoux, Raúl (1991). *Comunicación en cautiverio*. Planeta, México.
- DGAPA (1990). *Medios, Democracia, Fines*. UNAM. México.
- Esteva, Gustavo (1974). *El Estado y la comunicación*. Ediciones Nueva Política. México.
- García Cantú, Gastón (1987). *Años críticos. La UNAM, 1968-1987*. Colecc. Ciencias Sociales. UNAM/Coordinación de Difusión Cultural. México.
- González Casanova, Pablo (1965). *La democracia en México*. Era. México.
- Gramsci, Antonio (1975). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Juan Pablos Editores. México.
- Guzmán Aguilar, Fernando (s/f). *Gaceta UNAM. 40 años de periodismo universitario*. UNAM/Dirección General de Información. México.
- Jiménez Mier y Terán, Fernando (1982). *El autoritarismo en el gobierno de la UNAM*. Ediciones de Cultura Popular. México.
- McQuail, Denis (1993). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Paidós. México.
- Monsiváis, Carlos (1987). *Entrada libre. Crónica de la sociedad que se organiza*. Era. México.
- Nava Nava, María del Carmen (1994). *Los abajo firmantes. Cartas a los presidentes 1934-1946 I y II*. SEP-Editorial Patria-AGN. México.
- Segura Vizcarra, Leonor (1991). *La Gaceta UNAM, medio de comunicación utilizado para la difusión cultural y la extensión*. Tesis de licenciatura. UNAM/FCPyS. México.
- Tenorio Herrera, Guillermo (1988). *La comunicación universitaria*. Tesis maestría. UNAM/FCPyS. México.
- UNAM (1987). *Cuadernos de Legislación Universitaria*. núm. 3 mayo-agosto. Volumen II. El proceso de transformación y superación académica de la UNAM. Tomo I. Autor. México.
- UNAM. *Memoria. 1993*. UNAM. Autor. México.
- UNAM. *Primer informe de Labores 1985 de Jorge Carpizo*. Autor. México.

B. HEMEROGRÁFICAS

- Beltrán del Río, Pascal (1988). "Carpizo, el rector que quiso, intentó y no pudo transformar la Universidad". *Proceso*. núm 626. México, DF. pp. 18-23.
- Delécole, Anne (1985). "Acerca de las masas, la educación, el vandalismo y el fútbol". *Gaceta UNAM*. Foro Universitario. 6 de junio, Octava Época, Vol. I. núm 16. México, DF. pp. 9 y 10.
- Dirección General de Información (1992). "Informe de actividades". México, DF.
- Guzmán Aguilar, Fernando (1993). "*Gaceta UNAM*, la indeleble construcción del espíritu". *Gaceta UNAM*. 31 de agosto, núm 2705, México, DF. pp. 3,4 y 5.
- Figueroa, Francisco (1986) **Análisis de la información contenida en *Gaceta UNAM*. Enero-abril 1986.**México, DF. pp. 1 y 2.
- Maldonado Granados, Efrén (1986). "El perfil ideal del director universitario". *Gaceta UNAM*. Foro Universitario. 10 de abril, Octava Época, Vol. II. núm. 24. México, DF. pp. 6 y 29.
- Merchant Larios, Horacio (1985). "Sobre las deficiencias de los funcionarios". *Gaceta UNAM*. Foro Universitario. 23 de mayo. Octava Época, Vol. I. núm 12. México, DF. p. 8.
- Ordorika Sacristán, Imanol. **et al** (1985). "Los consejeros universitarios estudiantes puntualizan su posición ante las cuotas en la UNAM". *Gaceta UNAM*. Foro Universitario. 6 de junio, Octava Época, Vol. I. núm 16. México, DF. p. 8.
- Rodríguez Castañeda, Rafael (1990). "No se puede cambiar a la Universidad de golpe y porrazo: Sarukhán". *Proceso*. núm. 706, 1990. México, DF. pp. 20-25.
- Serna Castillo, Ramiro. **et al** (1985). "Reunión de consejeros universitarios con el Rector de la UNAM". *Gaceta UNAM*. Foro Universitario. 20 de junio, Octava Época, Vol. I. núm. 20. México, DF. pp. 8 y 9.
- Sheridan, Guillermo (1991). "La gaceta del Olimpo. Carta de Copilco" *Vuelta*. marzo. Año 15, núm.172. México, DF. p. 60.
- UNAM (1986) **Fortaleza y debilidad de la UNAM. Respuesta de la comunidad universitaria. Propuestas y alternativas.** UNAM. México, DF.
- UNAM (1990). **Cuadernos del Congreso Universitario.** núms. 11,12,18, 20 y 21. México, DF.

GLOSARIO

AUTONOMÍA. Facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismo. En el caso de la Universidad Nacional, realizará sus fines de educar, investigar y difundir la cultura con base en el respeto a la libertad de cátedra e investigación y libre examen y discusión de las ideas. (Legislación Universitaria)

AUTORITARISMO. Origen ilegítimo de decisiones que se toman y ejecutan en nombre de una autoridad que en realidad está ausente y de la que se abusa, independientemente de la presencia o ausencia de represalias que comúnmente lo acompañan (Jiménez Mier y Terán)

CANAL. Elemento que conduce los mensajes de la fuente al receptor. Estabón necesario entre emisor y receptor para que se den determinados tipos de comunicación, que pueden ser masiva (alcanza muchos receptores); pública (hacia un público amplio); interpersonal (intercambio directo entre emisor y receptor en grupos pequeños). (Roda Salinas y Fernández Collado).

CÓDIGO. Conjunto de signos de los cuales se seleccionan los que constituyen un mensaje. También designa el acervo de reglas o normas que fijan el funcionamiento del lenguaje. (Roda Salinas, 23, González Alonso, 70).

COMUNICACIÓN. Es un proceso social básico y consiste en la transmisión que hace un emisor a un receptor y obtiene de éste una respuesta -aunque no necesariamente tiene que ser inmediata-, con lo cual se cierra un ciclo. (Tenorio Herrera)

COMUNICACIÓN MASIVA. Fenómeno social que implica la presencia de los grandes medios de difusión creados por la tecnología moderna, como son la prensa, la televisión, el radio, el cine. Se caracteriza por ser pública, rápida y transitoria. (Tenorio Herrera).

COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA. Interacción social dada, como un proceso de intercambio de mensajes y respuestas que ocurre entre, por y para la comunidad universitaria. (Tenorio Herrera).

COMUNIDAD. Sistema de relaciones sociales en las cuales la acción social está inspirada en un sentimiento subjetivo de los sujetos sociales, consistente en estimar que forman un todo, además de compartir el sentimiento de pertenecer a ella, lo cual motiva al sujeto a desplegar acciones referidas a los demás integrantes de la comunidad. (Tenorio Herrera)

CONFLICTO. Respuesta de malestar e inconformidad, generalmente percibido como resultado de una decisión -la mayoría de las veces para beneficio de otro sector-, con frecuencia traducido en descontento como respuesta natural del ser humano hacia las imposiciones, incompatibilidad de sentimientos, ilusiones, formas de trabajo o por desconocimiento de objetivos y retos que se enfrentan. (Ramos Padilla).

CULTURA. Se refiere a la totalidad de lo que aprenden los individuos en tanto miembros de la sociedad; es una forma de vida, un modo de pensar, de actuar y de sentir. (Chinoy y Villaseñor Ojeda)

DATO. Hecho transformado en insumo comunicativo. Está compuesto por rasgos e indicadores. Los indicadores son aspectos que pueden cuantificarse. (Tenorio Herrera)

DEMOCRACIA. De acuerdo a la teoría clásica, es el gobierno del pueblo o de los ciudadanos. (Bobbio)

DIFUSIÓN. Término utilizado por los medios de comunicación cuyo objetivo es dar a conocer información, mensajes y conceptos. Se refiere a la intensidad y extensión de la circulación de un medio de comunicación.

EMISOR. Persona o personas responsables de originar el mensaje inicial en un proceso de comunicación. (Roda Salinas).

ÉTICA. Ciencia filosófica-normativa y teórica-práctica que estudia los aspectos individuales y sociales de las personas al tenor de la moralidad de los actos humanos, bajo el prisma de la razón humana, teniendo siempre como fin el bien honesto. (Bobbio).

INFORMACIÓN. Conjunto de datos organizados y sistematizados para resolver un problema o lograr un fin. (Tenorio Herrera)

MENSAJE. Serie organizada de signos según un código, con la intención de comunicar. En la teoría de la comunicación es una información seleccionada y codificada por un emisor transmitida por un soporte y difundida mediante un canal, destinada a un receptor capaz de decodificarla y reaccionar. (Costa, Jean)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Canales de sociabilización que permiten a los individuos entrar en contacto con otras culturas y formas de comportamiento. Pueden llegar a las regiones más apartadas y a los diversos estratos socioeconómicos. (Villaseñor Ojeda)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA. Forma industrializada de producir información y entrenamiento en una sociedad de consumo. Penetran en toda la población urbana y gran parte de la rural, intentando imponer formas universalizantes de comportamiento y consumo.

PODER. Capacidad y posibilidad de obrar, de producir efectos. En el sentido social, el Poder se precisa y se convierte de genérica capacidad de obrar, en capacidad del hombre para determinar la conducta del hombre.

Existen diversos tipos de Poder. Para nuestro objeto de estudio retomaremos el concepto de Poder institucionalizado: Cuando la relación de Poder estabilizado (relación de mando y obediencia, acompañado o no de un aparato administrativo) se articula en una pluralidad de papeles claramente definidos y coordinados entre ellos, se habla de Poder Institucionalizado. Un gobierno, un partido político, una administración pública, un ejército, actúan siempre en la sociedad contemporánea con base en una más o menos compleja institucionalización del Poder.

Los modos del ejercicio del Poder son múltiples: desde la persuasión hasta la manipulación; desde la amenaza de un castigo hasta la promesa de una recompensa. Actualmente, el Poder es considerado como una de las variables fundamentales tanto en los sectores de estudio de la política como en el estudio de los sistemas (Stoppino, Mario)

POLÍTICA INFORMATIVA. Establecimiento de criterios, normas, reglas, pautas, preceptos y principios que regirán las actividades de comunicación social. (Esteva)

RECEPTOR. Es la persona o conjunto de personas que reciben un mensaje del emisor y al igual que éste se afecta por sus habilidades comunicativas (saber escuchar), sus actitudes (hacia sí mismo, al emisor y al contenido del mensaje) y por el grado de conocimientos sobre el tema que se le comunica, así como por su posición dentro de la sociedad. (Martínez de Velasco y Nosnik)

REPORTAJE. Género periodístico complejo que suele tener semejanzas no sólo con la noticia, la entrevista o la crónica, sino hasta con el ensayo, la novela corta y el cuento. El reportaje investiga, describe, informa, entretiene, documenta (Leñero, Marín).

RUIDO. Todo aquello que perturba un proceso de comunicación.

SOCIEDAD. Conjunto de procesos que mantienen unidos y organizados en el tiempo y el espacio a un grupo más o menos numeroso, o definitivamente numerosos, de personas que interactúan y resuelven, mediante la concurrencia de todos ellos, sus necesidades básicas e indispensables. (Tenorio Herrera).

ANEXOS

ANEXO 2110

**SINTESIS
HISTORICA
DE GACETA
UNAM**

La historia de la Gaceta UNAM está íntimamente ligada a la historia de la Universidad: a lo largo de 25 años de informar a la comunidad universitaria, ha sufrido modificaciones de acuerdo al desarrollo y evolución de esta Casa de Estudios, a fin de cubrir los requerimientos de difusión que reclama el incremento de las actividades universitarias.

Primera época (agosto de 1954 - diciembre de 1967).

La publicación del primer número de Gaceta de la Universidad, boletín de información interna de la UNAM, tuvo lugar el 23 de agosto de 1954, cuando fungía como Rector el doctor Nabor Carrillo y contenía una carta de la semana en la cual se expusieron los motivos para su creación. Inicialmente fue una publicación semanal con un tiraje de 5,000 ejemplares; su distribución era gratuita para los miembros de esta Casa de Estudios, mientras que el público en general debía pagar \$0.50. Sus oficinas, en aquel entonces, estaban situadas en la calle de Justo Sierra N° 16.

En esa época, el licenciado Enrique González Casanova era director de Información, razón por la cual le fue encomendada la elaboración de la Gaceta.

4 OCTUBRE

CARTA DE LA SEMANA

★ 23 de agosto de 1964

La Universidad Nacional Autónoma de México constituye, de hecho y de derecho, una comunidad integrada principalmente por el cuerpo de profesores y estudiantes que concurren a ella para enseñar y aprender; esta comunidad se ha visto reforzada progresivamente por los investigadores en las distintas ramas del saber, los cuales por razón de sus tareas, resvalados primeramente dentro de los diversos Institutos de la Universidad, en la actualidad se están transformando en investigadores obligados a impartir cátedra, es decir, a exponer el fruto de su esfuerzo de manera más viva que a través de libros y revistas.

La comunidad universitaria sin embargo, ha carecido hasta hace poco tiempo de una proximidad efectiva, debido en gran parte a la especialización profesional y a la distancia física que media entre los centros docentes. Los dos factores han producido un cierto desconocimiento de lo que ocurre entre los diversos miembros de la Universidad. La circunstancia material del apartamiento por causa de lejanía, se está resolviendo en el acercamiento y la interconexión que necesariamente tiene que causar la radicación en la Ciudad Universitaria. La circunstancia del apartamiento por causa de especialización, tiene que resolverse ahora mediante una labor cultural e informativa que se está planeando y realizando para toda la Universidad, sin distinción de sectores, sin las estrecheces del aislamiento.

De acuerdo con esas transformaciones se ha determinado aditar una

comunicación periódica y oficial, que informe a los distintos núcleos universitarios sobre los acontecimientos de la más diversa índole que interesen a su vida universitaria y que contribuya simultáneamente, a lograr una mayor comprensión entre todos ellos.

La Gaceta de la Universidad tiene que cumplir con esa misión. A partir de este su primer número dará cuenta de los diversos eventos de índole universitaria que organicen las autoridades generales, así como los de las distintas Facultades, Escuelas e Institutos y las de los estudiantes, a través de sus distintas organizaciones, o bien de aquellas que *metu proprio* organicen maestros y estudiantes con fines de difusión cultural o de cualquiera otra índole académica.

Por otro lado se informará también, con toda oportunidad, de las medidas de orden académico y administrativo que se adoptan para la mejor marcha de nuestra Casa, para hacerlas llegar oficialmente, al maestro, al funcionario y al empleado, al estudiante y al padre de familia.

Es obvio que la Gaceta de la Universidad contendrá una más vasta y oportuna información en la medida en que todos los universitarios cooperen con ella enterándola de sus actividades, de manera que puedan registrarse en ella. Así esta primera Carta es una solicitud encarecida que dirigimos a los señores directores, profesores e investigadores, tanto como a los señores estudiantes, para que proporcione su oportuna colaboración.

Para 1959 don Enrique González Casanova era director general de Publicaciones, sus oficinas se ubicaban en el décimo piso de Rectoría, y seguía a cargo de la Gaceta, la cual se editaba en la Imprenta Universitaria, localizada en Bolivia N° 17.

Durante la gestión del doctor Ignacio Chávez, en 1961, la Gaceta de la Universidad quedó a cargo de don José Barros Sierra, jefe de la Oficina de Prensa e Información, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural.

Posteriormente, Rosario

Castellanos tuvo a su cargo la edición de este órgano informativo y la sucedió en la jefatura de Prensa e Información el señor Carlos Valdés.

En mayo de 1966 toma posesión como Rector de la UNAM, el ingeniero Javier Barros Sierra. Por su parte, la Gaceta tiene una nueva transformación: su formato se cambia y se introduce una nueva tipografía; es editada con características de una revista, en papel bond y con 16 páginas.

El 18 de abril de 1967, por acuerdo del ingeniero Barros Sierra, el Departamento de In-

fo
fo
de
E
er
R
de
ni
el
ec
ce
ta
ga
re
Se
19
re
ór
nc
U
qu
re

ANEXO DOS

Dr. Arcadio Poveda Ricalde.
Coordinador de la Investigación Científica
P r e s e n t e .

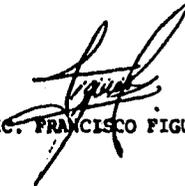
En relación al análisis de la distribución de la información contenida en la Gaceta-UNAM, durante los cuatro primeros meses del presente año, se -- encontraron los siguientes aspectos relevantes:

- 1) Se analizaron las gacetas publicadas durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1986, obteniéndose un total de 29 números y de -- 1040 páginas.
- 2) La información destinada al Subsistema de Investigación Científica ocupa un promedio del 14% del total de la información publicada, (aproximadamente 150 páginas).
- 3) Este porcentaje resulta importante si se toma en cuenta que más de una cuarta parte de la información publicada en Gaceta-UNAM (26%) está destinada a asuntos Académico-Administrativos tales como; convocatorias, bolsa de trabajo, etc.
- 4) Los otros aspectos analizados reportaron: 11% para el Subsistema de Investigación Humanística, 10% para Rectoría, 4% de Actividades Deportivas, 14% para Difusión Cultural y 21% para Facultades y Escuelas.
- 5) De la información que corresponde al Subsistema de Investigación Científica, casi la mitad (46%) corresponden a temas relacionados con Biología y Astronomía, principalmente.
- 6) Otros temas que se distinguen en este aspecto, aunque en un porcentaje menor, son los relacionados con la utilización e investigación de Materiales, aspectos de investigación clínica y el desarrollo tecnológico, particularmente en lo que se relaciona a instrumentación.

En diversos anexos le envío la información recolectada mes a mes, así como el análisis por ejemplar en los diversos aspectos considerados, esperando que dicha información la encuentre completa.

En general, se puede afirmar que en lo que respecta a la elaboración de reportajes en Gaceta-UNAM, el Subsistema de Investigación Científica es una - si no la más importante - de las principales fuentes de información.

A t e n t a m e n t e .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F. a 14 de mayo de 1986.



LIC. FRANCISCO FIGUEROA

ANEXO TRES

Aconteceres

EL CORO ACADEMICO de la UNAM efectuó el pasado jueves 10 una visita de cortesía al rector Jorge Carpizo a fin de desearle felicidades durante estas fechas. Integrado por 31 elementos, todos estudiantes universitarios de distintas facultades y escuelas, el coro interpretó, por más de treinta minutos, canciones y villancicos navideños de distintas partes del mundo. El rector pudo escuchar O du Frühliche y Da druben vom berge, ambos alemanes, así como el Niño lindo, un villancico venezolano, al que siguieron otros de España, Argentina, Chile y México.

Luego del intercambio de felicitaciones, el doctor Carpizo dijo a los directores del Coro, Javier Saldivar Osorio y Guadalupe Campos, que debido a la calidad con que el grupo interpreta este tipo de música en el transcurso de los próximos días se realizará un programa, tanto en la televisión como la radio universitarias, en los que el Coro muestre su trabajo.

Los días 18, 19 y 20 próximos estrenarán en México la conocida Cantata de Navidad de Honegger.

EL OFTALMOLOGO Y nuestro en ciencias médicas Francisco Javier Cárdenas Velázquez fue designado Premio Lola e Igo Ffiser 1987, creado para fomentar la investigación en parasitología. El galardón se le otorgó al especialista por su tesis *Chisticeosis intraocular*, que efectuó en el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Hos-



El Coro Académico de la UNAM visitó al rector Carpizo.

pital de la Asociación Mexicana para Evitar la Ceguera en México. Con su trabajo, Cárdenas Velázquez demostró, por medio de un modelo experimental que presentó para el estudio de la enfermedad, que el ojo es un sitio con limitación inmunológica. Asimismo, estableció que la de *chisticeosis* intraocular se da con mayor frecuencia entre poblaciones de 10 a 20 años, de los cuales un 80 por ciento queda con menos de un décimo de visión, rango considerado de ceguera para fines legales.

EL 11 DE DICIEMBRE, un grupo de investigadores del Instituto de Biología, cuyo trabajo mereció mención honorífica del jurado del Premio Nacional de Alimentos, recibió la medalla de bronce correspondiente de manos del doctor José Sarukhán, coordinador de la Investigación Científica. El trabajo, titulado *Estudio de la helmintofauna del pescado blanco Chirostoma estor en el Lago de Pátzcuaro, Michoacán*, cuyos autores son los biólogos David Osorio Sarabia, Gerardo Pérez Pon-

nocimientos al personal administrativo que durante el presente año cumplió 5, 15, 20, 30 y 40 años de servicio.

En breve acto efectuado en el auditorio principal del plantel, la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de la ENEO y el licenciado Luis Raúl González Pérez, director general de Personal, entregaron las distinciones a siete trabajadores a quienes destacaron por su tarea que "revitaliza y alcanza importantes niveles de excelencia en el logro de los fines sustantivos para los que fue creada la escuela: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura".

Los trabajadores reconocidos por cinco años de labores fueron: Raymundo Martínez, Roberto Molina y Gloria Ramírez; por 15 años de servicio: Alejandro Bracamontes; por 20 años se distinguió a Carlos Pérez; en tanto que por 30 años, al señor Jesús Pantoja, y por 40 años de antigüedad a la señora Ana María de los Reyes. También se entregaron testimonios escritos a otros trabajadores de servicio general.

LA ESCUELA NACIONAL de Enfermería y Obstetricia (ENEO) entregó el viernes pasado reco-



Sarukhán entregó el Premio nacional de alimentos al grupo de científicos.

ANEXO CUATRO

Aconteceres

MAÑANA MARTES SE iniciará la Reunión sobre salud universitaria en la que expertos de la UNAM y de diversos centros de educación superior e instituciones educativas y de salud Intercambiarán experiencias que permitan conocer la situación actual de los estudiantes y proponer modelos para mejorarla.

El doctor Jorge Guevara



Guevara Langlet. Sin un adecuado estado de salud física y mental del estudiante no se puede hablar de excelencia académica.

Langlet, subdirector médico de la Dirección General de Servicios Médicos (DG-SM), al dar a conocer la realización del evento, afirmó que no se puede hablar de excelencia aca-

démica si no prevalece un adecuado estado de salud mental y física en el sector estudiantil.

Dijo que los problemas más frecuentes de los universitarios son las infec-

ciones respiratorias y gastrointestinales, así como la caries. Reveló que en recientes investigaciones se detectó un uno por ciento del alcoholismo y un porcentaje menor en consumo de drogas, principalmente la marihuana.

El funcionario de la DG-SM agregó que la estrategia utilizada para enfrentar el problema ha sido la implantación de programas de educación mediante los cuales se busca involucrar a los estudiantes en el cuidado de su salud y

foro

Opiniones de un científico social sobre la divulgación de la ciencia

Con respecto al suplemento del 34 aniversario del nacimiento de GA-CETA UNAM, denominado Divulgación de la Ciencia.

El interés de estas líneas se centra en señalar algunos elementos que permeen el problema de la divulgación de la ciencia que a mi juicio no se deben soslayar dado lo impartido social del asunto. Es obvio que el enunciado que nos ocupa pone énfasis en difundir el trabajo de la ciencia y, sin embargo, ésta no aparece definida explícitamente en el documento de cuarenta y ocho cuartillos, lo cual me parece grave no sólo por lo necesario que ello resulta, sino porque se presta a confusiones en el lector universitario, que es a quien va dirigido (lo cual ya implica un cierre en términos de difusión); ello implica que se da por supuesto que toda la comunidad, primera, sabe lo que es la ciencia y, segunda, que ese concepto es universal.

También resulta importante que el documento supone que quien hace ciencia sólo son los investigadores de las llamadas "ciencias exactas"; porque parece ser que, basándose en la división (más administrativa que académica) entre la Coordi-

nación de la Investigación Científica y la Coordinación de Humanidades, ésta no se dedica a la labor de la ciencia, en este caso a la ciencia social, lo que a su vez contradiría la existencia de, por ejemplo, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (ubicada en el área de las humanidades), a que quienes ahí estudiamos, nada tenemos que ver con la ciencia. Todo ello es digno de debate y puntualizaciones más precisas por parte de quienes impulsan y un diálogo entre científicas y periodistas. Porque un diálogo a espaldas de las ciencias sociales que propugna por divulgar (hacer del vulgo) la ciencia, implica conscientemente a no, una elitización-apropiación que en principio está en contradicción con la idea de divulgar y puede además caer en el riesgo de un pragmatismo decisional sobre una problemática que tiene que ver no sólo con la comunidad universitaria, sino con la sociedad en su conjunto.

Si en el ánimo de restarle mérito al esfuerzo de quienes hoy se han iniciado ya en la loable tarea de divulgar la ciencia, resulta de utilidad presentar algunas acotaciones al respecto, porque el problema de la

ciencia y su divulgación se desarrolla en un contexto más general: la sociedad.

Primera: El interés por incorporar a la cultura nacional la ciencia, requiere de una actualización de lo que se entiende por la primera para ver si es factible dicho incorporación. Para ello sugiero además, argumentar los posibles beneficios que la ciencia aportaría a la sociedad si aquella tuviera más respaldo financiero, como parece apuntar uno de los objetivos de la divulgación, lo que además implica elevar el nivel de la discusión al plano de la tendencia de la política económica en la administración por venir, lo que parece ser de continuidad con la presente (Si en ello nada tenemos que ver los científicos sociales, no vemos quién pueda tenerlo).

Segunda: Con respecto a la necesidad que ven los "científicos" de "gastar más en ciencia" me parece que está mal planteado o en extremo realísticamente asumido, el hecho de que paternalistamente el Estado vía Gobierno asiente o sea llamados de gastar más en este renglón. Lo que se debe hacer, pensamos, es elaborar proyectos interdisciplinarios que fundamenten la necesidad de incrementar el gasto en la ciencia por las innegables ventajas y beneficios sociales que podría consigo impulsar el desarrollo científico

formar en él la idea de que es el principal responsable de su bienestar físico y mental.

Durante la reunión, que concluirá el viernes 7 de octubre, se hablará acerca del estudio del marco legal en que se da la atención de la salud del estudiante, la repercusión del proceso salud-enfermedad en el de enseñanza-aprendizaje; se revisarán los programas de atención vigentes y, con base en ello, se determinarán las perspectivas de salud del alumnado para el futuro, y finalmente

proponer modelos que permitan mejorar la situación actual.

LA PRACTICA DEL SUA EN la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y las propuestas para su perfección y consolidación, fueron analizadas durante el Tercer Encuentro del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, celebrada los días 12, 13 y 14 de septiembre.

Las licenciadas Laura Morán y Ana Laura Pacheco

hablaron del desarrollo del sistema en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Dijeron que el SUA, que funciona desde hace 13 años en esa escuela, tiene la función esencial de la extensión académica y el sentido de buscar nuevas formas para que el alumno se apropie del proceso de aprendizaje. Entre ellas mencionaron las siguientes: favorecer, estimular y conducir al estudiante hacia el proceso de investigación como una forma de conocer la realidad, así como desarrollar

actitudes para con el grupo al que pertenece, a fin de que a la larga pueda tener mayor solidez como gremio.

Por su parte, la licenciada Olivia Roldán Aragón se refirió a la práctica del SUA en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Sostuvo que éste atiende a una importante demanda de estudiantes y, a pesar de las dificultades que ha enfrentado, la experiencia de doce años permite evaluar la situación para reorientar y mejorar el sistema. □

del país, las cuales deben hacerse llegar a los Cómicos Legislativos como propuestas de iniciativas de ley en ese rubro y no esperar que la administración central las dicte desde arriba.

Tercera: Para lograr lo anterior se puede partir del programa para el desarrollo de la ciencia propuesta por el doctor Ruy Pérez Tamayo, el cual implica de hecho la necesidad de actuar interdisciplinariamente cuando empieza por mencionar las tres funciones principales que la ciencia mexicana debe realizar: elevar el nivel general de comprensión del mundo en que vivimos; generalizar el valor superior del conocimiento objetivo, y combatir el colonialismo intelectual vía una ciencia local, porque estos planteamientos no pueden ser tarea únicamente de científicos naturales y periodistas.

Finalmente, me parece que, aunque muy coherente el programa de cinco puntos propuesto por el doctor Pérez Tamayo, que precisamente postula la objetividad del conocimiento como argumento central en pro de la ciencia, pensamos que dicho programa debe pasar por lo que en ciencias sociales llamamos "la problematización de los enunciados", para no caer en reduccionismos a priorísticos, lo que implica —muy en lo general— identificar los distintos niveles de realidad con

los que tienen relación los conceptos que (en representación de la realidad) se enuncian en dicho programa. De lo contrario, se puede caer en el error de partir del supuesto de que la ciencia es la panacea que, bien apoyada, resolverá los problemas del país —aunque ese no sea el interés de dicho programa—. Todo ello con el fin de ser más precisos en el uso del lenguaje, pues existe el riesgo, al no conceptualizar la ciencia, de que ésta se presente como una entelequia ininteligible a supuesto, sobre todo si se aspira o elevar aquella a prioridad nacional.

Toda lo anteriormente expuesto son algunos de los aspectos que, pareciéndome relevantes, propongo que deben ser discutidos previamente antes de entrar a resolver el problema de la publicación de la ciencia, sin que por ello los pasos que ya se han dado en el terreno de la divulgación vía la prensa tengan que detenerse.

Para terminar deseo manifestar que no estoy por establecer una discusión estéril en torno al problema de la divulgación de la ciencia, sino hacer un llamado a quienes están dando pasos en este campo a no cerrarse a dialogar con otras áreas del conocimiento científico, pues tal parece que las ciencias sociales nada aportarían al problema.

Si como se menciona en el documento, el comúnmente llamada "científica" (natural) no es aquel ser "raro" que en "sus apasionados casos diabólicos", el científico social lampoco es un ente del que se debe huir sólo porque piensa.

Maestro Carlos E. Mossá Norvóez.
Doctorante en Sociología. UNAM.
Becario del CONACyT. Teléfono
537-77-11

Coordinación de Difusión Cultural/
Dirección General de Extensión
Académica

Recomendaciones metodológicas para la elaboración de trabajos de titulación profesional, profesor Gustavo de la Vega Shiota, 4, 6 y 11 de octubre, 8:00 a 10:00 h, Casa de Cultura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Guatemala 8, Centro.

Desde la revolución hasta casi el cardenismo, maestro Arturo Trejo Villafuerte, 5, 12, 19 y 26 de octubre, 19:00 a 21:00 h, Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Rama.

Periodismo Infantil, profesor Teófilo Huerta Moreno, 8, 15, 22 y 26 de octubre, 13:00 a 15:00 h, Casa del Lago, Bosque de Chapultepec.

SE REUNIO EL RECTOR
CON INTEGRANTES DEL
EQUIPO DE FUTBOL
UNIVERSIDAD

(pág. 2)

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NOMBRAMIENTOS
DE
FUNCIONARIOS DE
LA UNAM

(págs. 3 a la 9)

Séptimo época Volumen III Número 2 Ciudad Universitaria 7 de enero de 1985

Para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo

Pláticas entre la UNAM y el Sindicato de las AAPAUNAM



El doctor José Navarro encabeza la Comisión de Rectoría al iniciar las pláticas con el Sindicato de las AAPAUNAM para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

En mejorar el nivel económico del personal académico e incrementar la formación de recursos humanos que evite la servidumbre tecnológica del país, coincidieron los doctores José Navarro y Manuel Barquín, quienes encabezaron las comisiones de la Rectoría de la UNAM y de las Asociaciones Au-

tónomas del Personal Académico de la Institución (AAPAUNAM), respectivamente, al iniciarse las pláticas para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo de los académicos universitarios.

(Para a la pág. 26)

El licenciado Eduardo Andrade Sánchez

Abogado General de la UNAM



El doctor Jorge Carpizo dio posesión al licenciado Eduardo Andrade Sánchez como abogado general de la UNAM, en sustitución del licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, en la griffin también aparecen el licenciado Benito Ramírez Reynosa y el licenciado Juan Manuel Santiago.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dio posesión el 4 del mes en curso al licenciado Eduardo Andrade Sánchez como abogado general de esta Casa de Estudios, en su-

stitución del licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, durante una ceremonia efectuada en las oficinas del noveno piso de la Torre de Rectoría.

(Para a la pág. 28)

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

"En la Gaceta UNAM se abrirá un foro desde donde los universitarios puedan hacer llegar libremente sus opiniones".

Doctor Jorge Carpizo.

Discurso de toma de posesión como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México 2 de enero de 1985.

En virtud de que la Gaceta UNAM, órgano oficial de esta Institución, debe ser el medio de comunicación de los universitarios, la Rectoría de la UNAM convoca a la comunidad universitaria a exponer sus opiniones, sugerencias y proposiciones relacionadas con cuestiones propias de la Institución, a través de las páginas de este medio informativo.

Se dará cabida a todos los textos que se refieran a temas relacionados con la Universidad, incluyendo los que formulen críticas constructivas inspiradas en un afán de superación y perfeccionamiento.

Los textos enviados aparecerán en la sección Foro Universitario, y su publicación se realizará de acuerdo al orden de recepción. Los textos deberán ajustarse a las normas éticas básicas que deben regir la convivencia entre los universitarios.

Con el objeto de dar cabida al mayor número de expresiones se recomienda que los textos no excedan de dos cuartillas escritas a máquina, a doble espacio; se deben entregar o enviar a "Foro Universitario" de Gaceta UNAM, piso II de la Torre de Rectoría.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"



El doctor José Narro encabeza la Comisión de Rectoría al iniciar las pláticas con el Sindicato de los AAPAUNAM para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

En mejorar el nivel económico del personal académico e incrementar la formación de recursos humanos que ayude a la servidumbre tecnológica del país, coincidieron los doctores José Narro y Manuel Barquín, quienes encabezan las comisiones de la Rectoría de la UNAM y de las Asociaciones Au-

(Pasa a la pág. 26)



El doctor Jorge Carpizo dio posesión al licenciado Eduardo Andrade. Sánchez como abogado general de la UNAM, en sustitución del licenciado Cuauhtémoc López Sánchez en la práctica también aparecen el licenciado Arnulfo Ramírez Reyes y el licenciado Juan Manuel Sinigaglia.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dio posesión el 4 del mes en curso al licenciado Eduardo Andrade Sánchez como abogado general de esta Casa de Estudios, en sus-

(Pasa a la pág. 26)

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

En la Gaceta UNAM se abrirá un foro desde donde los universitarios puedan hacer llegar libremente sus opiniones.

Dr. Don Jorge Carpizo
Presidente del Comité de Posición
como Rector de la Universidad
Nacional Autónoma de México
del 1 de enero de 1985

En virtud de que la Gaceta UNAM, órgano oficial de esta Institución, debe ser el medio de comunicación de los universitarios, la Rectoría de la UNAM convoca a la comunidad universitaria a exponer sus opiniones, sugerencias y proposiciones, relacionadas con cuestiones propias de la Institución, a través de las páginas de este medio informativo.

Se dará cabida a todos los textos que se refieran a temas relacionados con la Universidad, incluyendo los que formulen críticas constructivas inspiradas en una finalidad de superación y perfeccionamiento.

Los textos enviados aparecerán en la sección Foro Universitario y su publicación se realizará de acuerdo al orden de recepción. Los textos deberán ajustarse a las normas éticas básicas que deben regir el convivir dentro de los universitarios.

Como objeto de dar cabida al mayor número de expresiones se recomienda que los textos no excedan de dos cuartillas escritas a máquina, a doble espacio; deben entregarse o enviarse a "Foro Universitario" de la Gaceta UNAM, piso 11 de la Torre de Rectoría.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

ANEXO CTMCO

ANEXO SEIS

Protesta por las dificultades para entrar a un plantel de la ENP

Desde hace tiempo (tanto, que rebasa ya los límites de lo tolerable), la actual administración de nuestra escuela, el Plantel No. 7, "Ezequiel A. Chávez" (La Viga), decidió cerrar a su arbitrio la puerta principal, que tiene acceso a la calle de Zoquiipa, condicionando la entrada a los estudiantes y poniendo cortapisas a nosotros los trabajadores.

Los motivos nunca los expusieron, pero por algunos antecedentes y ciertas versiones que circulan, infelizmente que sean entre otros los siguientes, los que, como se advertirá, carecen de fuerza y son excusas inaceptables:

1. Evitar la entrada a personas ajenas a la escuela, las que, hipotéticamente, podrían llegar por otra casa distinta que la calzada de los fines universitarios.
2. Evitar la entrada específicamente a los "porros".
3. Prevenir la introducción de drogas y otros.
4. Prohibir la entrada a ex-alumnos indeseables, a juicio de la Dirección auxiliar.

Para ello, se ha apostado a un empleado que demanda las credenciales estudiantiles y, aunque las cosas, a la fecha, parecen haber variado un poco, el propósito aparente es impedir el paso a quien no sea alumno inscrito. A nosotros, trabajadores, cuando no se nos envía por la otra puerta, la de la Calzada de la Viga, sea para entrar o para salir, si se toman actitudes de fiscalización gentarmentiles y se nos provoca.

Ya una vez, en 1932, los propios estudiantes adoptaron una conducta similar, pero como autodefensa explicable ante los "porros", a quienes finalmente expulsaron, levantando actas no sólo en el Plantel sino ante la misma delegación de policía; pero en el caso que relatamos, tales procedimientos, inasumibles en un plantel universitario por su gratuidad, no sólo resultan ineficaces, como siempre mostraremos, sino que atentan contra la libertad de movimiento de los empleados y con un verdadero atropello de los derechos ciudadanos en general. En efecto, se consideran:

En primer lugar, por el hecho de que se impide el acceso a la escuela de los trabajadores, que no sólo no es un acto de justicia, sino que condiciona la entrada durante los días y horas hábiles.

Hay personas, muchas, que en el momento de la dirección de la escuela, no sólo no son alumnos, sino que tampoco se les permite el acceso a la escuela, lo que condiciona la entrada durante los días y horas hábiles.

mu esporádicos oyeses en las aulas) o los simples visitantes ocasionales.

J. Circula la versión, y hay datos que la confirman, de que inicialmente se trató de impedir el paso a una asociación de alumnos, hoy ex-alumnos, que en un momento dado denunciaron ciertas irregularidades, o lo que así les pareció, de la anterior y de la actual administración, en un acto plausible de autocrítica interna universitaria que sólo los estudiantes suelen ejercer y que ahora el señor rector, don Jorge Chaplin, fomentará en toda la comunidad universitaria, pero sea lo que fuere, resulta por lo menos arbitrario, si no despótico y abusivo, que se impida entrar al plantel a algún ex-alumno que, por lo demás, estuviera inscrito en la UNAM y que sigue siendo alumno de ella, por lo que tiene todo el derecho de transitar por el campus universitario, sin que se le vigile como a un delincuente.

4. Si se tratara de evitar mítines y otros actos estimados como políticos, que es otro de los motivos que circulan para cerrar las puertas y evitar incitaciones ajenas, es consabido que los alumnos los celebran a pesar de las prohibiciones y sin necesidad de asesores extraños. Aclaramos que ciertas autoridades llaman "actos políticos" y los reprimen, por ejemplo, a un ciclo de conferencias sobre Carlos Marx en el centenario de su muerte o a las de-

nuncias del abuso de autoridad, del nepotismo, del compadrazgo y otras. Pero si, además, como es del dominio público, las propias autoridades universitarias, incluyendo a los rectores, realizan actos de índole no propiamente universitaria dentro de las escuelas, difícilmente se podrá convenecer a la juventud que el plantel es un claustro en el que está prohibida la política, pues ha habido ejemplos de toda índole, desde ingerir a estudiantes y empleados, la afiliación al partido oficial, hasta la protesta abierta en contra del gobierno, que exhiben la contraria. Para poner sólo dos ejemplos relevantes e irrefutables, recuerdese el dignísimo caso de don Javier Barros Sierra, en acto de reproche al régimen de Díaz Ordaz, dentro y fuera de la UNAM u el de Guillermo Soberón Acevedo, hoy flamante Secretario de Estado, felicitando al presidente en turno por su elección y llevando una cascada de profesores, estudiantes y funcionarios de la Casa de Estudios. Las fotografías de la época no olviden.

5. Evitar que se filtren "porros" es simplemente un mito o una mentira flagrante, pues los "porros" entran sin permiso, o con permiso diluvidado. En el caso actual hay también versiones muy difundidas que hacen fama pública en el sentido de que un empleado de la Dirección auxiliar con el que se pasean es de quien reciben

órdenes. Cuando así se requiere, demos el nombre.

6. Los "porros" introducen al plantel drogas, y todo lo que deseen, a pesar de la vigilancia que, por cierto, sirve (nos referimos a los prefectos) más para fiscalizar a los maestros que para cuidar del orden. Suponemos que esto no lo hacen mutuamente, sino cumpliendo un mandato de la Dirección auxiliar. Se debe saber que cuando los "porros" argumen ante la Dirección se les ha tomado de ellos sus espaldas y son los que van a dar a los señores y a la cárcel, con el fin de confesar de mostrar que se obra en contra de la delincuencia en la escuela. Hay ejemplos conocidos.

7. Sabemos que unos estudiantes, quizá desconcertados por su propia juventud, dirijieron a usted un escrito aplaudiendo la determinación de la Dirección auxiliar de cerrar la puerta principal y de impedir la entrada a quien no fuera alumno con credencial vigente. Estos jóvenes pertenecían, según escrito que hicieron circular no se sabe con qué medios económicos, pues un volante cuesta, al Consejo Técnico y al Consejo Interno del plantel. Pero es el caso, y a muchos consta, que algunos de ellos, ya también egresados y por tanto ex-alumnos, olvidándose de que el tiempo pasa sin remedio, continúan visitando la escuela sin credencial vigente, contradiciendo así su posición anterior y nulificando sin saberlo sus aplausos.

(Firma a la pág. 27)

La armonía y convivencia deben ser considerados como elementos básicos para una adecuada administración y aprovechamiento de los recursos humanos

Al tener la Universidad Nacional Autónoma de México una muy variada política de administración de recursos humanos, resulta la necesidad de seleccionar al elemento idóneo para que forme parte de los directivos de la misma. En efecto, la experiencia lograda en las actividades de la administración de personal ha demostrado que la ausencia de una armonía, la carencia de una convivencia y la existencia de una identificación con máscaras, han conllevado a una desorientación entre jefes y subordinados; los primeros porque olvidan el carácter humano que deben tener en las relaciones laborales con los segundos, y éstos porque ven con temor —infundado— al primero.

Digo con temor infundado porque la predisposición es ocasional, cuando el directivo no logra, por su no identificación, una armonía y convivencia.

Existen dependencias universitarias que se encuentran dirigidas por elementos tan negativos que sólo conducen a actitudes contrarias a los fines universitarios; así tenemos jefaturas de departamento encabezadas por personas que crecen sabiendo toda y no

obstante ello, utilizan los esfuerzos de otros para saltar a sus superiores, y claro, como jefes, hacen lo que consideran propio para opacar a los verdaderos valores tan necesarios en la consecución de los fines de la Institución.

En ocasiones se designa a los jefes menores no por su experiencia y su capacidad, sino por diles teorías y no prácticas, frías cuando así los objetivos de las áreas correspondientes, cuando éstas no se encuentran apoyadas y sostenidas por elementos que, independientemente del directivo o responsable de área, apoyan el desarrollo de las funciones encomendadas.

La falta de experiencia va implícita a un desconocimiento de la coordinación, siendo el responsable del área o departamento, el llevar a cabo la coordinación, lo que es que si ésta no existe se va dando la descomposición de las labores encomendadas del área específica, entrelazadas éstas con una pérdida de armonía y la no convivencia grupal, resultando el divisionismo tan negativo y absurdo en el quehacer universitario. No estoy de acuerdo en el principio de administración que sostienen algunos adm-

nistradores de recursos humanos que señala: "El trabajo se delega y la responsabilidad se comparte", pero interpretando a la manera jefesfilofílica: "Yo te doy trabajo y tú lo haces", "Arréglatelas como puedas". Esto resulta el absurdo de todos los absurdos y demuestra el temor para coordinar y la carencia de conocimientos básicos para llevar a cabo el desarrollo de las labores sustantivas en el área de la administración de los recursos humanos.

Quizá no sea el único que hace ver esta situación, quizá lo que se menciona no tiene razón de ser, pero esto existe, y es lastimoso que exista en nuestra Institución. Para evitarlo es necesaria la instrumentación de un sistema de selección fundamentado no en el antigüedad, sino en aquello que resulte en bien del desarrollo armónico de las relaciones humanas en la UNAM.

Atentamente

Lic. Asdrubal Rea López.
Abogado Adscrito a la Subdirección de Relaciones Laborales de la Dirección General de Personal

Becas, cursos...

(Viene de la pág. 2)

Novena Conferencia Mundial sobre la Política Económica del Sistema Mundial

Sede: Universidad de Tulane, EUA.
Fecha: del 28 al 30 de marzo.

El punto geográfico de esta conferencia abarca, además de los islas del Caribe y Centroamérica, México y la zona norte de Sudamérica; y el tema central es el efecto de la crisis cultural, política y económica en el desarrollo de la economía mundial.

Las ponencias deben versar sobre etnocentrismo y neocolonialismo; la resistencia social y cultural

de la influencia de la ciudad, patrones de desarrollo y subdesarrollo; conflictos geopolíticos entre distintas áreas.

Mayor información: Richard Tardino, Departamento de Sociología, Universidad de Tulane, Nueva Orleans, La. 70118, EUA (504)865 5870. Fecha límite: a la brevedad posible.

Entrega de documentos: Subdirección de Becas de la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlaxiaco, DF.

Mayores informes: Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Publicaciones, atención de la señorita Eva Vargas Baeza, edificio de la Ciudad de Pasajero, 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Protesta por las dificultades...

(Viene de la pág. 8)

8. Hay verdaderos peligros a los que se exponen quienes no son estudiantes, pero tienen juventud y alguna relación con la escuela, si continúan la medida que comentamos. En efecto, en un caso semejante al actual, sabemos de un joven investigador del Instituto de Astrofísica de la UNAM que estuvo a punto de ser golpeado por un empleado del estacionamiento, al impedirle el paso por su aspecto y su indumentaria, creyendo, según confesó al entonces secretario adjunto de un tercer (sic) turno, que se trataba de un jipi. Ahora bien, independientemente de que ser jipi no implica ser delincuente, el investigador en cuestión iba a dictar una conferencia invitado por el Colegio de Geografía en el plantel y la coordinadora puede corroborar lo que decimos.

9. Por otra parte, sucede que las credenciales no se piden durante todo el día y se hacen múltiples excepciones a quienes no las cargan, lo cual hace innecesaria y absurda la medida. Frecuentemente se piden de las siete a las doce de la mañana y a partir de esa hora ya nadie puede entrar, aunque tuviera la idea muy legítima de tomar una sola clase, de doce a una, por ejemplo.

10. Cuando la puerta principal está cerrada a nadie se le concede el paso y si bien es cierto que se encuentra siempre abierta la del estacionamiento en la Calzada de la Viga, ahí se dice de manera muy visible y con letras de molde que "Se prohíbe la entrada a los alumnos". Ahora bien: esto tiene una explicación justa, pues los maestros se quejaban de que les rayaban sus automóviles, lo que no lo tiene es que se impida la entrada de un lado porque la puerta está cerrada y se haga lo mismo en el otro mediante un letrero. Es éste un galimatías digno de Kafka.

11. Además de los estudiantes, los directamente perjudicados somos, finalmente, los trabajadores. Y todo por una medida que hoy por hoy no tiene razón de ser. Algunos tenemos que salir del plantel por motivos de trabajo y para hacerlo debemos usar la puerta trasera, de veras muy distante. La misma nos sucede al llegar, pues el camión nos deja cerca de la calle de Zoquipa, pero es necesario examinar hasta la puerta de La Viga, lo cual hace que a veces lleguemos tarde

y usted sabe que hasta los minutos de retardo se nos descuentan del salario. Además, caminar tal tramo, verdaderamente largo, y hacerlo por una medida disparatada, perjudica a quienes estuvieran enfermos o a los trabajadores de mayor edad. Si quien dio el orden en cuestión tuviera que pagar lo que pasamos muchos de nosotros compensaría lo que aquí decimos.

Quizá les parezcan pedestres y elementales los contenidos de este escrito. Tal vez lo son, pero la vida se hace de esas pequeñas cosas y la cotidianidad, cuando es negativa y persistente, no sólo lastima sino que destruye.

Nosotros quisiéramos entender los motivos que mueven a las autoridades para que tomen estas y otras clases de acciones, pero en el caso sólo advertimos lo gratuito e inútil que resultan. Si se quiere evitar algo que ellos estiman como desagradable o perverso y se trata, por supuesto, de algo cuya prohibición es razonable y justa, entonces tendrían que poner en práctica su imaginación e implementar procedimientos no sólo adecuados, sino legítimos.

En asamblea de la delegación del STUNAM en este Plantel No. 7, "Ernesto A. Chávez", celebrada el pasado mes de noviembre, se dispuso que se enviara a usted un atento escrito, narrándole lo que sucede y haciéndole una que creemos razonable y justa petición. Por ello, demandamos a usted se digna dictar sus respetables órdenes para que nuestro plantel sea como cualquier otro, en el que se pueda entrar y salir ordenada, pero libremente, y se abran las puertas de par en par los días y horas hábiles, mientras no haya una situación de emergencia, que no es el caso, como se hace en todo centro universitario. La puerta del estacionamiento para los trabajadores académicos y administrativos y de la Zoquipa, que es la principal, para todos indistintamente. El orden no se guarda cerrando puertas. Al contrario, esa actitud, por espantosa, fomenta el desorden y la rebeldía. ■

Atentamente,

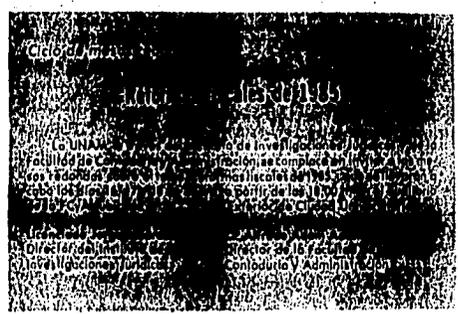
Los Delegados del turno diurno del STUNAM en Prepa 7:
Juan Zapata Nava
Jesús Bermúdez Martínez
Alberto Duarte Umaña.



Los miércoles, político (tercer ciclo)

Las nuevas estrategias gubernamentales y administrativas 1982-1988

Miércoles 16: Revolución educativa y capacitación de la fuerza de trabajo, por Agustín Redíquez.	Miércoles 20: Política académica, por Yolanda Velázquez.
Miércoles 23: Banco nacionalizado y desarrollo económico autónomo, por Juan José Kachén.	Miércoles 27: Sectores externos y productividad, por Víctor Manuel Muñoz.
Miércoles 30: Soberanía alimentaria, por Miguel Pinedo.	La transición académica de este tercer ciclo estará a cargo del Centro de Investigaciones en Administración Pública de la FCyS.
Febrero	Horario: 18 00 a 20 00 h.
Miércoles 6: Programa y problemas del Sector Salud, por Cristina González.	Sede: Justo Sierra No. 16, 3er. patio, 1er. piso.
Miércoles 13: Programa de la violencia, por Carmen Salazarina.	Invitan la Dirección General de Extensión Académica y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



ANEXO SIETE



Crecimiento de basureros en CU

Las plantas que cuidamos del ejercicio físico hemos visto con desgano que a unos cuantos metros de zonas universitarias importantes, como lo son el Jardín Botánico, el Espacio Escultórico y la Sala de Conferencias Nezahualcóyotl, por mencionar sólo algunas, la cantidad de basura acumulada ha ido creciendo paulatinamente.

Este hecho es desagradable por dos razones: la primera es que la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, que pertenece íntegramente a Ciudad Universitaria, está siendo modificada. Hace algunos años podía disfrutarse con frecuencia del espectáculo que representaba una ardilla aprovechando la vereda por la cual corría el deportista; hoy es raro encontrar alguna, aún por las zonas menos transitadas, y, en cambio, es necesario cuidarse de las numerosas ratas que han tomado por hábitat las grandes basureros de la que podía ser la región menos contaminada del Distrito Federal.

La segunda razón por la cual es desagradable la existencia y crecimiento de basureros es que vamos de las veredas que hasta hace poco utilizábamos para correr se han vuelto intrasitables; era porque existe tal cantidad de basura que es imposible transcurrir por ellas porque cerca innumerables de ellas que hacen difícil la estancia en esas áreas.

La solución a este problema atañe tanto a las autoridades como a la comunidad universitaria en general; es absurdo pensar que una u otra parte puedan resolverlo. Sería conveniente, por lo tanto, promover una campaña sanitaria tendiente a cubrir los dos aspectos fundamentales que la integran: prevención y curación. A pesar de que la última debe ser abordada ya, la tarea de llegar a poder varias especies animales y vegetales, y poseer un foco de enfermedades infecciosas, la prevención es, tal vez, la más importante, ya que es común ver a los estudiantes de todas las carreras tirar basura en cualquier lugar, acción de la que participan activamente, por desgracia, muchos maestros e investigadores.

¿Cuál sería el índice y derratero que tal campaña tendría? Es algo que debe ser estudiado, pero es indudable que debe llevarse a cabo. Los resultados tal vez no sean inmediatos, pero serán, con toda seguridad, absolutamente agradables.

*Bilago Carlos Rangel Floresca,
Entrenador del Grupo de
Explotación de la Universidad
Nacional Autónoma de México,
Dirección General de Actividades*

Importancia de crear una Facultad de Geografía en la UNAM

Debido al creciente impulso que en México ha tenido el conocimiento de la realidad geográfica se hace necesaria elevar el estatus de la enseñanza de esta disciplina por medio de una infraestructura adecuada que no tuviera que depender de otro organismo superior, ante el cual se supeditan intereses de prestigio o simplemente se limite el desarrollo del profesorado por falta de apoyo financiero.

La demanda constante y el incremento que en los últimos cinco años ha tenido la matrícula de los estudiantes que aspiran a cursar la Licenciatura en Geografía en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras es un elemento decisivo que apoya esta vieja propuesta ante las autoridades universitarias. Desde el año de 1976, a iniciativa de profesores y alumnos de este Colegio se comenzó a elaborar un documento que avala la propuesta para la creación de dicha facultad, proyecto que se hizo público en el año de 1980 a través de los requerimientos básicos que se solicitaban. Ante el desconocimiento de esa solicitud, y en virtud de la apertura que la nueva administración plantea, se hizo hacer del conocimiento de la comunidad universitaria nuestra propuesta. Los argumentos que nos apoyan son:

1. Elevado aumento de la planta de alumnos y profesores en la carrera, lo cual dificulta obtener instalaciones adecuadas en la Facultad de Filosofía y Letras.
2. Necesidad de infraestructura idónea para la enseñanza teórica y práctica que la geografía requiere, como serían talleres y laboratorios.
3. Carencia de ubicación de esta disciplina dentro del campo del conocimiento de las ciencias y humanidades.

Protesta anulada en el Plantel "Ezequiel A. Chávez", de la ENP

El doctor don Jorge Caspio, nuevo rector de la UNAM, quitó que para que los universitarios ejercieran internamente la crítica, se abrieron una nueva sección en la Gaceta UNAM, el "Foro Universitario". Así lo expresó el joven rector en su toma de posesión y así se hizo días después. La crítica interna se convertirá con tal medida en autocritica universitaria, decisión cuidadosa y progresista, sin duda alguna digna de encomio.

Lamentablemente, desde la inauguración de la inolvidable y revolucionaria propuesta (10/1/83), se vieron frustradas las intenciones de la Rectoría, y con ello, la desconfianza se debilitó en toda la UNAM y no se pudo un remedio inmediato.

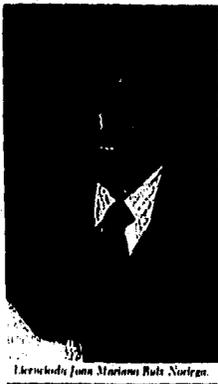
En efecto, los trabajadores sindicalizados del Plantel No. 7, "Ezequiel A. Chávez" (La Vega), de la Escuela Nacional Preparatoria, estiraron el "Foro" con una clara y libre fundamentación que en contra de las dificultades que empíricamente ponen para entrar al plantel los representantes de la maestra María Guadalupe Garmatita, directora general. Pero el caso es que la protesta, traslada de un acuerdo de abandono, no fue conculcada por todos los universitarios, pues las autoridades inferiores del Plantel No. 7 — y esto es esencialmente respaldante — al enterarse del contenido de la crítica, confiscaron, sin pudor y sin derecho, todas las copias que encontraron del órgano informativo.

La protesta de esta actitud es que las instancias autorizadas de la Preparatoria No. 7 inauguraron a su vez un mecanismo elemental para luchar en cualquier dependencia universitaria, si se trata, no para una iniciativa del Rector; simplemente hacen desaparecer las Gacetas.

Atentamente,
Ing. Juan Zapata Novo,
Profesor del Plantel No. 7,
"Ezequiel A. Chávez" (La Vega).

4. Necesidad de preparar a un mayor número de profesionistas ante la solicitud constante que los nuevos horizontes del país plantean en la creación y cancelación de dependencias oficiales ligadas a la realidad geográfica.
5. Avance considerable de la ciencia geográfica en el ámbito de la enseñanza y la investigación, por lo cual, al igual que en otras ciencias, se requiere elevar su prestigio en función de su innegable importancia.
6. Convenio entre profesores, investigadores y alumnos para lograr este propósito.
7. Condiciones humanas necesarias con personal suficiente y capacitado para enfrentar nuevas condiciones.
8. Ayuda de autoridades y compañeros universitarios de otras dependencias y disciplinas que han concurrido la trayectoria de esta petición. Todo ello está plasmado en el documento final que a manera de proyecto se ha venido rediseñando ante las sugerencias de las diferentes instancias y conclusiones que para su estudio y evaluación se han conformado.

Desde entonces nuestra suerte depende que ahora sí se nos tome en cuenta y con ella la comunidad geográfica de esta Universidad sea fructificada en un esfuerzo honesto y legal en aras de una nueva geografía nacional. Licenciada Jaeter Delgadilla Macías, Profesora del Colegio de Geografía y miembro del Instituto de Investigaciones Económicas.



Licenciado Juan Mariano Ruiz Nariago.

El licenciado Juan Mariano Ruiz Nariago Secretario Particular del Secretario General Administrativo

El licenciado Juan Mariano Ruiz Nariago fue designado como secretario particular del ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo.

El licenciado Ruiz Nariago cursó la Licenciatura en Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle y es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en donde obtuvo la licenciatura en Relaciones Internacionales. Ha desempeñado diversos cargos en esta Casa de Estudios, entre los cuales

destacan los de asesor jurídico en la Dirección General del Patrimonio y de jefe del Departamento de Bienes Inmuebles de la misma dirección.

Además, ha desarrollado una intensa labor académica, como profesor asistente de Derecho Civil IV (Contratos) en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle, profesor titular de Sociología en el Liceo de México, Centro de Estudios Luis Víctor de Broglie y de Legislación Educativa Mexicana en la Universidad Intercontinental.

ANEXO OCHO



Sobre "Foro Universitario"

El derecho a hablar y ser escuchado debe preservarse. El derecho a hablar, ser escuchado y obtener una respuesta, debe conquistarse. El derecho a hablar, ser escuchado, obtener una respuesta y participar en la aplicación de propuestas que modifiquen el medio en que trabajamos y vivimos, es el estado normal que debe prevalecer en la UNAM.

Saludar con entusiasmo la iniciativa de "Foro Universitario", si no se complementa con un compromiso real y viable de transformación, es mera liturgia y, en el extremo, simulacro. El participar significa la posibilidad de

disentir y crear polémica seria, respetuosa. La hoy realidad de apertura de la Gaceta UNAM se enmarca en la mejor tradición de pluralismo universitario y, como se aprecia, forma parte de una política de estímulo a la participación de los universitarios en los aspectos y decisiones que les afectan positiva o negativamente.

Como integrante de uno de los sectores de nuestra institución siento el derecho y la obligación de externar a los demás universitarios algunos puntos de vista, reflexiones y propuestas sobre su estructura, organización y funcionamiento para cumplir con la misión social que la nación le encomendada a la UNAM. Espera que el espacio que hoy se abre tenga efectos reales y la identifique como crítica y propositiva, como un reto a la imaginación y creatividad de los universitarios todos, sean estudiantes o trabajadores docentes, investigadores, administrativos o autoridades.

Bienvenido, pues, "Foro Universitario" y la obligación y derecho de cambio que implica.

Armando Salazar Batallida
Trabajador de la Facultad
de Medicina.

Falta vigilancia en el circuito de acceso al Jardín Botánico

Dr. Jorge Corzo
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Presente.

No he dudado un instante para exponer que la situación de inseguridad que priva desde hace algún tiempo en la Ciudad Universitaria ha llegado a niveles altamente peligrosos, por lo que consideramos es inaplazable tomar medidas que permitan enfrentar dicha situación.

No preocupa la alta incidencia de robos, asaltos, ataques y violaciones, cometidas en toda la Ciudad Universitaria y en particular en el circuito de acceso a las instalaciones al Jardín Botánico Exterior, del Instituto de Biología de la UNAM.

Dado que el Jardín Botánico es un sitio en el que existe una continua afluencia de visitantes y estudiantes, además del personal académico y administrativo que ahí labora, mucha gente se ve obligada a transitar a pie dicho circuito, con el consiguiente riesgo para su seguridad personal.

Debido a lo anterior consideramos necesario incrementar el circuito de vigilancia a estas áreas, así como extender el servicio de transporte que proporcionan los autobuses UNAM.

Pensamos, desde luego, que esto es sólo una medida precautoria y parcial, pues sólo la acción decidida de las autoridades universitarias, con la participación de toda la comunidad, podrá encontrar una solución de fondo a dichos problemas.

Atentamente.

Bióloga María del Carmen Layola H. (Jardín Botánico) más 155 firmas.

En el Salón El Generalito

Homenaje a fundadores y miembros desaparecidos del IIE

En su quincuagésimo aniversario, el Instituto de Investigaciones Estilísticas organiza un Homenaje a sus fundadores y miembros desaparecidos, al cual se efectuará mañana, viernes 19 de febrero, a las 19:00 h, en el Salón El Generalito (Justo Sierra N° 16, planta baja).

Programa:

- Palabras, por Beatriz de la Fuente.
- Sembramos de los fundadores y miembros nuestros desaparecidos:
- Manuel Toussaint, por Elisa Vargas Lugo.
- Rafael López, por Elisa García Borragnón.
- Justina Fernández, por Clementina Díaz de Ovando.
- Rafael García Granados, por Clementina Díaz de Ovando.
- Federico Gómez de Orozco, por Xavier Moysén.



- Luis MacGregor, por Maricho Fernández.

Cuarteta Nacional (Lorenzo González, violín; Antonio Madrano, violín; Francisco Ruesga, viola; y Valentin Mirkov, cello), interpretando Cuarteto vespertino, de M. Sarmal Jiménez.

- Salvador Testano, por Beatriz de la Fuente.

- Vicente T. Mendoza, por Alberto Dallal.

- José Rojas Garcidueñas, por Elisa García Borragnón.

- Francisco de la Mesa, por Manuel González Galván.

- Manuel Romero de Terreros, por Jorge Alberto Manrique.

- Raúl Flores Guerrero, por Beatriz de la Fuente.

- Pedro Rojas Rodríguez, por Elisa García Borragnón.

Ciclo 1985

Seminarios avanzados de investigación biomédica

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, informa de los Seminarios avanzados de investigación biomédica (ciclo 1985).

Calendario:

Febrero
Día 6:
Fibrosis renal experimental: dos modelos.
Georgina González Avila.

Día 13:
Mecanismos de regulación de la de-

gradación de la colágena.
Felipe Vadillo Ortega.

Día 20:
Efectos teratogénicos (cambios morfológicos) en órganos postnatales de ratones hembras tratados durante la gestación con valium (fluzepam).
Homero Cambrón Rosas.

Día 27:
Localización inmunocitoquímica y purificación de la eritina descombinada del óvulo de la rata.
José Domingo Méndez.

Estos seminarios se llevarán a cabo a las 18:00 h en el auditorio del sexto piso, edificio "A", de la facultad.

Seminario universitario de aguas subterráneas

Taller Internacional de Acuíferos Regionales

Enmarcado dentro del Seminario universitario de aguas subterráneas, organizado por el Instituto de Geofísica de la UNAM, en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad y el CONACYT, el Taller Internacional de Acuíferos Regionales se efectuará los días 21 de enero y 19 de febrero en el Museo Tecnológico de la CFE, con la participación de:

Gullán (SARIS), J. Cherry (U. Waterloo), E.Z. Flores (U de BC), I. Herrera Revilla (UNAM), R. N. Favaldo (U. Waterloo), J. M. Lasser Jilias (Lasser, SA), M. Hillin (U. Nevada), I. Rodarte Ramón (UANL) y J. Toth (U. Albarto).

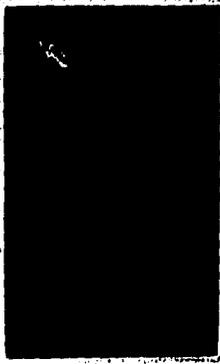
La coordinación será de J. Durazo. Informes, al teléfono 350-52-13, extensión 4337.

Conclusión del curso de actualización

Petróleo: coyuntura internacional e implicaciones para México

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía informa de la meta redonda con la que concluirá el curso de actualización Petróleo: coyuntura internacional e implicaciones para México, en la que participarán Marcos Caplan, Antonio Soriatón Ray, Fernando Valdes, Gustavo Rodríguez Elizarrarás, Eliezer Tijerina y Jacinto Viqueira.

La mesa de efectuará hoy a las 17:30 h, en el salón 101 de la DEP.



ANEXO TRECE

FORO UNIVERSITARIO

La sección "Foro Universitario" es algo que se necesitaba. Cualquier periódico que se considere como tal debe incluir una sección dedicada a los comentarios y discusión de sus lectores. Desgraciadamente han sido muy pocas las cartas enviadas para su publicación. Sin abordar algunas excepciones obvias de este fenómeno tales como podrían ser la apoptosis, quisiera tratar el problema en función de lo que pienso debería ser un periódico universitario.

Revisando un número reciente de la Gaceta pude identificar su contenido de acuerdo a las siguientes categorías:

1) Reportajes de contenido académico (17%); tales como entrevistas a autores e investigadores, resúmenes

de ponencias, etc.; 3) notas que de alguna forma tienen carácter admnistrativo (21%), como son: anuncios de tesis, condecoraciones de oposición o el anuncio del contenido de la despena; 3) anuncios de eventos académicos (27%), tales como cursos; conferencias, etc.; 4) anuncios de eventos culturales (25%), por ejemplo, exposiciones, teatro, cine, radio y televisión; 5) resultados deportivos (1%), tales como competencias deportivas; 7) disertación (2.38%), Foro Universitario y 8) otros varios (4%), como fueron la visita de funcionarios extranjeros o el resumen de un homenaje a nuestros investigadores, simposios, concursos de oposición, etc. — y sólo el 18% a algún resultado deportivo o reportajes, ya sean entrevistas, resúmenes de publicaciones, etc., las que, con frecuencia, no se entendieron bien por el lector o "reportero" (f). No hay en

realidad periodismo de contenido. Es lo, en el periódico más importante de la Universidad Nacional, es increíblemente pobre. El contenido de la institución más importante científica y humanística más importante del país, la que debe constituir, junto con reporteros y prensas, la infraestructura de la Gaceta.

Aparte de los reportajes y resúmenes ocasionales de libros — los que deberían ser firmados por los responsables — se podrían incluir resúmenes de publicaciones, conciertos, exposiciones, etc.; columnas temáticas regulares, por autoridades reconocidas en sus campos; entrevistas con nuestros investigadores interesantes, sus vidas e investigaciones; entrevistas con toda clase de personas en la Universidad que tengan algo interesante que decir; opiniones de la comunidad académica sobre eventos universitarios; crónicas, etc. Hasta sección de clasificados para los que se podría cobrar. Se necesitaría un número completo del periódico.

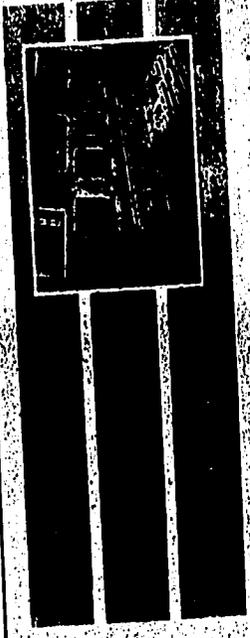
Como mencioné al principio, "Foro Universitario" es un paso hacia el hacer de la Gaceta un periódico que sea un poco más allá de ser simplemente el Diario Oficial de la Universidad, pero si se quiere que esta sección tenga sentido y "funcione" habrá que ampliar significativamente la cobertura del periódico en el sentido de que contenga algo a lo que los lectores puedan responder de manera interesante.

Dr. Paul Schmidt Schomburg,
Instituto de Investigaciones Antropológicas.

La Dirección General de Intercomunicación Académica informa lo relativo a becas y cursos ofrecidos a la comunidad universitaria por diferentes organizaciones.

Becas

- 1) Estudios de licenciatura en las áreas de ciencias sociales, económicas, ingeniería y agricultura.
Lugar: Belizario/UNESCO.
Duración: de 4 a 5 años a partir de septiembre de 1985.
Entrega de documentos: febrero.
Fecha límite: antes del 25 de febrero.
2) Estudios académicos en las áreas de explotación de ro-



Entrega de documentos: febrero.
Fecha límite: antes del 26 de marzo.
3) Segundo programa de posgrado de capacitación e investigación en análisis de políticas públicas.

Lugar: Senegal.
Duración: del 15 al 27 de julio.
Entrega de documentos: febrero.
Fecha límite: antes del 11 de marzo.

2) Administración de bibliotecas y servicios de información (538).
Lugar: Inglaterra.
Duración: del 30 de junio al 12 de julio.

Costo: 585 libras esterlinas para residentes únicamente.
Informes: Consejo Británico, Antonio Cosa 127, México 4, DF, 1666 (teléfono 566-61-24).

Fecha límite: antes del 12 de marzo.
3) Administración educativa: Manejo del cambio (527).
Lugar: Exeter, Inglaterra.

ANEXO D1E3

Espacio del lector

Recibe trato injusto y hostigamiento por autoridades del CCH Plantel Sur

José Sarubhán Kermes
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México:

Lamento molestar nuevamente para externar mi enorme preocupación por el trato injusto y de carácter persecutorio que sistemáticamente he recibido de las autoridades del Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, concretamente del director, médico veterinario/zootecnista Luis Rodolfo Morazo González, y del secretario académico, Arturo Ramírez.

Como es de su conocimiento, en forma por demás arbitraria, el pasado 27 de octubre de 1994 Rodolfo Morazo González, basándose en el Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor, me convalidó por "hostigamiento por razones ideológicas y personales" a una serie de alumnos. El objeto de esta convalidación era demostrar que yo había incurrido en causas especiales graves de responsabilidad, mismas que ameritaban la suspensión y destitución. La prueba para apoyar esta gravísima acusación fue el alto índice de reprobandos en mis grupos.

A esta insólita acusación respondí que la posesión del conocimiento necesario para acreditar una asignatura no es un asunto de porcentajes de reprobandos y que, además, en un análisis estadístico de los resultados de la evaluación final de mis alumnos regulares, se demostró que de éstos 51.48 por ciento había aprobado.

Asimismo, expresé mi preocupación de que fueran las propias autoridades quienes argumentaran, ante una comisión técnica como la evaluación, asunto ideológico, en vez de realizar estudios sobre respectivos objetivos de evaluación.

El 16 de enero de 1995 comparecí ante el mencionado Tribunal. Ahí se presentó como acusador Arturo Ramírez, quien ante la contundencia de los argumentos de mi defensa, mencionó, por vez primera, que "en diversas ocasiones recibí llamadas telefónicas de los padres de familia de algunos alumnos" en relación con mi exigencia académica, preguntándome en esta reunión el abogado del Tribunal Universitario, al "Director (sic) Académico sabe que las quejas por teléfono no son válidas", respondió el señor Ramírez a tal cuestionamiento: "Así es, en efecto". Al manifestar un hecho que yo desconocía me puse en estado de indefensión. Me entabló que no se me hubiese invitado a resolver las posibles diferencias mediante el diálogo, rasgo sustantivo del espíritu universitario, y que se me presentara ese hipotético cargo en contra mía, ante el propio Tribunal, advirtiéndome con ellos la actitud de las autoridades que prefieren esgrimir al máximo un problema y no resolverlo mediante el consenso.

El Tribunal Universitario, con fecha 27 de enero de 1995, me absolvió y me restituyó mis derechos universitarios y laborales, lo que prueba la labilidad de mis acusadores y por tanto de he sido objeto de hostigamiento.

A pesar de ello las autoridades continuaron en su afán de hostigamiento. El 19 de febrero del año en curso Arturo Ramírez me solicitó que le presentara "los trabajos, ejercicios, prácticas, pruebas escritas u

otras susceptibles de revisión, en las que usted se basó para emitir las evaluaciones en la totalidad de sus grupos". Esto es, me requirió la totalidad de las pruebas de mis 364 alumnos, lo cual hace suponer que por primera vez en la historia de la UNAM la totalidad de ellos, reprobados y aprobados por un maestro, se incluyeron al universo.

Recuerdo a usted en virtud de que persiste el acoso de que soy objeto y con ello mis acusadores niegan el respeto que como académica y mujer merezco. Mucho estimé su intervención ante esta penosa situación, ya que al ser abuceta por el Tribunal Universitario, Jorge González T., coordinador

del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, me indicó que me acercara a dialogar con José Darío L., coordinador de la Unidad de los Ciclos de Bachillerato del CCH, para que en lo futuro prevaleciera el espíritu universitario, sin embargo, dicho funcionario no se dignó atenderme.

¿Qué pretende el MVZ Luis Rodolfo Morazo y el señor Arturo Ramírez del CCH Plantel Sur?

¿Gobiernan, desafortunadamente, se renuncian a mi elección? ¿Qué desean con sus porfías acitadas?

En ellas veo un pelipelo, cercenar el espíritu de superación y de mejor preparación que debe animar a todos los universi-

tarios, en un momento en el que los salarios son meramente simbólicos.

Desde 1929, en que se creó el la autonomía a la Universidad Nacional, se han librado muchas batallas por la libertad de cátedra, para elevar el nivel académico, condición necesaria para dar cumplimiento a la máxima universitaria que acuñó Vasconcelos, "Por mi raza hablará el espíritu".

Aprovecho esta oportunidad para agradecer la distinción que me hizo en enero de 1995 por "20 años de servicio y colaboración en la construcción de un colegio, una universidad y un país mejor México".

Concepción Lora Martínez, profesora definitiva de asignatura "A".

OFERTA PÚBLICA DE COMPRA DE HASTA 29228,201 ACCIONES DE VALORES MONTERREY AETHA, S.A. DE C.V. (VAMSA)



Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V.

Y DE SUSCRIPCIÓN RECÍPROCA DE HASTA 759'833,228 ACCIONES DE GRUPO FINANCIERO BANCOMER, S.A. DE C.V. (GFB)



Grupo Financiero Bancomer

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: HASTA \$1,816,240,410.14

<p>Fecha de la oferta: Del 8 al 22 de marzo de 1996</p> <p>Fecha de Cierre: El 25 de marzo de 1996</p> <p>Fecha de Liquidación: El 31 de marzo de 1996</p> <p>Se invita a todos los titulares de acciones de: "A", "B", "C" y "D" de Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V. (VAMSA) a adquirir acciones de Grupo Financiero Bancomer, S.A. de C.V. (GFB) en las siguientes condiciones:</p> <p>Acciones: Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V. "A", "B", "C" y "D"</p> <p>Clases de Plazos:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <p>Clase de acciones a adquirir:</p> <p>Acciones Serie "A": 31,000,136</p> <p>Acciones Serie "B": 2,700,000</p> <p>Acciones Serie "C": 8,400,154</p> <p>Acciones Serie "D": 48,500</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>De 8 a 22 de marzo de 1996</p> </td> </tr> </table> <p>Objeto de la Operación:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <p>1) Adquirir acciones Serie "A": 8,821,116</p> <p>2) Adquirir acciones Serie "B": 1,542,116</p> <p>3) Adquirir acciones Serie "C": 5,219,032</p> <p>4) Adquirir acciones Serie "D": 11,919,032</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>De 8 a 22 de marzo de 1996</p> </td> </tr> </table> <p>5) Adquirir acciones Serie "A" por una acción VAMSA de cualquier Serie.</p> <p>6) Adquirir acciones Serie "B" por una acción VAMSA Serie "A" o Serie "C".</p> <p>Objeto de la Suscripción:</p> <p>7) Suscribir acciones Serie "A" o Serie "B", por un monto de hasta 759'833,228 acciones de GFB por cada serie de las acciones VAMSA Serie "A" o Serie "B", en sus respectivas series.</p> <p>Tipos de acciones por adquirir: "A", "B", "C" y "D".</p>	<p>Clase de acciones a adquirir:</p> <p>Acciones Serie "A": 31,000,136</p> <p>Acciones Serie "B": 2,700,000</p> <p>Acciones Serie "C": 8,400,154</p> <p>Acciones Serie "D": 48,500</p>	<p>De 8 a 22 de marzo de 1996</p>	<p>1) Adquirir acciones Serie "A": 8,821,116</p> <p>2) Adquirir acciones Serie "B": 1,542,116</p> <p>3) Adquirir acciones Serie "C": 5,219,032</p> <p>4) Adquirir acciones Serie "D": 11,919,032</p>	<p>De 8 a 22 de marzo de 1996</p>	<p>De 8 al 22 de marzo de 1996</p> <p>El 25 de marzo de 1996</p> <p>El 31 de marzo de 1996</p> <p>De 8 a 22 de marzo de 1996</p> <p>De 8 a 22 de marzo de 1996</p>
<p>Clase de acciones a adquirir:</p> <p>Acciones Serie "A": 31,000,136</p> <p>Acciones Serie "B": 2,700,000</p> <p>Acciones Serie "C": 8,400,154</p> <p>Acciones Serie "D": 48,500</p>	<p>De 8 a 22 de marzo de 1996</p>				
<p>1) Adquirir acciones Serie "A": 8,821,116</p> <p>2) Adquirir acciones Serie "B": 1,542,116</p> <p>3) Adquirir acciones Serie "C": 5,219,032</p> <p>4) Adquirir acciones Serie "D": 11,919,032</p>	<p>De 8 a 22 de marzo de 1996</p>				

Los términos de las acciones "VAMSA", que aparecen en esta oferta, están en el Anexo A que forma parte del Prospecto de Información de la Oferta de Valores de Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V. (VAMSA) que se encuentra disponible en el prospecto informativo de la oferta de valores de Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V. (VAMSA).

Las acciones de "GFB" que se entregan en la liquidación de acciones Serie "A" de "VAMSA" que se adquieren en la oferta, corresponden a la Serie "A" representada por el Certificado Social de "GFB". Las acciones de "GFB" que se adquieren a las acciones de acciones Serie "B" o "C" de "VAMSA" que se adquieren en la oferta, corresponden a la Serie "B" o "C" representadas por el Certificado Social de "GFB".

Para tener el control de la liquidación de las acciones representadas por el Certificado Social de Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V. (VAMSA) se deberá dirigirse a las oficinas de Valoración de la Casa de Bolsa, Grupo Financiero Bancomer, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas en la Población 511 Colonia Cuauhtémoc, México, D.F. o en su caso, solicitar información en la Casa de Bolsa y la institución de Crédito en la que se realizó la emisión de acciones de Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V. (VAMSA).

No obstante lo señalado anteriormente, no podrá ser admitida la acción representada por el Certificado Social de Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V. (VAMSA) que por su naturaleza jurídica, no se encuentran inscritas legalmente por el Registro de Acciones representadas por el Certificado Social de "GFB", en los términos de los dispuesto en el Artículo 18 de la Ley que Regula las Agrupaciones Financieras.

INTERMEDIARIO COLCADOR: **CO-LIOFA.**



InverMexico

CASA DE BOLSA DE VALORES MONTERREY AETHA, S.A. DE C.V.



Casa de Bolsa Bancomer

CASA DE BOLSA DE VALORES MONTERREY AETHA, S.A. DE C.V.

Las acciones representadas por el Certificado Social de Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V., están inscritas en el Registro de Valores del Registro Nacional de Valores e Inmobiliarios y se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

La primera oferta pública de suscripción por el Grupo Financiero Bancomer de Valores Monterrey Aetha, S.A. de C.V. (VAMSA) se realizó el 15 de febrero de 1994, la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Inmobiliarios se realizó el 15 de febrero de 1994.

México, D.F., 8 de marzo de 1996

A.L.C.N.B. 1598 del 7 de marzo de 1996

INFORMACIÓN ADICIONAL

Espacio del lector

Miseria moral y degradación en la UNAM

Señor director:

México, entre los 20 países más corruptos según AFP y EFE. La UNAM es viva expresión de la decadencia que vivimos, que lo diga la extendida práctica: venta de exámenes a todos los niveles curriculares, con al cual el doctor Sarukhán engaña y defrauda al país. ¿Complejidad del ISSSTE, IMSS, SST?

Más delicado, preocupante, que sea en la Facultad de Medicina donde algunos oscuros empleados forman parte de la red de corrupción que en cada grupo ofertan exámenes hasta por tres mil pesos, según el número de estudiantes por aula. Ahora se comprende por qué tantos entores en la práctica médica a nivel hospitalario, clínicas, sanatorios, con la proliferación de negligencia médica, que frecuentemente lleva a la tumba a los pacientes.

¿Qué nivel académico de "excelencia" más falso e irreal sustentado en viciosas prácticas de parte del personal administrativo superior y sus "favoritos", que encabezan jefaturas de grupo? Acertado aquel diagnóstico crítico del rector Jorge Carpizo, errado el procedimiento de la rectoría de Sarukhán para aparentar que se alcanza la meta de elevar la calidad y eficiencia terminada en la UNAM.

¿Cuántos intereses hay en todo esto y cuántos los beneficiarios, tanto política como financieramente?

Fracasó la SEP no sólo a nivel de educación superior sino en todo el ramo educativo (es más: se afirma también que fueron vendidos exámenes para ingresar a preparatoria, licenciatura, etcétera). Engañó a la nación tan denostable conducta por parte de quienes debieran salvaguardar el bien espiritual de nuestro pueblo, tan golpeado por el robo, fraude, tracción, crímenes políticos, crimen organizado profesional de la especulación, asaltantes del erario, cómplices de entrepuñales del país y nefastos y perversos intereses extranjeros.

Miseria moral y degradación en la UNAM, casa de estudios alguna vez orgullo de México. No son los tiempos del doctor Chávez ni de Torres Bodet.

Ramón Casanova Díaz

Responde la Dirección General de Comunicación Social del gobierno guerrrense a nuestro lector Alvaro Leyva

Señor director:

Con el debido respeto me dirijo a usted para expresarle mi profunda preocupación por las falsedades en que incurre Alvaro Leyva Reyes en la carta publicada el 30 de mayo.

En su misiva refiere haber sido objeto de una amenaza de muerte y víctima de un secuestro, lo cual resultó completamente fuera de la realidad, pues si bien Alvaro Leyva ejerció su libertad de expresión al impugnar a su manera a los secretarios de Desarrollo Social, Carlos Rojas Gutiérrez,

de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Julia Catalbas Lillo, de ningún modo hubo tal amenaza de muerte de parte del jefe de seguridad del gobernador de Guerrero ni, mucho menos, hubo acción de justicia contra el susodicho.

Sin embargo, este hecho me permite aprovechar la oportunidad para señalar que el gobierno guerrrense no practica una política persecutoria ni represiva contra sus críticos.

También deseo expresar que para resolver nuestros problemas en Guerrero acudimos al diálogo y al entendimiento, pues sabemos que únicamente con buenas razones encontraremos soluciones para nuestros conflictos.

Pedro Julio Valdés Vilech, director general de Comunicación Social del gobierno guerrrense.

Carta para Bruno Cattori (donde se halle)

Señor Bruno Cattori:

Soy mexicano, de 47 años, profesional activo, casado, con tres hijos y espina tenida. Desde 1973 me propongo difundir nuestra riqueza cultural que conlleva a tener un país también rico moral y económicamente.

He fundado cinco empresas editoriales y creado tres de ellas, por las cuasro devoluciones previas.

Ha dado amplia a muchas personas que hoy están bien colocadas en nuestro medio empresarial. Por las pérdidas que he tenido, estoy convencido de que los culpables principales de nuestro desastre económico son los corruptos gobernantes chinos e impunes que hay en nuestro país, a quienes señalan organizaciones internacionales y medios de comunicación.

Quisiera usted en su patética inocencia no visualiza que nos seguirán robando, engañando y otra vez dentro de unos pocos años nadie nos pagará nuestro poco o mucho buen trabajo que vamos a hacer, pues volveremos a empezar, ya que —no— a usted y a mí no nos han robado la dignidad.

Hago responsable de los problemas de inversión en nuestro país a los cinco presidentes anteriores y a una mayoría de gobernantes señalados ya por sus fechorías y necios con el narco tráfico.

Estoy en favor del Tratado de Libre Comercio, pero del acuerdo libre: como quiso México el abrir totalmente nuestras puertas, lo cual nos debilitó en 24 mil millones de dólares por haber cerrado —Estados Unidos— el mercado a varios productos aztecas.

Señor Cattori, recapacite. Hoy estamos empobrecidos por la mala dirección de nuestro país. Para traer riqueza, están autorizando casas de juego, burdeles disfrazados de bares. Durante tantos años los gobernantes han prostituido nuestra sociedad: observe la participación de los tres hijos, el perdón concedido a Rubén Figueroa Alcocer, (la inocencia de Carlos Sigüenza de Cattori con su hermano Raúl, el homicidio de cada asesinato, el perdón de cada asesinato y la asquerosa manipulación del poder: Chiapas, Guerrero, Tabasco y otros diez estados más que no invitan precisamente al capital del mundo a invertir en México

sino que con su actuación proyectan que nuestro país sea el báureto del sebec.

Me duele lo mismo el proceso de deterioramiento prematuro de nuestro país que las riquezas cultural y económica que —originadas con el alio de los mesocanos y extranjeros— impuñencia son robadas en varias ocasiones, pero más me lastima que la exigencia de justicia, democracia y paz con dignidad no sea escuchada por algunos mexicanos, y que permanecemos pasivos frente a tanta corrupción.

Defínase usted, amigo del gobierno, del capital, de los grupos o de la mayoría de los mexicanos?

Fernando Wilzet.

Respuesta del Instituto Nacional de Antropología e Historia a nuestro lector Juan José Landa Avila

En respuesta a su atenta carta publicada el 23 de mayo en el Espacio del Lector del diario EL FINANCIERO, me permito informar a usted lo siguiente:

Las referencias por usted hechas en relación al estado de deterioro que actualmente presenta el Acueducto de Cuahuapilla de la ciudad de Cuernavaca son acertadas, en efecto, como simultáneamente anota en su misiva, los principales agentes agresores de dicho monumento son el anárquico crecimiento urbano y los establecimientos comerciales que lo circundan.

Para enfrentar tal situación se requiere, en primer lugar, dar inicio a un proceso de reorganización urbana en el entorno de este monumento colonial, lo que implicaría la reglamentación de las actividades comerciales y del tránsito de vehículos pesados por esa área. Para tal efecto, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ha llevado a cabo diversas gestiones ante las autoridades competentes para que se aplique en este caso y en todos sus términos la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

En segundo lugar es necesario diseñar un proyecto de intervención en materia de restauración y limpieza para este monumento. Cabe destacar que al respecto el ayuntamiento de Cuernavaca ha realizado un estudio en el que no sólo se contempla la restauración de este inmueble histórico sino también la de su entorno, es decir, la plaza, calles vecinas y pavimentos. Dicho estudio fue elaborado con asesoría de parte del personal técnico del Centro INAH Morelos en lo referente a las normas y procedimientos a seguir durante la intervención en el citado inmueble y su área circunvecina.

Es necesario señalar que pese a la insuficiencia de recursos económicos destinados a la preservación del patrimonio monumental, en la ciudad de Cuernavaca está en marcha un Proyecto de Rescate del Centro Histórico y Barrios Tradicionales, en el cual el INAH ha elaborado los documentos de sustentación técnica requeridos y, por su parte, el ayuntamiento de Cuernavaca ha realizado las obras de mejoramiento de la imagen urbana.

Ejemplos de ello son los trabajos efectuados en los ejes de la calle Nezahualcó-

yotl, en el área del Acueducto Carlos Cuahuapilla y en los ejes de las Calles Rayón y Ruiz de Atarón. Estamos seguros que en su momento y dada la importancia histórica y cultural que encierra el Acueducto de Cuahuapilla, éste será atendido en lo que se refiere a su limpieza y restauración.

Un aspecto que es importante resaltar es que en la tarea de preservar y proteger este ejemplo del patrimonio edificado de la ciudad de Cuernavaca, es necesario el concurso tanto del gobierno federal, el estatal y municipal, como el de la ciudadanía.

Al respecto, las experiencias obtenidas en otros puntos del país nos han permitido constatar que sólo la decidida participación de los ciudadanos, organizados en torno de la defensa de su patrimonio monumental, puede garantizar su integridad.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de su Centro INAH Morelos, le reitera que está en la mejor disposición de proporcionar a usted y a todos aquellos ciudadanos interesados en la preservación del patrimonio cultural de su entidad, copias de la normatividad vigente al respecto, así como la asesoría necesaria para lograr tal objetivo.

Vicente Hugo Valencia, director del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Morelos.

No está de acuerdo con el artículo de Benito Solís Mendoza

Señor director:

Me refiero al artículo de Benito Solís Mendoza, consultor privado, publicado el 5 de febrero del año en curso, en el que afirma que la "corrupción en general" del país proviene parte de los invasores españoles y parte de los aztecas, ya que éstos sometían a otras etnias y grupos nativos.

¿Qué empalmeamiento de mentes entre unos de culpar de nuestros graves males a uno de nuestros grupos étnicos? ¿Los aztecas?

Empecemos por aclarar que el expansionismo azteca, por indebido que se juzgue, no es corrupción en el sentido que quiere decir: deshonestidad, fraude, peculado, soborno, nepotismo.

Si idioma, religión, costumbres, planeación y descentralización nos fueron impuestos a través de buenos 300 años, lógicamente nuestra idiosincrasia, híbridamente desde luego, ha sido en lo general con influencia española, luego nuestra corrupción es básicamente de origen español.

En lo que acertó el señor Solís es en afirmar que la corrupción se debe a los invasores españoles, lo que refuerza lo que asiento en el párrafo anterior.

No es necesario mencionar las corruptelas de la invasión española, de las que han sido excelentes alumnos casi todos los mexicanos en sus diferentes niveles socioeconómico-políticos.

Hace 20 años me alegré de no ser economista. Ahora me alegró de no ser columnista. Ahora me alegró de no ser dueño de este diario. Todos salieron beneficiados: ustedes y nosotros.

Antonio Negrete Cervantes.

Espacio del lector

Una narración que parece actual

Señor director:

La siguiente narración la encontré en la agenda de EL FINANCIERO 1995. Con el permiso de usted le relato:

El acto se desarrolló en Los Pinos, ante el Presidente de la República...

Durante 4 horas, el Sr. Presidente escuchó a 62 indígenas Tarahumaras. Le hablaban de robos, amenazas, explotación, hambre y despojo por parte de los mestizos y blancos que "nos arrebatan tierras, especulan con las cochecitas y burlan a nuestras hijas".

Da su turno, el mandatario elogió su resistencia — "desde hace siglos se les ha engañado"—, pero advierte que ésta "no debe llevarlos a ser violentos y tijosos".

Y al botopronio, anuncia la un Plan Intersecretarial para la Sierra de Chihuahua...

Lo supero a la personalmente, así que aquí termina la narración... Y usted me preguntará: ¿Cuándo sucedió esto ya que no recuerdo en estos días el mecanismo de acto en Los Pinos?

Esto sucedió hace 23 años, y fue ante Luis Echeverría... Pero pareciera que así hoy será mañana y será dentro de 23 años, y así sucesivamente, mirando la prelatencia de los indígenas de aquellos hace 23 años "a la aguantando y no se riega". Si es que no ha empezado a romperse. Y no sólo lo de ellos, sino la de todos nosotros, que no seámos lo duro al lo macizo, sino lo rápido, rep...

Aproposito... Fue ese Plan Intersecretarial para la Sierra de Chihuahua el que salvó de la hambruna a los Tarahumaras en días pasados, ¿O de qué Tarahumara habla Echeverría en aquellos años?

Un saludo y felicitaciones por su periódico

Arturo Gracia Viches

Antidemocrático, el proceso de elección en el área histórico-social del CCH Naucalpan

Señor director:

Los profesores signantes del área histórico-social del CCH Naucalpan queremos manifestar nuestra inconformidad en relación al proceso de elección de la comisión dictaminadora del área, ya que es a todas luces antidemocrático. A continuación enumeramos el porqué.

Los profesores electores sólo podrán votar si tienen dos años como mínimo de antigüedad. Esta disposición violenta los derechos de los profesores, no sólo como universitarios sino como ciudadanos mexicanos, en la medida en que la Constitución concede derechos a elegir y ser elegidos con el único requisito de tener la mayoría de edad, por lo que se nos trata como menores de edad.

Para los profesores elegibles se establece que por lo menos tengan seis años de "desempeño académico satisfactorio". Para cumplir este requisito sólo se toma en cuenta el registro de firmas de la dirección. Con esta disposición se deja fuera de la lista de elegibles a varios profesores que cumplen académicamente, pero que ante la imposición de las firmas no firmaron desde un principio o han dejado de firmar, como medida de acuerdo, no obstante haber cumplido satisfactoriamente 20 años o más con sus actividades académicas.

La mayoría en la lista de elegibles son incondicionales de las autoridades (seis de ocho), con esto se deja fuera por lo menos a la representación de 40 por ciento de los profesores.

El consejo técnico no tomó en cuenta la opinión de los profesores, ya que los representantes de éstos, Olga Treviño y Fiedad Solís Méndez, jamás consultaron a los cuerpos colegiados sobre el proceso de elección de la dictaminadora.

No se tomaron en cuenta usos, costumbres y acuerdos de los cuerpos colegiados.

Se limitaron las propuestas de dictaminadores a profesores de carrera asociados "C" y a titulares o profesores de asignatura "B", quedando fuera de la posibilidad de ser candidatos la mayoría de los profesores de asignatura "A".

Las autoridades argumentan que los procesos deben ser objetivos, justos y equitativos en beneficio de los propios académicos y de la universidad (Gaceta

UNAM página 22, 23 de abril de 1994), situación que está muy lejos de suceder en el proceso de elección de dictaminadora que vivimos en el área histórico-social del CCH Naucalpan.

En la universidad se habla de democracia, pero en los hechos se promueven relaciones autoritarias y de élite. Si se nos impone este proceso antidemocrático estaremos viviendo de nueva cuenta la falta de sensibilidad de la burocracia universitaria ante las demandas de una parte importante de los académicos.

Acuerdos del Cuerpo Colegiado de la Academia de Historia 01-02.

Coordinadores: Rosalinda Ayala Tepe, Virante Muñoz Galván y Ma. de la Luz Badilla, responsables.

Respuesta: Copia de su carta fue remitida al rector de la UNAM.

Correspondencia: Dirigir sus cartas a EL FINANCIERO, Dirección General, Lago Bosque No. 126, Co. Anáhuac, C.P. 11940, Fax 227 76 20. Coordinación: Verónica Ortiz. Solicitamos anexar copia de su identificación, teléfono y dirección. Las cartas que no vengan firmadas y con esos datos no podrán publicarse. Les pedimos no extenderse más de una hoja a doble espacio.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA	
Bomberos	788-37-00
Centro Antiterrorista	848-43-43
Para reportar fuga de gas durante las 24 horas, todos los días del año	877-04-22
Seguro Social	811-00-18
Local	856-11-18
Palabras de auxilio telefónico del valle de México	250-82-21
Comisión de Inquisición y salvamento (accidentes aéreos en la República)	878-45-72
Educación de Pescares Terceros y Aéreo	848-51-00
Ext. 187	
Cruz Roja	857-51-57
Comandancia	
Aeropuerto	871-34-78
Procuraduría General de Justicia del D.F. Servicios a la Comunidad	825-86-68
Seguro Seguro	898-27-52
Procuraduría Federal del Consumidor	781-38-01
Procuraduría Social del DF	208-88-02
	208-40-19
Alcohólicos Anónimos	238-15-78
Grupos 84 horas	238-15-83
Jóvenes Alcohólicos Anónimos	515-10-96
Adicciones	277-78-05
Grupos Amigos	632-28-18
Neuróticos Anónimos	538-55-51
Centro de Integración Juvenil	534-34-34
Resistencia	
Robos, asaltos, rifas, Inf. sobre: servicios de urgencia, estadísticas y directorio gubernamental	08
Ext. 187	07
Centro de Información y Atención al Público (CIAP)	896-81-35
Servicio (Servicios a la Ciudadanía)	9180-05-00-10
Departamento de Información Turística las 24 horas	708-12-12
	250-01-23
CORRALONES	
Depósito Aduana	657-38-00
Depósito Azoopostalco	847-88-52
Depósito Buenavista	841-08-53
Depósito Central	852-28-59
Depósito Fronteras	878-88-58
Depósito Las Aguas	550-01-19
Depósito Canales	271-49-78

IMECA

ESTADO DEL TIEMPO

Noroccidente	116 Orozco 13. Bólido de azufre 22. Bólido de nitrógeno 23. Monóido de carbono
Centro	116 Orozco 13. Bólido de azufre 21. Bólido de nitrógeno 29. Monóido de carbono
Suroccidente	116 Orozco 13. Bólido de azufre 16. Bólido de nitrógeno 18. Monóido de carbono
Noroccidente	116 Orozco 13. Bólido de azufre 22. Bólido de nitrógeno 23. Monóido de carbono
Centro	116 Orozco 13. Bólido de azufre 21. Bólido de nitrógeno 29. Monóido de carbono
Suroccidente	116 Orozco 13. Bólido de azufre 16. Bólido de nitrógeno 18. Monóido de carbono

Vertiente del Golfo
Un frente frío débil que afecta al estado de Chihuahua mantendrá clima cálido y lluvias moderadas.

Vertiente del Pacífico
Una ausencia de aire húmedo y una línea de convergencia ocasionan lluvias así como altas temperaturas.